

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Ciencias de la Información
Archivología, Bibliotecología – Documentación, Museología



**LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LAS HISTORIAS FAMILIARES EN LA CIUDAD DE LA
PAZ: ARCHIVO DE LA PARROQUIA IGLESIA DE SAN PEDRO**

Tesis para optar al título y grado de licenciatura en Ciencias de la Información

Presentado por: Shirley Liz Ramírez Robles

Tutor: M.Sc. Hilda Irenia Chura Coyo

La Paz - Bolivia

2024

DEDICATORIA.....

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la vida y las fuerzas necesarias para culminar esta meta.

A mis padres, Antonio Ramírez y Gloria Robles por todo su amor y por motivarme a seguir hacia adelante.

A Milton, mi amado esposo, por no soltar mi mano en todo este camino.

A mis hijos, Jonathan y Valentina para que cada una de mis metas alcanzadas les quede como ejemplo.

A mis hermanos, por brindarme su apoyo moral y su ejemplo de perseverancia.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios por haber haberme fortalecido y guiado en este tiempo de formación académica, estuvo en cada momento junto a mí y pude sentir su amor.

Agradecida con mi familia por su amor y apoyo sincero.

Quisiera expresar mi más sincera gratitud a mi tutora de tesis, Maestra Irenia Chura Coyo, cuyo conocimiento experto y consejo crítico han sido insustituibles. Su confianza en mi capacidad y su ayuda oportuna han sido los pilares de este trabajo. Su mentoría ha dejado una impresión duradera en mi carrera académica.

Agradezco sinceramente al Párroco de la Iglesia de San Pedro Padre Sandro Aranda Escobar, por permitirte realizar este estudio en la parroquia Iglesia de San Pedro.

Agradecida con la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades, Carrera de Ciencias de la Información por los conocimientos recibidos.

En la ciudad de La Paz, el díade 202....., a hrs. se procedió a la recepción de la disertación de la tesis oral presentada/o por con el título de después de que el tribunal lector dictaminará la aprobación del documento escrito.

De acuerdo a Reglamento vigente, aprobado por Resolución H.C.U. N° de fecha, el tribunal de defensa evaluó, calificó y se consignó la calificación global de con

El tribunal estuvo compuesto por los siguientes miembros:

Presidente (título, nombre y apellido)

.....Firma:.....

Tutor (Título, nombre y apellido)

.....Firma:.....

Primer tribunal lector (Título, nombre y apellido)

.....Firma:.....

Segundo tribunal lector (Título, nombre y apellido)

.....Firma:

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
1.1. Problematización del problema	3
1.1.1. Preguntas secundarias de investigación	5
1.1.2 Formulación del problema	6
1.2. Justificación	6
1.2.1. <i>Justificación teórica</i>	6
1.2.2. <i>Justificación práctica</i>	6
1.2.3. <i>Justificación social</i>	7
1.2.4. <i>Justificación metodológica</i>	7
1.3. Delimitación de la investigación.....	8
1.3.1. <i>Delimitación temática</i>	8
1.3.2. <i>Delimitación espacial</i>	8
1.3.3. <i>Delimitación temporal</i>	8
1.3.4. <i>Delimitación geográfica</i>	9
1.4. Hipótesis	9
1.5. Objetivos.....	9
1.5.1. <i>Objetivo general</i>	9
1.5.2. <i>Objetivos específicos</i>	9
1.6. Descripción del objeto	9
1.7. Variables de investigación	10
1.7.1. <i>Operacionalización de variable de investigación</i>	11
1.8. Metodología de la investigación	14

1.8.1. Enfoque de investigación	14
1.8.2. Tipo de investigación	14
1.8.3. Diseño de la investigación	15
1.8.4. Métodos de investigación	15
1.8.5. Técnicas de recolección de datos.....	16
1.8.5.1. Entrevistas semiestructurada específica.	16
1.8.5.2. Encuestas.....	16
1.8.5.3. Investigación documental.....	17
1.8.6. Instrumentos de investigación.....	17
1.8.7. Población y muestra.....	18
1.8.7.1. Población.....	18
1.8.7.2. Muestra.....	18
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. Los archivos eclesiásticos y parroquiales	20
2.1.1. Archivos eclesiásticos	20
2.1.1.1. Conceptualización de los archivos eclesiásticos.	21
2.1.1.1.1. Breve reseña histórica.....	22
2.1.1.1.2. Normas archivísticas.....	26
2.1.1.2. Tipos de archivos eclesiásticos.	32
2.1.1.3. Preservación de documentos en los archivos eclesiásticos.	36
2.1.2. Archivos parroquiales.....	36
2.1.2.1. Tipos de documentación de los archivos parroquiales.....	38
2.1.2.2. Formas de preservación de los archivos parroquiales.....	42
2.2. La historia familiar.....	45

2.2.1. <i>Definición de la historia familiar</i>	45
2.2.2. <i>Tipos de historia familiar</i>	46
2.2.2.1. Genealogía médica.	47
2.2.2.2. Documentos parroquiales.....	49
2.2.3. <i>Usos de los documentos de historia familiar</i>	49
2.2.3.1. Uso social de la historia familiar.....	50
2.2.3.2. Uso individual de historia familiar.....	52
2.2.4. <i>Tipos de archivo que manejan documentos de historia familiar</i>	53
2.3. Estado del arte.....	56
2.4. La archivística eclesiástica en Bolivia	65
2.4.1. <i>Ciclo vital de los documentos archivísticos</i>	66
2.4.2. <i>Legislación archivística en Bolivia</i>	68
2.4.3. <i>Breve historia de los archivos eclesiásticos</i>	72
CAPÍTULO III	75
MARCO CONTEXTUAL.....	75
3.1. Los archivos eclesiásticos en la ciudad de La Paz.....	75
3.2. La Parroquia de San Pedro.....	75
CAPÍTULO IV	79
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	79
4.1. Resultados de la investigación cuantitativa	79
4.1.1. <i>Resultados de la primera encuesta</i>	79
4.1.2. <i>Resultados de la segunda encuesta</i>	91
4.2. Resultado de la investigación cualitativa – Entrevista específica.....	107
4.4. Análisis de resultados mediante la hipótesis.....	109
CAPÍTULO V	112

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	112
CAPÍTULO VI	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
6.1. Conclusiones	115
6.2. Recomendaciones	118
BIBLIOGRAFÍA	120
<i>ANEXOS</i>	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente	11
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente	12
Tabla 3 Cantidad de la muestra	19
Tabla 4 Etapas históricas de los archivos eclesiásticos	24
Tabla 5 Desagregación por niveles jerárquicos – archivos eclesiásticos	28
Tabla 6 Tipos de acceso a los metadatos	32
Tabla 7 Tipología histórica de los archivos eclesiásticos.....	33
Tabla 8 Tipos de archivos eclesiásticos.....	34
Tabla 9 Acciones de la Iglesia católica para los archivos eclesiásticos	37
Tabla 10 Tipos de documentos del archivo parroquial.....	41
Tabla 11 Métodos de preservación del archivo parroquial.....	42
Tabla 12 Etapas del ciclo archivístico en Bolivia.....	66
Tabla 13 Tipos de archivo en Bolivia.....	67
Tabla 14 Breve resumen de la historia de la legislación archivística en Bolivia	68
Tabla 15 Resultados de la entrevista específica	107
Tabla 16 Docimasia de la hipótesis	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Simbología del genograma familiar	49
Figura 2 Ciclo vital de los documentos archivísticos en Bolivia	67
Figura 3 Fotografía de las iglesias San Pedro y San Pablo del siglo XVII	76
Figura 4 La iglesia de San Pedro en la actualidad	78
Figura 5 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Género de encuestados	79
Figura 6 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Formación educativa de encuestados	80
Figura 7 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Primera pregunta	81
Figura 8 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Segunda pregunta	82
Figura 9 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Tercera pregunta	83
Figura 10 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Cuarta pregunta	84
Figura 11 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Quinta pregunta	85
Figura 12 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Sexta pregunta	86
Figura 13 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Séptima pregunta	87
Figura 14 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – octava pregunta	88
Figura 15 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Novena pregunta	89
Figura 16 Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Décima pregunta	90
Figura 17 Encuesta a usuarios de páginas de web – Género de los encuestados	92
Figura 18 Encuesta a usuarios de páginas de web – Formación académica de los encuestados	93
Figura 19 Encuesta a usuarios de páginas web – Primera pregunta	94
Figura 20 Encuesta a usuarios de páginas de web – Segunda pregunta	95
Figura 21 Encuesta a usuarios de páginas web – Tercera pregunta	96
Figura 22 Encuesta a usuarios de páginas web – Cuarta pregunta	97
Figura 23 Encuesta a usuarios de páginas web – Quinta pregunta	98
Figura 24 Encuesta a usuarios de páginas web – Sexta pregunta	99
Figura 25 Encuesta a usuarios de páginas web – Séptima pregunta	100
Figura 26 Encuesta a usuarios de páginas web – Octava pregunta	101
Figura 27 Encuesta a usuarios de páginas web – Novena pregunta	102
Figura 28 Encuesta a usuarios de páginas web – Décima pregunta	103

Figura 29 Encuesta a usuarios de páginas web – Onceava pregunta.....	104
Figura 30 Encuesta a usuarios de páginas web – Doceava pregunta.....	105

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Formato de la primera encuesta a usuarios de la iglesia de San Pedro.....	128
Anexo 2 Formato de la segunda encuesta a usuarios de páginas web.....	131
Anexo 3 Entrevista específica - Párroco de la iglesia de San Pedro	134

RESUMEN

A través de la historia humana, la iglesia ha preservado información de la sociedad y de su acontecer. Los archivos parroquiales contienen datos de la vida de personajes históricos, como de datos demográficos de la población, que hasta en la actualidad sirven de referencia para completar innumerables investigaciones científicas, sociales e históricas. El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo general el de explicar la importancia de los archivos parroquiales y sus efectos para la reconstrucción de historias familiares, documentos que son encontrados en los archivos de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.

Mediante el uso de una metodología mixta (cuali cuantitativa), se realizaron encuestas, para obtener datos acerca del servicio ofrecido en la iglesia mencionada, como en páginas de internet u otras instituciones que ofrecen información sobre documentos sacramentales. De igual forma se realizó una entrevista especializada al párroco de la iglesia para conocer la realidad del archivo, y los servicios que ofrecen a su comunidad.

Los resultados cumplieron con los objetivos trazados y comprobaron la hipótesis formulada, la cual evidencia que estos archivos tienen valor histórico, familiar, social, cultural y económico para los usuarios. Al mismo tiempo, se ha develado que es de vital importancia mejorar el uso de las tecnologías de información y comunicación, para dar accesibilidad a la información y los servicios que brinda la iglesia hacia los usuarios; y, preservar el patrimonio histórico de los documentos parroquiales en la ciudad de La Paz.

Palabras clave: Archivo parroquial/ historia familiar/ valor histórico

ABSTRACT

Throughout human history, the church has preserved information about society and its events. The parish archives contain data on the lives of historical figures, as well as demographic data of the population, which even today serve as a reference to complete countless scientific, social and historical investigations. The general objective of this research work is to explain the importance of parish archives and their effects for the reconstruction of family histories, documents that are found in the archives of the Church of San Pedro in the city of La Paz.

Through the use of a mixed methodology (quantitative quali), surveys were carried out to obtain data about the service offered in the mentioned church, such as on internet pages or other institutions that offer information about sacramental documents. Likewise, a specialized interview was carried out with the parish priest of the church to learn about the reality of the archive, and the services they offer to their community.

The results met the objectives set and confirmed the formulated hypothesis, which shows that these archives have historical, family, social, cultural and economic value for users. At the same time, it has been revealed that it is vitally important to improve the use of information and communication technologies, to provide accessibility to the information and services that the church provides to users and preserve the historical heritage of parish documents in the city of peace.

Keywords: Parish archive/ family history/ historical value

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de la historia humana, la preservación de documentos sobre los acontecimientos sucedidos, ha sido necesario para las personas y la sociedad misma. Los archivos conservan la historia del accionar humano, según Rhoads James (1989), de la gran cantidad de documentos, se escogen los más importantes y útiles para la población.

En los archivos se conservan documentos no corrientes que se han evaluado formalmente y que conservan un valor constante o permanente (...) En los archivos se conservan por lo general solamente un pequeño porcentaje escogido entre el gran volumen de documentos, que es, sin embargo, útil y valioso por múltiples razones (p. 2).

También la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su Declaración Universal sobre los archivos, menciona que el carácter único de los archivos debe ser que son fieles testimonios de las actividades y evolución social; y que los archivos deben tener un “carácter esencial para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva y para comprender el pasado, documentar el presente para preparar el futuro” (UNESCO, 2010, p. 2).

De igual forma, los archivos eclesiásticos siguen este parámetro al conservar documentación que preserva la historia de la iglesia católica y de sus feligreses, que en ocasiones necesitan consultar acerca de su propia historia o de sus antepasados. “En todos los países existe un numeroso grupo de posibles usuarios de los materiales archivados que no son investigadores de la historia. Se trata de personas de todos los sectores que tienen un interés fundamentado en la historia y la cultura de la nación” (Rhoads, 1989, p. 28).

Los archivos que se preservan en los sectores de la sociedad deben ser de utilidad, y por ello tienen su relevancia. En el presente trabajo de tesis se explicará la importancia de los archivos eclesiásticos, específicamente los parroquiales de la ciudad de La Paz, los cuales contienen la historia de millones de personas católicas, lo cual puede servir a los intereses de la población en su búsqueda de completar su historia.

En el primer capítulo, se tiene la construcción del objeto de estudio, donde se determinan los objetivos y la hipótesis de tesis, en base a la problemática del tema. También se delimitó la investigación, y se presenta la justificación o las razones para realizar la tesis, además de las variables y su operacionalización, que guió el diseño metodológico, y su aplicación.

El segundo capítulo, contiene el marco teórico, el cual presenta brevemente la historia de los archivos eclesiásticos y parroquiales, su funcionamiento, y el tratamiento que realizan con su documentación. También se explican las normas y leyes que establecen parámetros para su funcionamiento, tanto internacional como nacional.

Para el tercer capítulo, que es el marco referencial, se muestra la historia de la iglesia de San Pedro, desde la época colonial, hasta la actualidad.

Como parte de la tesis, se tiene el capítulo cuarto, que presenta los Resultados de la investigación, tras la aplicación de los instrumentos como la encuesta y la entrevista específica. Se presentan datos cuantitativos en figuras y tablas, además de una interpretación de los mismos. Para terminar este capítulo se realizó el análisis de estos resultados, para responder a la hipótesis formulada.

El quinto capítulo, es la discusión de resultados, donde el análisis compara los resultados con otras perspectivas sobre el tema, contextualizando con la teoría de apoyo.

Finalmente, en el sexto capítulo, se encuentran las conclusiones y recomendaciones, las cuales expresan todo el trabajo desarrollado en la presente tesis.

CAPÍTULO I

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Problematización del problema

La relevancia de los archivos en una institución social es de interés histórico, que busca ser de utilidad en la búsqueda de información por parte de la población; y más aún en la actualidad donde la tecnología ha facilitado el almacenamiento de datos de manera masiva y con fácil accesibilidad. Actualmente, existen muchos beneficios otorgados por la modernización tecnológica; de esta forma también se da en las Ciencias de la Información, ya que los archivos son más modernos y utilizan diferentes herramientas tecnológicas como el internet.

Los archivos eclesiásticos, son preservados para ofrecer consultas para determinados asuntos y trámites. En el caso de Bolivia, en la ciudad de La Paz, los archivos eclesiásticos y parroquiales no están a la disposición libre para toda la población, ya que solo se los consulta para trámites administrativos y judiciales, por no ser promovidos adecuadamente o por falta organización administrativa. No obstante, estos archivos pueden ser de mucha utilidad para personas que buscan información sobre su historia familiar y genealógica. “Los archivos eclesiásticos consultados (parroquiales y de órdenes regulares) presentan una situación particular: por un lado, debemos diferenciar los denominados “archivos institucionalizados” de “repositorios” (ámbitos no institucionalizados); por otro, debe destacarse la dispersión y falta de organización de los mismos (Anecchini & Sánchez, 2009, p. 187). Esto quiere decir, que la situación de la documentación de los archivos eclesiásticos se divide entre aquellos que son propios de la institución católica como documentos oficiales, y aquellos que no están institucionalizados como los documentos sacramentales; que también tienen otra particularidad, que es la poca organización que tienen sobre ellos.

En cuanto al tratamiento de los documentos en los archivos eclesiásticos, en el pasado este trabajo era exclusivo para sacerdotes, sin embargo, en la actualidad se buscan profesionales en Ciencias de la Información para preservar los documentos y administrar su uso, es por eso que existen archivos parroquiales ya digitalizados en países desarrollados, que pueden ser

consultados en páginas de organizaciones internacionales como “Family Search”¹. A pesar de contar con este portal para búsqueda de información, no existe un portal propio de la iglesia católica en varios lugares del mundo como en la ciudad de La Paz, para la consulta de archivos eclesiásticos, lo cual minimiza la efectividad del uso de estos documentos para la población.

Los primeros -eclesiásticos- al pertenecer a iglesias o parroquias de más fácil acceso por sus propias funciones, han estado si bien custodiados y muy controlados, más cercanos al acceso de personas no directamente sujetas a la jerarquía eclesiástica y con el tiempo, se fueron abriendo en su organización - aunque muy lentamente- al ingreso de seculares o laicos comprometidos con la Iglesia y mucho más recientemente, a archiveros profesionales independientes de un compromiso de fe. En el caso de los archivos religiosos, por pertenecer a su mayoría a Órdenes o Comunidades que viven en claustros, el acceso ha sido mucho más cerrado, estando a cargo de cronistas y archiveros del propio monasterio o convento. (Farias, 2008, p. 3).

Sobre los archivos eclesiásticos, explica Farias (2008), que los cambios en la iglesia y la reducción de párrocos, fueron las razones para el abandono de estos archivos. Sin embargo, poco a poco la iglesia permitió que se encargaran de ellos, personal idóneo como archiveros e historiadores familiarizados con la comunidad religiosa; tomando como premisa que estos archivos sean lugares de reflexión para los laicos, ya que en ellos se expresa la identidad de la iglesia.

El uso de los archivos eclesiásticos por la población, tienen diversas razones, sobre todo personales. En varios lugares del mundo como Estados Unidos y países europeos, la población busca esta información para construir sus historias familiares, y darles diversos usos que pueden ser médicos, históricos y hasta por mera curiosidad. En Bolivia, el uso de los archivos eclesiásticos, son del tipo parroquial, y bajo petición de trámites determinados. Explica Toro Juan José (2022), que en el país no se tiene una cultura archivística propiamente, ya que muchas

¹ Organización sin ánimo de lucro, perteneciente a la orden religiosa Mormona La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días. Fundada originalmente como la Sociedad Genealógica de Utah en Estados Unidos, el 21 de noviembre 1894. Es actualmente la organización genealógica más grande del mundo, con registros genealógicos de más de 110 países, que ha estado reuniendo, preservando y compartiendo gratuitamente por más de 100 años. Disponible en: https://www.familysearch.org/es/wiki/Qu%C3%A9_es_FamilySearch

veces se eliminan los documentos sin observar su valor; por ello aquellos documentos preservados son valiosos por su elección, aun así, no son completamente valorados para diversos usos. Menciona este autor que, en su experiencia con archivos eclesiásticos de Potosí, observó muchas deficiencias en ellos. Algunos ejemplos son, que están “carente de catalogación y el debido mantenimiento, corre riesgo de perder muchas de sus valiosas piezas. Aquí se han congregado muchos de los archivos parroquiales de Potosí, así que es consultado fundamentalmente para trámites administrativos (Toro, 2022, p. 2).

En Bolivia, concretamente en la ciudad de La Paz, los archivos eclesiásticos no son utilizados en su plenitud; sin embargo, los mismos tienen mucho valor para la población, ya que pueden usar esa información no solo para trámites administrativos, sino para crear sus historias familiares. Como menciona Family Search (2018), tienen muchos beneficios para las familias y a la sociedad, como el resolver disputas o problemas familiares mediante información de generaciones pasadas, o conocer las acciones valiosas de los antecesores; así lo afirman en el siguiente párrafo.

La historia familiar es más que cuadros genealógicos, censos y fechas de nacimiento, puede ser un poderoso antídoto contra experiencias adversas de la vida que afrontamos hoy en día, lo cual nos da una mayor comprensión de quiénes somos y nos motiva a profundizar nuestras raíces para las generaciones futuras (p. 1).

Pero es necesario conocer, cuáles son las interrogantes necesarias para poder resolver esta problemática, además de identificar cuál es el beneficio para la población de la ciudad de La Paz.

1.1.1. Preguntas secundarias de investigación

A continuación, se presentan algunas preguntas que servirán de guía para realizar la presente investigación.

- ¿En qué situación se encuentra el archivo parroquial de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz?

- ¿Qué importancia tiene el fondo documental, que está bajo el resguardo la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz?
- ¿Cuáles son las necesidades de la población en cuanto al uso del archivo parroquial de la iglesia de San Pedro de la ciudad de la Paz?
- ¿Qué servicios ofrece este archivo a la población que acude a buscar información?
- ¿Cuán efectivo es este servicio para la población?

Estas preguntas secundarias, guiarán para resolver la pregunta principal del problema de investigación.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la importancia que tienen los archivos parroquiales de la de la Iglesia de San Pedro, para la reconstrucción de las historias familiares de la población en la ciudad de La Paz?

1.2. Justificación

1.2.1. Justificación teórica

Para la realización de la presente investigación, es necesario el apoyo de un soporte teórico, que explique la función y característica que tienen los archivos, y en especial los archivos eclesiásticos; esto podrá guiar en la aplicación de las técnicas escogidas, que permitan mayor y mejor información.

Además de investigar acerca del interés y necesidad de la población, para conocer sus historias familiares, es necesario investigar sobre los conceptos que abarca la familia, los tipos de documentos familiares, y los reglamentos que la sociedad pauta para su uso. Con esto se logrará una perspectiva amplia de las bases teóricas y conceptuales para analizar los resultados obtenidos con esta investigación.

1.2.2. Justificación práctica

Muchos estudios e investigaciones se realizan para lograr mayor conocimiento, sin embargo, el principal motivo de las mismas es utilizar este conocimiento en la mejora de la

sociedad. En el presente trabajo, el uso práctico del conocimiento a lograr, es plantear otras investigaciones y proyectos, que puedan mejorar y facilitar a las personas en su aprendizaje acerca de sus propias vidas y su historia.

Tal conocimiento adquirido puede ser utilizado para resolver conflictos familiares, personales, individuales y hasta sociales; además de quedar como precedente para enriquecer la investigación científica, la cual puede incrementarse con otras acciones que resuelvan aspectos sociales diversos, como políticas y reglamentos.

1.2.3. Justificación social

La búsqueda de una explicación sobre el uso que se le puede dar a los archivos eclesiásticos, tendrá beneficios investigativos para posteriores estudios, pero lo más importante son los beneficios sociales que se pueden lograr al identificar estos usos para la población interesada en estos documentos; además de incrementar la información sobre las ventajas o desventajas que conlleva la confección de una historia familiar. Dicha información puede ser compartida para que sea mayor el número de personas interesadas y beneficiarias del mismo.

Socialmente, el conocimiento y educación de la población, conlleva a que pueda participar de las actividades generales, pero con el apoyo de la comprensión de dichas actividades. En cuanto a las historias familiares, también el conocimiento de las mismas, ayudan a la población a conocer varios aspectos que puedan ser importantes en su futuro, como ser información médica generacional, información legal sobre antepasados, o la identificación de familia extendida que por diversas razones se haya separado, lo cual puede realizarse mediante apellidos.

Puede darse muchos usos a la información que los archivos eclesiásticos otorgan, pero siempre en beneficio de la sociedad, y para ello la presente investigación busca las respuestas necesarias para la resolución del problema planteado.

1.2.4. Justificación metodológica

Cuando se menciona a la población y los fenómenos sociales, se busca una metodología investigativa adecuada a la misma. En el presente estudio, la investigación cualitativa es la adecuada para analizar aspectos sociales, sin embargo, también es necesario aplicar algunas

técnicas propias de la investigación cuantitativa. Por esta razón el enfoque a utilizar es mixto, el apropiado para complementar ambos enfoques investigativos, y así tener información más completa para analizar.

De la misma forma, la elección de un tipo de estudio, método de investigación y técnicas de recolección de datos junto a sus instrumentos, estarán bajo la combinación de ambos enfoques investigativos; necesario para recolectarla mayor cantidad de información, que permita un mejor análisis.

1.3. Delimitación de la investigación

1.3.1. Delimitación temática

La presente investigación se centra en explicar la importancia del uso de los archivos parroquiales de la Arquidiócesis, que en la ciudad de La paz está conformada por las iglesias que fueron erigidas desde la época de la colonia, como la iglesia de San Pedro, Santo Domingo, San Agustín y San Sebastián. Estos contienen documentos referentes a sacramentos católicos, como ser certificados de bautismo, matrimonio, defunción, primera comunión y confirmación; los cuales forman parte de la historia de la población de la ciudad, y que en muchas situaciones legales o personales requieren para conformar su historia generacional familiar.

Específicamente para la presente tesis se analizarán los documentos encontrados en la Iglesia de San Pedro. Además de tomar en cuenta el tratamiento de su conservación y la forma en como son facilitados a la población de La Paz, se investigará el impacto que tiene sobre los usuarios que visitan este archivo.

1.3.2. Delimitación espacial

El lugar para la investigación, es la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, ubicado en la Plaza Sucre, entre la calle Colombia esquina 20 de Octubre, en la zona central de la ciudad.

1.3.3. Delimitación temporal

El tiempo que se requiere para toda la investigación mencionada, se da durante la gestión 2024.

1.3.4. Delimitación geográfica

La presente investigación se realizó en la ciudad de La Paz, ya que la Arquidiócesis de esta ciudad tiene bajo su tuición las parroquias mencionadas anteriormente.

1.4. Hipótesis

Los archivos parroquiales de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, constituyen un patrimonio documental religioso de alto valor e importancia legal, genealógica, y socio cultural para la población de la ciudad; que permiten la construcción de historias familiares, requerimientos judiciales, y otros trámites de carácter personal.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Identificar la importancia de los archivos parroquial y sus efectos para la reconstrucción de historias familiares solicitadas por la población, encontrados en la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.

1.5.2. Objetivos específicos

- Estudiar la situación actual de los archivos parroquiales de los documentos sacramentales de los archivos eclesiásticos, específicamente de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.
- Analizar la relevancia socio histórico cultural del fondo documental de los archivos parroquiales de la iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.
- Indagar la necesidad del uso de los documentos sacramentales por parte de la población de la ciudad de La Paz, para diversos trámites y necesidades personales.
- Examinar la efectividad de los servicios ofrecidos por el archivo de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, para atender las necesidades de la población.

1.6. Descripción del objeto de estudio

El objeto de estudio de la tesis, son los *archivos parroquiales de la Arquidiócesis de La Paz*, los cuales se encuentran en las parroquias que fueron erigidas en la época de la colonia.

Para el presente estudio se tomará el caso de la *Iglesia de San Pedro ubicada en la ciudad de La Paz*. Este archivo contiene documentos parroquiales, como ser libros de bautizos, matrimonio, defunción, confirmaciones, documentos de sacramentos católicos de la población; los mismos que están preservados.

Este archivo está ubicado en el centro de la ciudad, y ofrece el servicio de consulta como reservas sacramentales, tramites eclesiásticos, trámites judiciales y otros, a las personas que requieren dichos servicios. Sin embargo, no toda la población lo conoce, al igual que los servicios que ofrece, por lo cual no es muy requerido actualmente.

1.7. Variables de investigación

A continuación, se presentan las variables de investigación, para el diseño de la metodología.

Variable independiente

Archivos parroquiales de la Arquidiócesis – Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz

Variable dependiente

Reconstrucción de las historias familiares de la población en la ciudad de La Paz

Verbo de conjunción

Uso

Objeto de estudio

Iglesia de San Pedro

1.7.1. Operacionalización de variable de investigación

Primeramente, se realizó la operacionalización de la variable independiente, seguido de la variable dependiente:

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente

CATEGORIA PRINCIPAL	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN TÉCNICA	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
Archivos parroquiales de la Arquidiócesis – Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz	“El archivo parroquial es, en un sentido muy amplio del concepto, el lugar en el que se ha depositado toda la documentación y recibida y generada por una parroquia” (García, 2009, p. 3)	“Los archivos parroquiales, junto con los municipales y los notariales, tienen las claves para la interpretación de la vida en sociedad de nuestros antepasados, bien sea como grupo - pueblo, barrio o parroquia- o como individuo” (Pacheco, 1995, p. 100).	Los archivos parroquiales como parte de los archivos eclesiásticos.	- Tipos de archivos eclesiásticos. - Tipos de documentos en los archivos parroquiales.	Investigación documental	- Revisión de bibliografía referente al tema. - Revisión de páginas digitales en el internet.
			El manejo de documentación en los archivos parroquiales de la Arquidiócesis de la ciudad de La Paz.	- Métodos de tratamiento y manejo de documentación en este tipo de archivos. - Uso de la tecnología en estos archivos.	- Investigación documental. - Entrevista específica.	- Revisión de base en bibliografía sobre métodos de manejo de documentación. - Preguntas de la guía, realizadas para la entrevista.
			Los servicios ofrecidos en los archivos parroquiales de la Arquidiócesis de la ciudad de La Paz.	- Servicios ofrecidos para proporcionar documentos parroquiales. - Servicios digitales ofrecidos para dar información rápida.	- Entrevista específica. - Encuesta N° 1 a usuarios del archivo de la Arquidiócesis.	- Preguntas de la guía, realizadas para la entrevista. Acerca de los servicios de este archivo. - Cuestionario con preguntas optativas para la encuesta N° 1 para usuarios.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2

Operacionalización de la variable dependiente

CATEGORIA PRINCIPAL	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN TÉCNICA	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
Reconstrucción de las historia familiares de la población en la ciudad de La Paz	“La historia familiar se ocupa del estudio de la familia, las relaciones sociales entre sus miembros, sus costumbres, cultura material, nivel de conciencia, integración interna y relaciones con la comunidad en un contexto histórico nacional e internacional” (Reyes J. I., 1999, p. 31).	“Relato de vida, historia de vida y autobiografía, coinciden en que no solo se trata de reconstruir los hechos significativos de las personas sino de comprender cómo estos adquieren alguna relación con el contexto histórico y la posición del sujeto en la estructura social. Asimismo, implica la reflexividad de sus protagonistas a partir de ejercicios de rememoración que tienden a relacionar el presente con el	Definición de la historia familiar.	- Concepto de lo que es historia familiar. - Tipos de documentos en la historia familiar	Investigación documental.	- Revisión de bibliografía referente al tema.
			La importancia en la búsqueda de documentos de historia familiar.	- Uso social de la historia familiar. - Uso individual de la historia familiar	- Investigación documental. - Encuesta N° 1 a usuarios del archivo parroquial de la Arquidiócesis. - Encuesta N° 2 a personas usuarias de otras instituciones archivísticas.	- Revisión de bibliografía referente al tema. - Cuestionario con preguntas optativas para la encuesta N° 1 para usuarios del archivo de la Arquidiócesis. - Cuestionario con preguntas optativas para la encuesta N° 2 para usuarios de páginas web

<p>pasado (...) y a develar la multiplicidad de redes de relaciones que los sujetos atraviesan y adscriben en la vida cotidiana...”Citado por (Álvarez & Amador, 2017, p. 31)</p>	<p>Instituciones que proporcionan información de la historia familiar.</p>	<p>-Archivos eclesiásticos. - Archivos médicos. - Archivos legales.</p>	<p>- Investigación documental - Encuesta N° 2 a personas usuarias de otras instituciones archivísticas.</p>	<p>- Revisión de bibliografía referente al tema. - Cuestionario con preguntas optativas para la encuesta N° 2 para usuarios de páginas web</p>
---	--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia.

1.8. Metodología de la investigación

1.8.1. Enfoque de investigación

Para la presente investigación se emplea el enfoque de investigación mixta (cuali – cuantitativa), por ser el adecuado para lograr mayor información de análisis. Según Ñaupas, Ét. ál. (2018), el enfoque mixto “pretende conjugar los procedimientos de la investigación cuantitativa con los de la investigación cualitativa, en el convencimiento de que el reduccionismo, el extremismo en la investigación no conducen a nada bueno” (p. 142). Este autor explica que en la investigación es posible utilizar métodos y técnicas combinadas de ambos enfoques, lo cual permite mayor amplitud a la investigación en su búsqueda de información.

En la presente tesis se aplican ambos enfoques, pero siendo el principal el análisis cualitativo en cuanto al servicio del archivo parroquial de la Arquidiócesis de La Paz. El enfoque cuantitativo, también permite aplicar técnicas de recolección de datos, necesarios para un mejor análisis, como la encuesta.

1.8.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado es el descriptivo – explicativo, el cual según Niño Víctor Miguel (2011), para lograr una explicación, es necesario describir el fenómeno estudiado, por ello este el tipo descriptivo, que puede ser usado por otros tipos de investigación. El tipo descriptivo, “se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoque en la mente” (p. 34).

En cuanto al tipo de investigación explicativo, Niño (2011), menciona que indica las razones de lo investigado, y debe ser tratado con cautela.

La explicación es un proceso que va mucho más allá de la simple descripción de un objeto. Diríamos que es más avanzada, pues una cosa es evidenciar cómo es algo, o recoger datos y descubrir hechos en sí, y otra muy distinta explicar el por qué (p. 34).

Asimismo, el diseño de la investigación debe estar acorde al tipo de estudio elegido, por lo que en este trabajo de investigación, se tiene un diseño explicativo.

1.8.3. Diseño de la investigación

El diseño es explicativo, que según Ortega (2023) “se lleva a cabo para investigar de forma puntual un fenómeno que no se había estudiado antes, o que no se había explicado bien con anterioridad. Su intención es proporcionar detalles donde existe una pequeña cantidad de información” (p. 1).

Con la información recabada con los instrumentos de investigación, se realizó un análisis para probar la hipótesis y cumplir con los objetivos planteados; y de esta manera dar una explicación del tema escogido en la presente tesis.

1.8.4. Métodos de investigación

El método de investigación aplicado, es el inductivo - sintético, puesto que mediante el mismo, se logró un mejor y mayor análisis de los datos recolectados.

En cuanto al método inductivo, menciona Gómez (2012), que “es el razonamiento que partiendo de casos particulares se eleva a conocimientos generales; o, también, razonamiento mediante el cual pasamos del conocimiento de un determinado grado de generalización a un nuevo conocimiento de mayor grado de generalización que el anterior” (p. 14). De esta forma se analiza el papel desempeñado por los archivos parroquiales de la Arquidiócesis de La Paz, lo cual permitirá tener un panorama de lo sucedido en los archivos eclesiásticos en general. Asimismo, este autor menciona el beneficio en la utilización de otro método como el sintético que complementado al método inductivo, genera mayor análisis y comprensión del tema.

Su principal objetivo es lograr una síntesis de lo investigado; por lo tanto, posee un carácter progresivo, intenta formular una teoría para unificar los diversos elementos del fenómeno estudiado; a su vez, el método sintético es un proceso de razonamiento que reconstruye un todo, considerando lo realizado en el método analítico. Sin duda, este método permite comprender la esencia y la naturaleza del fenómeno estudiado (Gómez B., 2012, p. 15).

Con estos métodos se puede conocer en esencia el valor e importancia de los archivos parroquiales eclesiásticos estudiados, y de esta forma aportar conocimiento científico en la rama de la archivística.

1.8.5. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de investigación utilizadas en la presente investigación son las siguientes:

1.8.5.1. Entrevistas semiestructurada específica.

“La entrevista, en tanto técnica de recolección de datos, se encuadra dentro de las técnicas de autoinformes, ya que se basa en las respuestas directas que los actores sociales dan al investigador en una situación de interacción comunicativa” (Yuni & Urbano, 2014, p. 81). Esta técnica permite interactuar directamente con la fuente de información, por lo cual se puede decidir a quiénes entrevistar para enriquecer la investigación. En el caso del presente estudio se entrevistó a una persona específica del archivo parroquial de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, el cual otorgó información directa sobre el objeto de estudio.

Sobre el tipo de entrevista realizada, está es semiestructurada, que según Yuni y Urbano (2014) no se rige estrictamente a un cuestionario, sino a una guía de preguntas flexibles. “En el desarrollo de la entrevista, se van planteando los interrogantes sin aferrarse a la secuencia establecida previamente, permitiéndose que se formulen preguntas no previstas pero pertinentes. El guion indica la información que se necesita para alcanzar los objetivos planteados (p. 83).

1.8.5.2. Encuestas.

Las encuestas son una técnica de investigación cuantitativa, pero que pueden también formar parte de investigaciones cualitativas al recabar información cuantificable. Según Yuni y Urbano (2014), las encuestas son de mucha utilidad al recabar información masiva de muchos actores investigativos.

En el campo de la investigación la encuesta alude a un procedimiento mediante el cual los sujetos brindan directamente información al investigador. En ese sentido puede incluirse la encuesta dentro de las técnicas llamadas de reporte personal, ya que son las personas las que aportan la información (p. 64).

En la presente investigación se realizó encuestas a personas que acuden a los archivos de la Arquidiócesis ubicados en la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, para obtener información acerca de interacción con esta institución. También se realizó otra encuesta a usuarios de páginas de internet que ofrecen información sobre documentos sacramentales.

1.8.5.3. Investigación documental.

Mencionan Yuni y Urbano (2014), que la investigación documental permite observar datos específicos de un tema, y analizarlos de un pasado hacia un futuro del tema en cuestión

La investigación documental, a través de la observación y el análisis de la “documentación” nos permite volver la mirada hacia un tiempo pasado para de este modo comprender e interpretar una realidad actual (sincrónica) a la luz de acontecimientos pasados que han sido los antecedentes que han derivado en los acontecimientos y procesos de una realidad determinada (p. 99).

1.8.6. Instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación utilizados, son los siguientes:

- Cuestionario

Se confeccionó un cuestionario con preguntas cuantificables y de opinión, no tan extenso, para conseguir información sobre los usuarios que visitan el archivo del objeto de estudio. Las preguntas son de opción múltiple y algunas son de opinión libre.

- Guía de preguntas

La guía de preguntas es semiestructurada, con un máximo de 10 preguntas especializadas sobre los archivos parroquiales de la Arquidiócesis de la ciudad de La Paz; la cual se realizó una persona vinculada a esta institución, y a la iglesia de San Pedro.

- Fichas de resumen

Para la investigación documental se utilizaron fichas de resumen, donde se registraron los datos obtenidos en la revisión documental sobre el servicio ofrecido por el archivo, y la situación histórica de la parroquia de San Pedro. Además de revisar sobre teoría de los archivos eclesiásticos y parroquiales.

1.8.7. Población y muestra

1.8.7.1. Población.

- a) La población 1, tomada en cuenta para la aplicación de los instrumentos de investigación, son los feligreses de la iglesia católica, que asisten a los archivos de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, para realizar diversas consultas.
- b) La población 2, son personas que estén realizando la búsqueda de sus historias familiares, y son usuarios de páginas web especializadas en este tema.

1.8.7.2. Muestra.

- a) La muestra específica para la aplicación de la Encuesta N° 1, son los feligreses que buscan información en los archivos parroquiales de la Arquidiócesis, específicamente de la iglesia de San Pedro en la ciudad de La Paz; esto con un tipo de muestra por conveniencia. Según Quintana y Montgomery (2006), este tipo de muestra “tiene su origen en consideraciones de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados” (p. 59). Esto quiere decir, que por cuestiones prácticas se buscó la ayuda de las personas que acuden a este archivo, y que colaboraron libremente con la investigación.
- b) La muestra para la Encuesta 2, utiliza el mismo tipo de muestra; y se realizó con personas que están confeccionando su historia familiar. Se buscaron personas que pudieron colaborar con la investigación, y pudieron explicar el proceso de su investigación personal sobre sus historias familiares.

Se presenta en la siguiente tabla la muestra para las dos encuestas mencionadas:

Tabla 3

Cantidad de la muestra

ENCUESTA	CANTIDAD DE ENCUESTADOS	MUJERES	HOMBRES
Encuesta 1	60 personas	30 mujeres	30 hombres
Encuesta 2	30 personas	20 mujeres	10 hombres

Fuente: Elaboración propia.

Son parte de esta muestra las personas que colaboraron durante dos semanas en las que se pudo obtener la autorización para realizar la investigación.

- La entrevista específica, se realizó con el párroco de la Iglesia de San Pedro, quien fue el único que pudo proporcionar la información necesaria para la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para tener una base teórica en un estudio científico académico; los conceptos, teorías, investigaciones, son necesarios para enmarcar la investigación hacia la comprobación de una idea o la presentación de nuevas ideas. Para la presente tesis se tiene a continuación las bases teóricas que guían este trabajo.

2.1. Los archivos eclesiásticos y parroquiales

De manera general se puede conceptualizar a un archivo desde su objeto de estudio y su propia identidad, sin embargo, hay puntos característicos que son similares a todos los demás archivos. Según menciona Aguilera y Gariby (2010), el Consejo Internacional de Archivos, organismo auspiciado por la UNESCO, para sugerir una regulación de manera internacional, define a un archivo como “ un conjunto de documentos recibidos o elaborados por una persona física o moral, pública o privada, y destinados por su naturaleza a ser conservados por esa misma persona” (p. 14).

Asimismo, otros términos específicos de la archivística, se definen de forma general, como el de expediente en los archivos; el cual es entendido como “un conjunto inseparable de documentos generado en un órgano administrativo al ejercer una función determinada en una de sus oficinas o mesas para la resolución o información de un mismo asunto” (Aguilera & Gariby, 2010, p. 23) . Mediante los mismos, que se presentan como evidencia de un hecho, pueden resolverse asuntos o trámites. Al conjunto de estos expedientes se le nombra serie documental, y por lo mismo puede ser archivado bajo este denominativo.

En cuanto a los tipos de archivos eclesiásticos, tenemos los papales, monásticos, catedralicios, diocesanos y parroquiales.

2.1.1. Archivos eclesiásticos

Para conservar la historia del acontecer humano, los archivos siempre han sido importantes para resguardar, preservar y catalogar documentos que muestran esa historia. El archivo eclesiástico tiene este mismo objetivo, y, para comprender los mismos, primeramente, se debe conocer el concepto de lo que significan y lo que representan.

Para todo investigador, los archivos son sus herramientas para realizar objetivos, y comprobar hipótesis, pues estos reflejan la experiencia de las personas, familias, sociedad, lo cual lleva al investigador a construir una historia. “Pensar en el archivo es pensar la historia, la nación y las distintas dimensiones de la cultura, pero también es pensar y reflexionar nuestro presente incierto” Citado por (Anecchini & Sánchez, 2009, p. 187). Es por esto que es necesario saber sobre la definición y los aspectos del archivo eclesiástico, específicamente el archivo parroquial.

2.1.1.1. Conceptualización de los archivos eclesiásticos.

Según Santos (2021), la iglesia católica ha conservado documentos generados entre sus actividades religiosas y el acontecer general de esta institución. Estos documentos antiguamente estaban restringidos, pero en la actualidad se han hecho públicos, por lo cual se los define de la siguiente manera:

Los archivos eclesiásticos son aquellos cuya administración está ejercida por una organización religiosa, dentro de una determinada jurisdicción. Son bienes culturales de importante categoría, ya que en estos archivos se custodia documentación muy valiosa, puesto que la Iglesia es una de las instituciones más antigua que ha existido a lo largo de los siglos (p.1).

En la institución antigua que es la Iglesia Católica, toda la documentación producida por ella o por otras personas, ha sido conservada y catalogada para definir su uso, sin embargo, se ha generalizado esta documentación en el concepto de “archivos eclesiásticos”. “Pero dentro de esta generalización se determina a su vez la existencia de archivos parroquiales, capitulares o catedralicios, episcopales o diocesanos y otros archivos eclesiásticos” (citado por Anecchini & Sánchez, 2009, p. 187).

Estos archivos custodian documentos importantes no solo para la iglesia, sino de otra índole social, política y científica, por lo que se los conserva como bienes culturales de la sociedad humana. “Prácticamente desde sus orígenes, la Iglesia ha intentado conservar los documentos por ella generados. En un primer momento, el objetivo no era otro que el de intercalar la doctrina. Han sido posteriormente los archiveros los encargados de organizarla

y describirla” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 442). Por esta razón, dentro de la archivística existe un área que es exclusiva de documentos eclesiásticos.

2.1.1.1.1. Breve reseña histórica.

En Europa en la edad media, la organización de sus documentos como de las diócesis, catedrales, colegiatas, conventos, etc., se basaban en el tipo archivístico romana, la cual según Fernández (2003) es el antecesor de la organización de archivos actuales, y que durante siglos fue la norma que usó la Iglesia Católica.

En época romana se empieza a utilizar el término *tabularium* debido a que el soporte físico de los documentos eran las *tabulae ceratae*, es decir, tablillas de madera recubiertas de cera donde mediante un punzón se hacían las anotaciones pertinentes. Hay que decir igualmente que este no sería el único soporte que emplearían los romanos, tendríamos otros como el bronce, el papiro. Este último, material arraigado en el Este, no fue usado en el mundo romano hasta época imperial, cuando se garantizó su exportación desde Egipto. Era, desde luego, más cómodo y ligero para fines administrativos, y debió usarse para facilitar la comunicación entre la administración central y la provincial o local (p. 61).

El desarrollo de los archivos eclesiásticos, no fue igual que los archivos pontificios, ya que este era el que más documentos generaba y requería de un archivo. Los obispos y entidades eclesiásticas dependieron de potentados seculares, de sus recursos para guardar documentación y registros de esta dependencia, además de otros documentos de la nobleza; y por ello, se hizo necesario de una formación archivística y de responsables de los archivos (*custos armarii*)² antes de que se crearan archivos fuera de la iglesia. “En muchas regiones de Europa los archivos eclesiásticos dieron plena seguridad para custodiar documentos más preciosos, tanto de su mismo orden como de algunos príncipes, esto por la paz y la estabilidad en que vivían (Aguilera & Gariby, 2010, p. 34).

² En griego significa Custodio de armarios, y se refiere a párrocos que custodiaban los documentos eclesiásticos. (Aguilera & Gariby, 2010).

Durante el siglo XVI, la Iglesia Católica quiso ser reformada por Martin Lutero y Juan Calvino³, en un movimiento llamado Reforma protestante; a lo cual la iglesia contesto con una Contrareforma para aclarar puntos dogmáticos que el movimiento protestante cuestionaba. Por esta razón se realizo un Concilio en 3 reuniones, conocido como el Concilio de Trento (1545 – 1563)⁴.

Uno de los puntos de esta reforma era la oficialización de los archivos eclesiásticos. Las parroquias ya almacenaban sus documentos, pero después de este acontecimiento, en la Iglesia Católica se regularon muchas actividades en el manejo de documentos. “Fue el Concilio de Trento el que instauró la obligación de archivar la documentación eclesiástica (parroquial y diocesana) en archivos. Los párrocos y vicarios fueron los encargados de estas tareas” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 445).

En cuanto a materia archivística, el Concilio determinó el registro y buena conservación de los documentos. Mencionan Aguilera y Gariby (2010), que en el Concilio se emitieron Decretos y Cánones en un documento oficial, y en la sección XXIV del capítulo segundo se determinaba que era labor del párroco de una iglesia el registrar los matrimonios cuidadosamente, al igual que en los bautizos debía colocarse también el nombre de los padrinos.

Las etapas históricas de los archivos eclesiásticos, se los agrupa en cinco grandes etapas, las cuales se mencionan a continuación en la siguiente tabla.

³ La Reforma Protestante fue un ‘movimiento religioso’ que tuvo sus inicios en la Alemania del siglo XVI. Buscaba protestar en contra de las malas prácticas y los abusos que se venían presentando al interior de las iglesias católicas. Los principales reformadores fueron Martín Lutero y Juan Calvino. Entre los principios de la reforma protestante se encuentra la libertad de conciencia a través de la cual se le da a cada individuo la autonomía de pensar y defender sus ideales independientemente de su raza, sexo o religión. En la actualidad se convierte este en un principio fundamental para la defensa de los derechos humanos y de la vida en general. <https://www.unireformada.edu.co/la-reforma-protestante-y-la-tradicion-educativa-unireformada/#:~:text=La%20Reforma%20Protestante%20fue%20un,Mart%C3%ADn%20Lutero%20y%20Juan%20Calvino.>

⁴ El Concilio de Trento (1545-1563) fue una reunión de clérigos católicos convocada por el Papa Pablo III (en funciones entre 1534 y 1549) en respuesta a la Reforma Protestante. En tres sesiones distintas, el concilio reafirmó la autoridad de la Iglesia católica, codificó las escrituras, reformó los abusos y condenó la teología protestante, estableciendo la visión y los objetivos de la Contrarreforma católica. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-20842/concilio-de-trento/>

Tabla 4

Etapas históricas de los archivos eclesiásticos

Primera etapa: De la Iglesia primitiva o proscripta.	De la Iglesia primitiva o proscripta. El acento se puso en registrar los martirios y la sucesión jerárquica de la Iglesia (sobre todo de los Papas). Estaban a cargo de notarios.
Segunda etapa: De la Iglesia post Constantiniense	Se organiza la administración de las obras asistenciales y bienes de la Iglesia, y la registración de sucesión episcopal, ordenaciones sacerdotales y consagración religiosa (monjes y monjas. Aparecen los primeros archiveros eclesiásticos.
Tercera etapa: De la Iglesia post Concilio de Trento (1545)	Se inicia el registro de identidad de cada uno de los católicos: bautismo, confirmación, matrimonio, ordenación sacerdotal, defunción y se explicitan normas. La legislación sobre archivos es recogida en el <i>Corpus Iuris Canonici</i> (1580). El Papa Pablo V organiza el que es hoy el Archivo Vaticano.
Cuarta etapa: De la Iglesia post Concilio Vaticano Primero SS	León XIII, el Papa de la Rerum Novarum, estableció normas precisas para los archivos diocesanos y parroquiales, a cargo del canciller y del obispo, así como normas para conservar el patrimonio documental, y ordenó (1881) la apertura parcial de los Archivos Vaticanos, a raíz de lo cual numerosos países fundaron institutos históricos en Roma para estudiar esta valiosa documentación. El Papa Benedicto XV promulgó el Código de Derecho Canónico - <i>Codex Iuris Canonici</i> (1917).
Quinta etapa: De la Iglesia de fin del segundo milenio	En el marco de un llamado a la conversión se abren progresivamente los archivos, hasta llegar a los de la Inquisición. Bajo el Pontificado de Juan Pablo II, es aprobado el nuevo Código de Derecho Canónico (1983), aún vigente. La Constitución Apostólica <i>Pastor Bonus</i> otorga renovado marco al Archivo Vaticano, con normas aplicables a los demás archivos eclesiásticos. Poco después (1993), se crea la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia cuya Carta Circular "Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos (1997) es todo un proyecto de sistema eclesial de archivos. Irrumpe la informatización adoptando rápidamente la Curia Vaticana los recursos para la comunicación y transmisión de información, que alcanza también a sus archivos.

Nota: Tabla realizada con datos de Farias, 2008, p. 4.

Como se aprecia en la anterior tabla, los archivos de la Iglesia Católica están bajo mandato del Vaticano, sean estos documentos religiosos o propios de los clérigos. “Los archivos

religiosos son eclesiásticos, pues están bajo la órbita de la Iglesia como estructura o jerarquía orgánica, pero los archivos eclesiásticos no tienen la misma estructura y normativa que los religiosos” (Farias, 2008, p. 3) Esto significa que los archivos eclesiásticos están sujetos al gobierno del Papa directamente (Sumo Pontífice), pero bajo la responsabilidad de los clérigos en su conservación y protección. Mientras que los archivos religiosos son pertenecientes a institutos religiosos, aprobados por el Papa y el Código de Derecho Canónico, pero su administración se realiza por las mismas parroquias y un superior eclesiástico.

Esto quiere decir que los archivos religiosos, son propios de las ordenes religiosas, de su consagración, de sus actividades, etc.; sin embargo cuando los documentos que estas ordenes resguardan son de la institución Católica, como cartas o oficios administrativos del Vaticano, o los inscripciones sacramentales, estos son documentos eclesiásticos.

Los archivos eclesiásticos son instituciones informativas y formativas, factibles de transformarse en importantes centros culturales, contribuyendo eficazmente al desarrollo cultural de la sociedad y a la construcción de la paz universal (...) Los archivos religiosos están llamados a ser lugar de reflexión para consagrados y laicos. Allí se resguarda la identidad del instituto y subyacen métodos aplicados en el pasado que bien pueden ser remozados en una situación concreta (Farias, 2008, p. 6)

Tabla 5

Diferencia entre documentos religiosos y eclesiásticos

TIPO	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Archivos religioso	Estos resguardan documentos propios de las órdenes religiosas. Por pertenecer a su mayoría a Órdenes o Comunidades que viven en claustros, el acceso ha sido mucho más cerrado, estando a cargo de cronistas y archiveros del propio monasterio o convento (Farias, 2008, p. 4).	<ul style="list-style-type: none"> - Archivos con documentos de la orden Franciscana en Bolivia, como en el mundo. Ej.: Archivo histórico de la orden Franciscana de la Iglesia de San Francisco en La Paz. - Archivos con documentos propios de la orden Jesuita, resguardados en la orden de San Calixto.
Archivos eclesiásticos	Los archivos eclesiásticos se pueden describir como una colección de documentos, registros, escrituras y monumentos, relacionados con el origen,	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos enviados por el Vaticano. - Archivos con documentos institucionales, como el de la Arquidiócesis de La Paz.

	fundación, crecimiento, historia, derechos, privilegios y constituciones de una diócesis, parroquia, monasterios o comunidad religiosa bajo la jurisdicción de la iglesia (Hernández M., 2019, p. 2).	- Archivos parroquiales.
--	---	--------------------------

Nota: Tabla realizada con datos de Farias, 2019; y de Hernández, 2019.

Según menciona Farias (2008), antes solo los clérigos y párrocos administraban los archivos, pero con el tiempo fueron incorporándose profesionales de la archivística.

Los primeros – archivos eclesiásticos- al pertenecer a iglesias o parroquias de más fácil acceso por sus propias funciones, han estado si bien custodiados y muy controlados, más cercanos al acceso de personas no directamente sujetas a la jerarquía eclesiástica y con el tiempo, se fueron abriendo en su organización - aunque muy lentamente- al ingreso de seculares o laicos comprometidos con la Iglesia y mucho más recientemente, a archiveros profesionales independientes de un compromiso de fe. (p. 4).

Sin embargo, pese a la dedicación que muchas parroquias e institutos religiosos le dan a la conservación de sus documentos, muchos descuidan su protección y preservación, esto por distintos motivos ya sean naturales o de descuido humano; por lo que se buscan actualmente maneras de preservar la información de estos documentos ya sea física o digitalmente.

2.1.1.1.2. Normas archivísticas.

El Código de Derecho Canónico (1983), da una normativa para manejar los archivos y su documentación. Pero se están haciendo reformas, que según Farias (2008), tienen que ver con la aplicación de nueva tecnología archivística; conservando la forma de clasificación de los documentos y parámetros de su almacenamiento.

Algunas características de la normativa archivística que deben tener los archivos eclesiásticos, los mencionan Aguilera y Gariby (2010), empezando desde su clasificación, hasta su valoración.

a) Clasificación

- La clasificación es anterior en jerarquía, a la ordenación, aunque ésta se realice en la práctica casi simultánea.
- La clasificación se establece sobre una base a posteriori y no a priori. Esto debido a que la clasificación es fruto de un estudio, de una reflexión, de una experiencia y de un análisis. Las funciones y las estructuras de la institución son las que dictan los términos de una clasificación.
- No es conveniente realizar clasificaciones complicadas. Las cualidades de una clasificación son la sencillez, lo funcional y lo efectivo.
- La clasificación debe tener consistencia y no partir de un criterio subjetivo que el día de mañana cambie por gusto o moda.
- Sólo en casos excepcionales debe clasificarse un grupo documental con base en la materia y esto después de un serio y exhaustivo estudio (p. 69).

b) Organización documental

- Para la misma se utiliza el principio de procedencia y orden original, llamado método histórico por la Escuela archivística vaticana. “Este principio fue desarrollándose a lo largo del tiempo hasta lograr dar un sistema propio al archivista, distinto al de las normas bibliotecarias que en un momento dado se utilizaban” (Aguilera & Gariby, 2010, p. 70).

Este principio establece que los documentos deben archivarse en el lugar de su procedencia y bajo el orden en que se generaron. Según Aguilera y Gariby (2010), algunos de las ventajas de esta organización bajo el principio de procedencia son: protege la integridad de las series documentales, rebela el significado de los documentos al contexto del conjunto al que pertenecen, proporciona una guía de trabajo económica, y evita confusiones con la procedencia literal de los documentos.

En cuanto a la clasificación, esta debe ser realizada bajo un criterio objetivo, y no así elecciones personales de gusto. En la práctica, es mucho más sencillo y adecuado archivar y clasificar bajo el principio de procedencia, para que la documentación tenga un orden lógico y accesible.

c) Codificación en base a su clasificación

Aguilera y Gariby (2010), mencionan que, se dividen los documentos en niveles, los cuales serían: Un primer nivel que engloba los documentos de un ente generador, el segundo es la sección que relaciona atribuciones u funciones de las partes del primer nivel, y finalmente, el tercer nivel que son las series documentales que pueden ser reflejados en expedientes de orden general o sacramental, en el caso de las parroquias.

En cuanto al archivo eclesiástico, los niveles que este puede tener son los siguientes:

Tabla 6

Desagregación por niveles jerárquicos – archivos eclesiásticos

Fondo Diócesis XXX	
Sección Gobierno	
Series	Sacerdotes
	Seminarios
	Parroquias

Fuente: Aguilera & Gariby, 2010, p. 72.

d) La ordenación

Sobre esto también mencionan Aguilera y Gariby (2010), que existen tres tipos de ordenación de documentos, los cuales son:

- La ordenación cronológica.... Los tres elementos fundamentales de este tipo de ordenación es el año, el mes y el día.
- La ordenación alfabética. En ésta se sigue el orden del abecedario de las iniciales de las voces escogidas como representativas: lo que hoy se llama nomenclaturas o descriptores.

- La ordenación numérica para unidades de instalación. El número que se le da a cada expediente es relativo a su ingreso y al fichero registro del fondo que referirá al número de los estantes de archivo. Se trata de una identificación numérica que topográficamente nos ubique los expedientes (p. 73)

e) La descripción archivística

Es en esta etapa que se generan instrumentos para el control y consulta de los archivos, el cual es el catálogo archivístico que es “un enlistado de documentos que implica una descripción de los datos precisos de cada uno de ellos y de su ubicación topográfica” (Aguilera & Gariby, 2010, p. 76). Este difiere del bibliotecario, y, tiene el soporte de la ordenación y el inventario de la clasificación. La descripción puede ser amplia y detallada para facilidad del investigador, y contiene los siguientes puntos: fecha, tipo de documento, autor, destinatario, editor y editorial.

f) La valoración documental

En cuanto al valor de cada documento en el archivo, cobra importancia la decisión de preservar ciertos documentos o expurgarlos para evitar que los archivos se llenen. Cada archivo y de acuerdo a las normativas de la institución del cual dependan, tiene sus propios parámetros de valoración documental. “La elección de éstos es una operación delicada y no fácil por el peligro de destruir papeles que más tarde podrían ser importantes. La eliminación debe llevarse después de una madura reflexión y jamás sea decidida por una sola persona” (Aguilera & Gariby, 2010, p. 76).

La eliminación de documentos por el incremento de expedientes en los archivos, ha llevado a la archivística a dejar atrás la idea tradicional de guardarlo todo, por ende, se habla ya no solo de archivar, sino de administrar documentos; además de hacer la distinción entre conservar solo papeles o guardar información, que es lo más importante en la actualidad.

g) La conservación

En cuanto a la conservación de documentos, en los archivos eclesiásticos también se siguen normativas internacionales para evitar el deterioro de los expedientes. Sobre este punto

Aguilera y Gabiry (2010), mencionan algunos importantes en la conservación de archivos eclesiásticos:

- Una adecuada temperatura y humedad relativa... Las medidas que aconsejan los manuales de conservación van del rango de entre 18° y 20° centígrados con 40% y 50% de humedad relativa.
- Un apropiado control de la luz.... Se recomienda no exponer los documentos directamente a la luz. Pero también es importante tomar en cuenta que la luz produce calor, este es un factor que desencadena reacciones que pueden ser nocivas para el papel.
- Aplicar las medidas necesarias contra la contaminación.... Se recomienda sobre todo en los archivos históricos tener equipos de purificación para mantener la calidad del aire lo más alta posible.
- Realizar periódicamente una buena ventilación y limpieza... además de coadyuvar a la prevención de proliferación de agentes biológicos.
- Pedir el auxilio, opinión e intervención del especialista.
- En el caso de establecer un programa para digitalizar documentos como una medida de conservación, se debe considerar que la preservación en medios digitales es una posibilidad que las tecnologías de la información ofrecen a los materiales de archivo (p. 86).

Actualmente, la archivística internacional menciona la necesidad de preservar la información de los archivos en formato digital, tanto para su consulta y difusión masiva como para preservarla libre de las ataduras de su estado físico, ya que existen documentos históricos que no deben ser manipulados libremente. Sin embargo, este adelanto no está libre de controversias, pero aun así es una opción. “Es importante pensar que la digitalización exige como requisito previo tener organizada la documentación del mismo modo es importante tomar conciencia de los problemas de preservación de largo plazo en estos dispositivos (Aguilera & Gariby, 2010, p. 87).

h) Los metadatos en los archivos

La palabra metadato deriva del latín “datum”, y del griego “meta”, que significa información sobre información, o datos sobre datos. “Los metadatos son datos que nos permiten describir el contexto, el contenido y la estructura de los documentos a lo largo del tiempo, así como la admisión para almacenar la documentación digital, y catalogar la existente en soporte físico” (Miranda, 2013, p. 62). Estos se utilizan para facilitar la descripción de los documentos, y resguardarlos a través del tiempo, en su generalidad son documentos digitalizados.

Los metadatos son utilizados generalmente con autorización de la institución que los crea, y facilitan la gestión de documentos, el control intelectual y físico tras su creación. Para ello se utilizan sistemas informáticos para guardarlos y facilitar la recuperación y exposición de documentos. Según menciona Miranda (2013) el uso de metadatos tiene beneficios en la administración de documentos, los cuales son los siguientes:

- Protegen los documentos, facilitando su acceso y disponibilidad a lo largo del tiempo.
- Facilitan la comprensión de la documentación.
- Sirven de plataforma y garantizan el valor probatorio de la documentación.
- Favorecen o garantizan la autenticidad, fiabilidad e integridad de los documentos.
- Respalдан la gestión del acceso, la privacidad y los derechos de propiedad intelectual.
- Sirven de apoyo para una recuperación eficiente.
- Proporcionan vínculos lógicos entre los documentos y su contexto de creación, manteniéndolos de forma estructurada, fiable e inteligible.
- Facilitan la migración eficiente y exitosa de documentos electrónicos de un entorno o plataforma informáticos a otro, o cualquier otra posible estrategia de conservación.
- Certifican la autenticidad, la fiabilidad, la disponibilidad y la integración de los objetos de información a lo largo del tiempo, ya sean éstos físicos, analógicos o digitales, y posibilitan su gestión y comprensión (p. 64)

La accesibilidad de los metadatos se define en la importancia y utilidad que las instituciones les dan a sus documentos., que pueden ser de orden general, restringido e inaccesible.

Tabla 7

Tipos de acceso a los metadatos

General	De uso libre e irrestricto.
Restringido	De uso mediatizado por alguna razón institucional (solo es útil para las partes interesadas, por lo que mantienen sus valores intrínsecos; o es sumamente delicada para los fines institucionales, etc.), por el plazo de conservación (mantiene aún sus valores intrínsecos), técnica (fragilidad del documento).
Inaccesible	Sólo se aplica a los secretos de Estado. Ej.: La serie es de acceso general irrestricto.

Nota: tabla realizada con información de Miranda, 2013.

En muchos archivos eclesiásticos, aún no se usan metadatos para su gestión, pues muchos documentos no están digitalizados, sin embargo, al igual que todas las áreas sociales, surge la necesidad de guardar de otra forma la documentación al exceder el espacio necesario para hacerlo físicamente. Con las nuevas herramientas tecnológicas surgidas a través de la inteligencia artificial, es posible que se creen maneras más sencillas y fiables para procesar información de la sociedad, a lo cual también la iglesia deberá actualizarse.

2.1.1.2. Tipos de archivos eclesiásticos.

“La Iglesia católica cuenta con varias clasificaciones para encuadrar sus archivos. Algunas son muy similares, sin embargo hay otras con notorias diferencias que se deben, en cierto modo, al momento en el que fueron llevadas a término” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 442). Históricamente la iglesia católica ha clasificado sus archivos de acuerdo a su propia evolución, hasta llegar finalmente a la actual. Aunque muchos documentos mantienen su posición en las clasificaciones, otros son incluidos por ser relevantes a la sociedad de entonces.

En la siguiente tabla se muestra, según Vivas y Pérez (2011), esta evolución clasificatoria de los archivos eclesiásticos.

Tabla 8

Tipología histórica de los archivos eclesiásticos

C. DERECHO CANÓNICO (1917)	NUNCIATURA (1929)	DICC. HISTORIA ECLESIASTICA (1972)	C. DERECHO CANÓNICO (1983)	DICC. PATRIMONIO CULTURAL (1991)	ASOCIACIÓN ARCHIVEROS DE LA IGLESIA (1997)	MANUAL DE ARCHIVOS (1999)
Diocesano	Diocesano		Diocesano	Diocesano	Diocesano	Diocesano
Catedral	Catedral	Catedral	Catedral	Catedral	Catedral	Catedral
Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial
Histórico						
Secreto			Secreto	Secreto		
Colegiata			Colegiata	Colegiata		
Fundaciones	Fundaciones					
	Monacal	Monacal			Monacal	Monacal
		Vaticano				
		Seminario				Seminario
		Santa Cruzada				
				C. Episcopal		
					Hospitales	
					Asoc. fieles	
						Órd. activa

Fuente: Vivas M. & Pérez, 2011, p. 443.

Sin embargo, una clasificación general de todos los documentos eclesiásticos es la que presenta Santos (2021), mencionando 8 grupos importantes, los cuales a su vez tienen su propia tipología de documentos, según lo normalice el Código de derecho Canónico y su manual de archivos. En la presente tabla se observan estos grupos.

Tabla 9*Tipos de archivos eclesiásticos*

TIPO	DESCRIPCIÓN
Archivos papales	<p>Los archivos papales son los archivos de la Santa Sede, que se encuentran ubicados en el Palacio Apostólico del Vaticano. En ellos se conserva documentación histórica trascendental para entender parte de la historia occidental y es uno de los centros de investigación más importantes del mundo (...) Posee unos 150.000 documentos, más de 650 fondos de archivos diferentes y una extensión de unos 85 kilómetros lineales de estanterías, que llegan a cubrir unos ochocientos años de historia (...) El documento más antiguo se remonta al siglo VIII y se conserva documentación sin interrupciones desde 1198.</p>
Archivos monásticos-conventuales	<p>Los archivos monásticos-conventuales están relacionados con las bibliotecas de los monasterios y los conventos, pero separados de estas por las distintas tipologías documentales. Estos archivos eclesiásticos son los grandes depósitos de la cultura medieval, puesto que albergan contenidos de gran valor histórico.</p> <p>En las grandes bibliotecas cistercienses de Cîteaux, Claraval o Pontigny se encuentran biblias (textos de los padres fundadores de la Iglesia) de escritores de finales de la Edad Antigua o de principios de la Edad Media. Con el desarrollo de la imprenta de tipografía móvil, los libros se hicieron omnipresentes dentro de las abadías, aumentando las colecciones de obras.</p>
Archivos catedralicios	<p>Los archivos catedralicios o capitulares custodian la documentación producida o recibida por los cabildos catedralicios en el desarrollo de sus competencias litúrgicas y de culto.</p> <p>Su origen está en los clérigos que, desde el siglo IV, hacían una vida colectiva dedicada a la liturgia y a las necesidades de la catedral. Algunos de estos archivos custodian grandes colecciones de sellos y monedas. Estos son un testimonio más de la historia de la civilización y algunas catedrales poseen un rico patrimonio numismático.</p>
Archivos diocesanos	<p>Los archivos diocesanos o episcopales recogen la documentación que se ha ido recopilando proveniente de las distintas parroquias que conforman cada diócesis, sobre todo de los períodos iniciales cuyo estado de conservación era más urgente.</p> <p>Su datación es del siglo XVI, aproximadamente, y está ligada a las cláusulas emanadas del Concilio de Trento, en las cuales se disponía la observancia de residencia obispal obligatoria. Debido a ello, hasta este momento, la documentación diocesana se ubicaba junto al fondo catedralicio como consecuencia de que el obispo formase parte del cabildo</p>

y también debido a la inexistencia de archivos diocesanos. A pesar de su tardío nacimiento y consolidación, los archivos episcopales han destacado por su volumen y riqueza documental como unos de los más relevantes dentro del panorama archivístico de la Iglesia católica.

Archivos parroquiales

El archivo parroquial es la unidad básica del sistema de archivos de la Iglesia católica. Su objetivo es conservar los documentos que las parroquias producen o reciben en el desarrollo de su ministerio, así como los relacionados con la administración de sus bienes.

Su creación oficial se debe, institucionalmente, por disposición del Concilio de Trento. Se instauró la obligación de archivar la documentación eclesiástica en archivos. Se estipuló como un mandato el registro de las actas sacramentales de los bautismos, los matrimonios y las defunciones y posteriormente también de la administración del sacramento de la confirmación. Toda esta documentación, generada durante siglos, es la base fundamental del patrimonio eclesiástico de cada parroquia. Los párrocos y vicarios fueron los encargados de estas tareas.

Archivos de beneficencia

Son los archivos de las instituciones dedicadas a las labores de caridad y beneficencia: como asilos, hospitales, hogares, orfanatos, etc. En la actualidad, la Iglesia católica juega un papel importante en este tema. Trabaja y colabora con numerosos frentes sociales para ayudar a los más necesitados (comedores sociales, asilos, etc.).

Archivos de órdenes religiosas de vida activa

Los archivos de órdenes religiosas de vida activa albergan la documentación de aquellas instituciones que surgen en los tiempos modernos, después de la Reforma Protestante y el Concilio de Trento. Están muy ligados a la educación y a la beneficencia.

Entre estas instituciones podemos situar a Jesuitas, Capuchinos, Escolapios, Salesianos, Maristas etc. Todas ellas responden a una mentalidad renovadora dentro de la Iglesia. Los religiosos mantienen vida en común, pero en la gran mayoría de los casos suprimen el coro, dedicando su tiempo a la vida apostólica o pastoral. Este nuevo género de vida religiosa ha dado lugar a una producción documental cuya cronología es más cercana a fechas actuales.

Archivos de seminarios

Los seminarios, instaurados a partir del Concilio de Trento, son los centros de formación para el clero. En sus archivos se conserva documentación referida a estatutos y constituciones, expedientes personales, becas, patrimonio, actas académicas, etc.

Nota: Tabla realizada con datos de Santos, 2021, pp. 4 – 5.

Los archivos mencionados, también tienen tareas de gestión integral de la documentación, esto según su Código. En estas tareas se encuentra la clasificación de los

documentos entrantes, su catalogación, su acomodación y su preservación, de acuerdo a normativa archivística internacional.

2.1.1.3. Preservación de documentos en los archivos eclesiásticos.

Antiguamente se conservaban los documentos junto a los literarios, pero fue evolucionando, utilizando métodos empíricos para su conservación, hasta llegar a la actualidad, donde se aplican normativas propias de la archivística. Esto “pasando por el *"archeion"* griego, el *"archivum"* romano, en estructuras que llegaron a ser personales y hasta trashumantes (Edad Media)” (Farias, 2008, p. 3) . Aunque actualmente ya se requiere de personal especializado en el manejo de archivo, todavía quedan los vestigios antiguos, donde los clérigos se hacían cargo de la documentación; solo que en esta época los mismos clérigos se especializan en manejo de información.

En muchos de los archivos eclesiásticos, sobre todo en América Latina, se encuentran documentos del periodo colonial. “De entre todos ellos, hay que destacar los archivos diocesanos o arquidiocesanos, los de las órdenes religiosas, y sobre todo, los de las parroquias.” (López C., 2011, p. 9). Pese a las dificultades muchos de estos archivos han preservado su fondo documental hasta la actualidad, pero la documentación que más se incrementa y que obliga a las entidades religiosas a innovar sus acciones de conservación, son los archivos parroquiales. Pero no solo en los archivos eclesiásticos, se hace la preservación de documentación histórica, sino actualmente, de los mismos feligreses; de los cuales se guardan varios documentos generacionales.

En cuanto a los archivos parroquiales, estos mantienen documentación por gestiones, que después son llevadas a Archivos centrales más grandes.

2.1.2. Archivos parroquiales

Dentro de la categorización de archivos eclesiásticos, se encuentran los archivos parroquiales, que devienen de definir lo que es una parroquia. Esta es “una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo Diocesano, se encomienda a un párroco como su pastor propio” (García, 2009, p. 2). En este sentido el archivo parroquial, es el lugar en donde se resguardan documentos

producidos en una parroquia, y son propiedad de la iglesia Católica; es decir, “lo integran los diversos libros parroquiales, la documentación histórica, las obras bibliográficas que en él se conserven y toda aquella documentación moderna que se recibe en la parroquia o que en la misma parroquia se produce” (Garcia, 2009, p. 3).

Históricamente los archivos parroquiales, no estaban organizados más que en las propias parroquias, pero desde 1545 con el Concilio de Trento, se establecieron reglas para que puedan preservarse en archivos especializados al caso. Según menciona Garcia (2009), en el transcurso de la historia de la iglesia Católica, se dieron acciones que tenían el fin de mejorar la preservación de dichos documentos. Se muestran a continuación los más importantes:

Tabla 10

Acciones de la Iglesia católica para los archivos eclesiásticos

Año 1588	El Papa Sixto V aprueba los estatutos y el reglamento de los archivos eclesiásticos, en cuyo artículo 5, se establecía que era obligación del archivero el llevar un libro foliado y sellado en el que se relacionasen los documentos y escritos que ingresasen en su archivo.
Año 1614	El Papa Paulo V, ordena que en todas las parroquias se lleven y custodien cinco libros sacramentales: el de bautismos, el de confirmados, el de matrimonio, el de difuntos y el <i>status animarum</i> ⁵ .
Año 1917	En el Código del Derecho Canónico de 1917 se recogen varios cánones referidos a los archivos.

Nota: Tabla hecha con datos de Garcia, 2009, p. 4.

La Iglesia Católica, en su historia, ha buscado formas de preservar sus documentos, que sin duda son un patrimonio de incalculable valor. Actualmente parecen tener la intención de abrir sus archivos al público, además de tratar de preservar los mismos para el futuro. Esta apertura se da de forma digital, y que sean compartidos por todos. Esta acción era algo

⁵ «Status Animarum», que en latín significa «estado de las almas», es un término utilizado para describir un tipo de registro civil que contiene una relación detallada de los habitantes de una zona concreta, normalmente una parroquia o ciudad. Estos registros los llevaban las iglesias y, en algunos casos, las autoridades civiles. Proporcionan información muy valiosa sobre los residentes, sus relaciones y diversos acontecimientos vitales, como nacimientos, matrimonios y defunciones. <https://www.nasiprzodkowie.com/es/blog/registros-parroquiales-catolicos/>

impensable apenas hace un siglo atrás, lo cual demuestra que la iglesia aún está en desarrollo; y los archivos parroquiales son justamente la documentación que quieren modernizar.

“El archivo parroquial es la unidad básica del sistema de archivos de la Iglesia católica. Su misión, en líneas generales, consiste en conservar los documentos que las parroquias producen o reciben en el desarrollo de su ministerio” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 445). Según el Código de Derecho Canónico, en su canon 531.1, es el párroco, quien está encargado de registrar los libros sacramentales, realizando un inventario con todos los documentos, además de ser formado para desempeñar este rol.

En cuanto a la organización de los documentos parroquiales, se clasifican los mismos en seis secciones fundamentales, que es lo básico; pudiendo existir más de acuerdo a las necesidades de cada parroquia. “El cuadro de clasificación de un archivo parroquial da cabida a una estructura básica, que es la que representa la parroquia en sí misma, pero a la vez compleja como fruto de sus múltiples relaciones, competencias y actividades” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 445). Estas seis secciones pueden ser: la administración, fondos musicales, gobierno, instituciones parroquiales, organismos supra parroquiales y sacramentales.

2.1.2.1. Tipos de documentación de los archivos parroquiales.

Sobre los tipos de documentos que alberga un archivo parroquial, se tienen las siguientes series documentales básicas, que tenía una parroquia, pero que actualmente ya no se usa, o se dispone del mismo de otras formas:

- Libro de visitas

Según menciona García (2009), este libro se debe a que por mandato del Concilio de Trento, eran obligatorias las visitas del obispo a todas las parroquias, para verificar el estado de las mismas, las cuentas y los libros de administración. Para tener constancia de las visitas, se levantaban actas de resumen de tal acontecimiento.

- Status animarum No. 33 – 34

“También conocido como padrón parroquial o de matrícula o de cumplimiento pascual. Su finalidad era la de controlar que los feligreses cumplieren con la obligación pascual de

confesarse y de comulgar” (García, 2009, p. 8). Estos registros, eran llevados por las parroquias desde el siglo XVI, teniendo alta confiabilidad de información sobre la población, puesto que en su mayoría eran todos fervientes católicos.

- Libro de fábrica

Este libro es llevado por el párroco hasta los tiempos actuales, y tiene los registros de todo lo que posee la parroquia, que según García (2009), estos tenían testamentos y escrituras que pasaban de generación en generación de la administración de la parroquia.

También denominados como “carta cuenta”. En ellos se anotaban todos los ingresos y gastos de la parroquia en el periodo comprendido entre una y otra visita pastoral. Este libro se divide en dos partes: una, para la fábrica material, en la que se registraba todo lo referente a los gastos de mantenimiento de la iglesia, a su construcción, o a su reparación, días de trabajo, etc.; y otra parte para la fábrica espiritual, en el que se recogían lo referente a ornamentos religiosos, hostias, vino, cera, etc. (p. 8).

- Libro de diezmos

Este libro era llevado por una parroquia, para registrar los diezmos de sus feligreses, que era dinero o especias, con lo cual subsistía la misma. Pero esto tuvo su apogeo hasta finales del siglo XIX, en la actualidad no existe ya un diezmo en el catolicismo, pero aún se registran donaciones hechas por instituciones, personas de la comunidad o la limosna otorgada en cada misa.

- Documentación de cofradías y hermandades

Que eran libros llevados por otras organizaciones o institutos religiosos, que se asientan en una parroquia. Según García (2009), estos documentos registraban los diezmos de cada hermandad o grupo. Actualmente estos documentos los maneja el párroco, pero ya no con tenor económico.

- Partidas sacramentales

“Esta serie se sitúa dentro de la sección sacramentales y aparece dividida en tantas subsecciones como tipos de partidas existen en el ámbito de la Iglesia católica: bautismos, confirmaciones, defunciones y matrimonios” (Vivas M. & Pérez, 2011, p. 446). El llevar el registro y administración, tanto de información como económica, de los sacramentos impartidos en una parroquia, es uno de los principales deberes de la misma. Son una fuente histórica valiosa de la población.

Mencionan Vivas y Pérez (2011), que estos documentos permiten realizar investigaciones genealógicas, además de ser una fuente de datos demográficos importantes para un país.

Los datos que aportan estas partidas, especialmente las de bautismo, están permitiendo a los investigadores configurar árboles genealógicos de varias generaciones que no hubieran podido ver nunca la luz sin los contenidos que aportan los archivos parroquiales. Además, estos datos son de gran interés para los estudios de tipo demográfico ya que esta documentación es la única que atestigua la vida o la muerte (partidas de bautismo y de defunción) de una persona cuando la documentación civil no existe (p. 448).

En el caso de Bolivia no existe una institución gubernamental que tenga tuición para controlar o administrar la información de la iglesia Católica, ya que esta la administra la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB, 2009). Sin embargo, suele haber cooperación entre instituciones para temas de apoyo económico, salud y educación; como lo demuestra el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Iglesia Católica en Bolivia y el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia (2009 – 2014) suscrito en Santa Cruz de la Sierra en agosto de ese año. “Con el propósito de lograr una colaboración y una complementariedad que favorezca el desarrollo de los más excluidos y la oferta de una vida más digna” (p. 3).

Existen diferentes formas de clasificar los documentos parroquiales, dependiendo del tamaño de su congregación, o de la antigüedad que tenga, por lo que también tendrá bajo su

resguardo documentos históricos. Según Pacheco (1995), hasta antes del siglo XXI, se tenía la siguiente clasificación del archivo parroquial, que en la actualidad aún está vigente.

Tabla 11

Tipos de documentos del archivo parroquial

SERIE DOCUMENTAL	DIVISIÓN	SUBDIVISIÓN
Documentos fundacionales y nombramientos de personal	Acta de consagración de la parroquia expediente de provisión y nombramiento de párroco, carta de mayordomía o certificado de nombramiento	
Documentos de carácter espiritual	Normativa y Registros	<ul style="list-style-type: none"> - Bulas - Comunicado de mandato. - Acta de bautismo - Acta de defunción - Acta de matrimonio: expediente - partida de nacimiento (de la pareja) - certificado de publicación de las proclamas canónicas - acta de consejo - licencia paterna - licencia para el matrimonio (procedimiento extraordinario). - Listados: - relación de confirmados - relación de párvulos difuntos - obituario de misas por difuntos - obituario de memorias y aniversarios . - Acta de visita: - edicto anunciando la visita - carta pastoral fijando el día de la visita - cuestionario – mandato.
Documentos de carácter económico/administrativo	Cuentas (acta de visita)	<ul style="list-style-type: none"> - Expediente de apeo: - acta de apeo y deslinde - mandato para apear bienes de la iglesia - pregón - certificado de lectura del mandato - nombramiento de apeadores - juramento de apeadores. - Inventario de bienes muebles. - Copia de los ingresos de la parroquia. - Libro de diezmos y tazmías. - Libro de gasto del mayordomo (si es que aún se tuviera este personal). - Recibo conocimiento de deuda. - Toma de cuentas y balance final. - Mandato.
	Listados	<ul style="list-style-type: none"> - Censo de habitantes. - Cosas necesarias en la iglesia. - Faltas cometidas por el sacristán. - Parroquianos que no acuden a los oficios religiosos.
	Correspondencia	<ul style="list-style-type: none"> - Súplica - Provisión arzobispal l. - Licencia arzobispal. - Comunicado de mandato (circular). - Cédula (contador del arzobispo).
	Pleitos y contratos	<ul style="list-style-type: none"> - Pleitos con laicos (por mandas testamentarias). - Testamento - Carta de compra/venta. - Carta de trueque: - comisión arzobispal - carta de procuración arzobispal.

		- Certificado de nombramiento de mayordomo escritura de contrato de obra o servicio.
Fundaciones y cofradías	Beneficios y capellanías	- Expediente de provisión y nombramiento: - árbol genealógico - partida de bautismo - partida de matrimonio - declaraciones testificales. - Pleitos (por derechos beneficios)
	Cofradías	- Reglas y constituciones. - Testamento o clausulas testamentarias del donante. - Relación de bienes donados. - Acta de reunión. - Libro de asiento de hermanos. - Expediente de información: - instancia del aspirante - informe reservado - acuerdo de admisión. - Visita - Libro de cuentas. - Inventario de bienes (libro de protocolo). - Escritura de contrato de obra o servicio. - Recibos - Conocimiento de deuda. - Expediente de solicitud de dotes. - Expediente de adjudicación de dotes. - Pleitos - Carta de compra/venta. - Carta de trueque.

Nota: Tabla realizada con datos de Pacheco, 1995, p. 110.

Algunos de estos documentos ya no se preservan por estar en desuso, pero en su mayoría continúan en los archivos parroquiales.

2.1.2.2. Formas de preservación de los archivos parroquiales.

Los archivos parroquiales, conservan su documentación bajo normas archivísticas, y de la misma forma se rigen bajo el Código de derecho Canónico para la conformación de espacios específicos para los archivos parroquiales. Según Salvia (2013), algunos cánones del Código, como el 535 y el 491, mencionan acciones que deben tomar las parroquias para preservar sus documentos, como el de mejorar sus archivos. En la siguiente tabla se observan algunas disposiciones básicas para los archivos parroquiales.

Tabla 12

Métodos de preservación del archivo parroquial

Estantería del archivo	Toda parroquia debe conservar una —estantería o archivo donde se guarden los documentos parroquiales, juntamente con las cartas de los Obispos y otros documentos que deben conservarse por motivos de necesidad o de utilidad, lo cual implica la existencia de un repositorio relativo a la vida parroquial, tanto
-------------------------------	--

	<p>histórico como corriente. El canon 535 § habla simplemente de „estantería o archivo“ lo cual deja lugar a múltiples posibilidades que van desde la existencia de una oficina debidamente condicionada hasta los armarios o estanterías donde se deposita la documentación en sus diversos soportes.</p> <p>Se debe conservar los libros parroquiales más antiguos y que dicha documentación no se extravíe.</p>
Inventario	- La extensión del Canon 491 § 1 ve conveniente que se confeccione un inventario de la documentación existente en el repositorio parroquial.
Acceso y consulta del archivo	<p>Respecto al acceso y consulta de la documentación contenida en el archivo parroquial se expresan semejantes disposiciones que rigen para el archivo de la Curia diocesana y que sintetizamos en el siguiente resumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El archivo debe estar cerrado y solo el Párroco y la secretaria parroquial deben tener dicha llave, no pudiendo abrirlo nadie sin el consentimiento de estos. • En lo que se refiere a la documentación del Archivo histórico facilítase la misma a los investigadores debidamente acreditados, salvo las restricciones que el párroco considere pertinentes y no afecten a la privacidad de las personas. • La documentación por ninguna razón debe sacarse de su ámbito natural. Evitando específicamente el manejo abusivo de los libros sacramentales para reproducir en fotocopias, cosa que daña progresivamente la encuadernación de cada volumen. En la actualidad, gracias a los avances de la fotografía, se puede permitir una copia en ese soporte digital para que pueda imprimirse y pueda firmarse esa copia sin dañar el libro. P 264 Salvia
Clasificación del archivo	<p>Entre los variados criterios de clasificación de un archivo, reducimos la descripción del criterio cronológico. Toda institución o persona siguiendo el criterio temporal ordena su documentación en dos fases.</p> <p>El archivo —corriente y el —histórico, según los definimos más arriba. Este último se lo puede formar y aumentar por —vía ordinaria‖ con el material que pasa del archivo corriente, o bien por —vía extraordinaria‖ a través de adquisiciones, donaciones o depósitos de fondos particulares o de otros archivos completos.</p>
Instrumentos del ordenado del archivo	<p>Ordenado y clasificado al archivo, podemos decir que el espacio donde se —guardan los papeles. Es todavía un almacén de documentos, en donde muchas veces también ingresan otro tipo de soportes como fotografías, filminas, discos, casetes, videos, compactos, el mundo de las reproducciones artísticas, etc. Ahora bien, para facilitar el acceso a esos fondos documentales se hace necesaria una descripción de los mismos a los que denominamos subsidios. Aparecen entonces las "guías", que describen el/los archivo/s como institución, es decir su nombre, la dirección, su historia, el edificio, sus salas, el mobiliario, el reglamento, horario de consultas, entre otras informaciones. Dentro de este rubro están las —guías analíticas‖ y las —temáticas, que intentan una búsqueda de acuerdo a materias específicas.</p>

También encontramos el "inventario", que describe cada una de las series documentales que se encuentran en el archivo. En él se encuentra todo lo necesario para comenzar a ver el contenido material del archivo y en qué sitio del espacio se ubica, (vg., signatura topográfica).

Catálogo

El "catálogo", o subsidio de referencia es en el que se describe en forma individualizada cada unidad documental y/o bien cada documento. Puede clasificarse por autor, datación u otro criterio preestablecido. En la organización de un archivo, los catálogos constituyen la última etapa del trabajo técnico del archivero. La elaboración de estos instrumentos y subsidios de archivo forman parte de un trabajo largo y paciente que puede demorar meses y hasta años según el origen del fondo que se organiza o se recibe, el estado en que la masa documental se encuentra, etc. Dada la llegada de un fondo documental, lo primero que debemos estudiar es la historia de la institución y sus características, la tarea desarrollada se halle activa o no. Si se trata de un archivo personal, se estudiará el itinerario biográfico de su gestor, etc.

Edificios y locales

En cuanto a los edificios y locales se recomienda -cualquiera sea la opción- que el sitio sea adecuado para colocar la documentación en sus diversos soportes. Estos locales deben responder a la elemental y periódica higiene, conveniente iluminación, climatización adecuada, temperatura y humedad reguladas, etc. También son imprescindibles las normas de seguridad como la dotación de medios contra incendios, prevenir ingresos de agua por inundaciones o goteras, instalación de sistemas antirrobo. No debe faltar tampoco la vigilancia, sobre todo durante la consulta de los documentos, controles, periódicos de la documentación, etc.

En cuanto a las áreas de atención, los espacios del archivo deben estar separados. Es indispensable que el depósito general del material archivístico esté separado de la sala de consulta. A su vez la admisión o recepción no debe encontrarse en el mismo sitio de la sala de consultas.

Respecto del mobiliario sean éstas estanterías o armarios, se prefieren las de metal, porque son menos permeables a la acción de todo tipo de insectos y se limpian fácilmente. En caso de elegirse el mobiliario en madera, deberá ser curado antes y protegido después, para evitar las acciones o deterioros ya señalados.

Como por lo general la estantería es parte de un mueble cerrado, es necesario que durante algunas horas al día permanezca abierto para evitar la concentración de humedad. Hay que contar, además, con otros muebles menores como mesas, ficheros, ficheros para carpetas colgantes, las computadoras, etc. Es indispensable considerar en qué recipiente se coloca la documentación: en cajas archivadoras, sobres, o carpetas. Se recomiendan en la actualidad las de cartón libres de ácidos, -al menos hasta que aparezca otro material mejor que lo sustituya- o las cajas de plástico corrugado.

Es conveniente siempre que las cajas estén en posición horizontal ya que en la vertical los papeles se deforman. Se aconseja no apilar demasiadas cajas

juntas. En algunos casos donde algunas no estén del todo llenas se les puede colocar tacos de polietileno expandido (...) para rellenarlas a fin de que no se desfonden y por otra parte para se preserve el material de humedad. Para cada soporte, en fin, es recomendable consultar qué recipiente utilizar para preservar el material de eventuales deterioros. Para las fotografías convienen las bolsas de polipropileno y papeles especiales para separarlas; para rollos de microfilms, existen cajas adecuadas, etc. Párrafo aparte merecen los objetos que sujetan o reúnen papeles, como los ganchos, clips, etc. Se prefieren aquellos elementos fabricados con materiales que sean neutros o inocuos que no dañen el material archivístico.

Medios de prevención

Medios de prevención archivística Forma parte de la importancia que le damos a la gestión archivística el poner los medios para prevenir los deterioros y de preservar los posibles daños que pueden sufrir, tanto los sitios asignados para el Archivo, como los mismos materiales conservados. Es necesario un estudio previo donde se fijen los objetivos que se quieren lograr, se cuenten con los medios necesarios y se pongan plazos para alcanzar esos objetivos que tiendan a cuidar, mantener y preservar cualquier tipo de material archivístico, sean estos papeles, pergaminos, cueros, telas, tintas, material fotocopiado, celuloideos, soportes informáticos, etc.

El medio esencial y primero es la constante higiene con todos los medios e instrumentos necesarios y convenientes. Además, la desinfección periódica que previene plagas que puedan afectar el sitio y los documentos. Prevenir los fondos documentales de la exposición directa al sol. Los locales y sus paredes poder librarlas de hongos y larvas.

Nota: Tabla realizada con resúmenes de los datos de Salvia, 2013, pp. 264 – 272.

Estos lineamientos de preservación de los documentos en un archivo parroquial, pueden ser adaptados a las necesidades de las parroquias, y a las posibilidades que tenga para ello.

2.2. La historia familiar

La historia de una familia, se puede preservar en varios documentos, que además de ofrecer una referencia histórica, también brinda información en otras áreas, como la económica, civil, médica, o genealógica. Por esta razón, a continuación, se define lo que es la historia familiar y su importancia.

2.2.1. Definición de la historia familiar

Conceptualmente una historia familiar es la recopilación de documentos de una familia, en la que también se encuentran documentos sacramentales. “Las partidas de bautismo y certificados de matrimonio y defunción son fundamentales para investigar a la hora de aportar

información sobre las personas y reconstruir sus historias familiares y sus ramas” (Grupo Hereda, 2022, p. 1). En base a estos documentos, y otros de carácter médico, se puede realizar una historia familiar genealógica o histórica, la cual puede tener diferentes usos.

Según Reyes (2022), la historia familiar es necesaria para crear una identidad propia en las personas, además de lograr un entendimiento de los sucesos pasados y futuros que podrían ayudar a superar desafíos posibles.

Saber nuestros antecedentes culturales y de dónde venimos nos ayudará a desarrollar un fuerte sentido de quiénes somos en realidad. La forma en que nos relacionamos con las historias familiares y creamos relatos acerca de nosotros mismos nos ayuda a establecer nuestra identidad esencial única y auténtica (p. 2).

También menciona Reyes (2022), que la historia familiar y el conocimiento de ella refuerza la resiliencia familiar y personal. “Al conocer más acerca de la vida de nuestros antepasados, podemos ver patrones para superar los fracasos y sobrevivir en épocas difíciles” (p. 3). El uso que puede darse a la historia familiar es variado, sin embargo, siempre va por la tendencia del entendimiento y la mejora de la vida personal en cuanto a salud, psicología, histórica, etc.

La historia familiar, también se clasifica en tipos, que a la vez que están diversificados se unifican al englobar la historia en general de una persona y su familia.

2.2.2. Tipos de historia familiar

Los documentos de una historia familiar, pueden clasificarse de acuerdo a su utilidad y por la fuente que fueron expedidos. Según Gallego (1993), estos documentos que algunos aún se mantienen en la actualidad, son los siguientes:

- Documentos relativos a la cancillería de la casa y a su archivo.

Abarca esta documentación relativa a la cancillería u oficina de la casa señorial (que en las grandes familias tituladas son un remedo de la cancillería real) y a su archivo, como registros de órdenes, registros de correspondencia, registros de entrada y salida de documentos, de copias

auténticas y testimonios, de diligencias de reposición de escrituras deterioradas, inventarios, recopilaciones, repertorios, rúbricas, índices, tumbillos, becerros, cartularios, etc., de ámbito cronológico, territorial y temático muy vario (...)

- Documentos genealógicos y heráldicos.

Este grupo comprende documentos de carácter genealógico y heráldico y otros que se refieren a varias generaciones'. como ciertos pleitos. Se trata de documentación muy frecuente en los archivos de la nobleza e hidalguía del Antiguo Régimen.

- Documentos de carácter patrimonial

Este grupo abarca la documentación más voluminosa, abundante y mejor tratada por la administración de cualquier familia y, comúnmente, es la única conservada. La explicación de esta atención particular se halla en el hecho de que en estos documentos radica la base económica de la familia y, por consiguiente, de su poder, prestigio e influencia.

- Archivos de individuos

Están conformados por los documentos relativos a miembros destacados de las familias por algún concepto y que han dejado un importante volumen de documentación que atañen sus respectivas actividades, formando así una subsección de los archivos familiares (p. 56 y p 58).

En esta época actual, las familias contemporáneas no guardan su documentación en archivos familiares; ya sea por el dinamismo de la vida actual, muchos de estos documentos se encuentran en archivos personales o instituciones civiles, médicas o eclesiásticas. Sin embargo, al estar preservadas en instituciones, pueden ser consultadas de acuerdo a sus requerimientos individuales.

2.2.2.1. Genealogía médica.

Como se mencionó antes, otros archivos que mantiene documentación familiar y personal, son las historias clínicas o médicas, en instituciones hospitalarias o seguros de salud. Estos documentos “revelan la importancia que tiene la familia en el proceso de la salud y la enfermedad, porque en ella suceden una serie de acontecimientos vitales y/o crisis normativas

(matrimonio, nacimiento de un hijo, etc.) y no normativas (divorcio, encarcelamiento, etc.)” (Suarez C., 2010, p. 56).

En los casos médicos, muchas veces se realizan genogramas familiares, que son un soporte de las historias clínicas, para determinar enfermedades o condiciones físicas. Según Suarez (2010), un genograma es la representación gráfica de la información familiar, y las relaciones y funcionalidad entre sus miembros, de por lo menos 3 generaciones atrás.

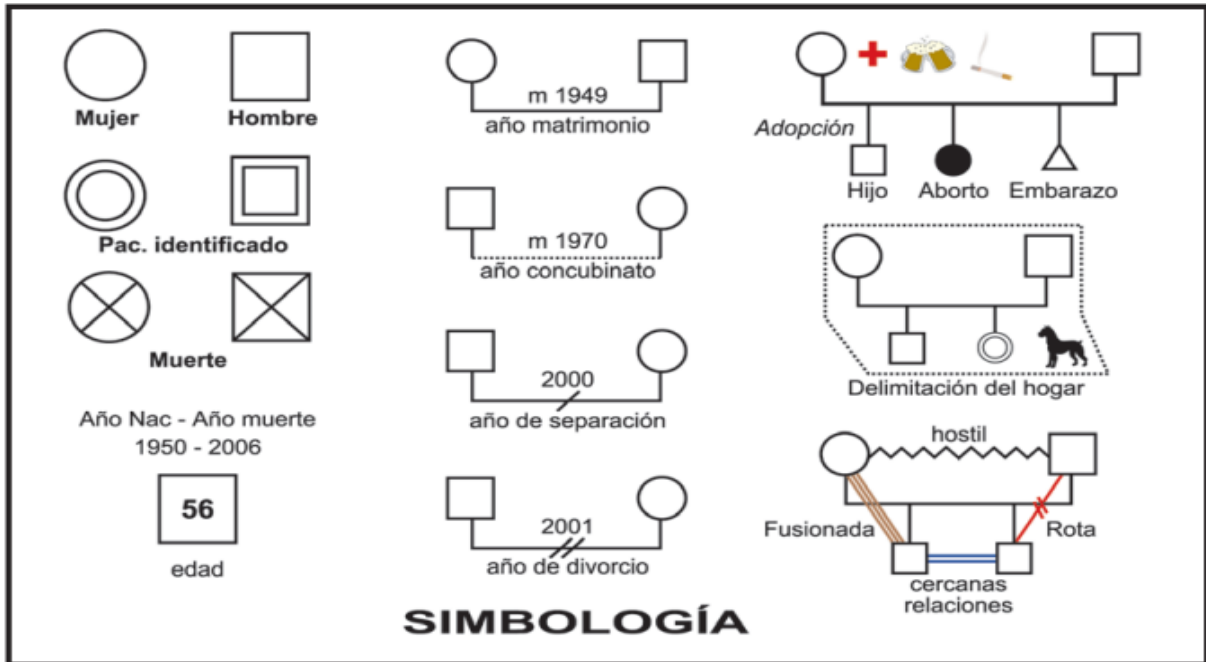
El genograma tiene figuras o símbolos para registrar toda la información relevante de la historia familiar clínica, el cual sirve para la resolución de problemas y para diagnósticos más precisos. Suarez (2011) menciona que el genograma puede llevar mucha información que no solo abarca el campo médico, sino social, cultural y hasta económico.

El genograma se constituye en una herramienta que permite al profesional en salud representar, la estructura familiar como un grupo, con una historia, límites, jerarquía, alianzas internas y externas con el ambiente social; valora los cambios en la organización familiar a lo largo del tiempo, en relación con eventos que ocurren en su existencia, que movilizan recursos o resistencias; da a conocer la cohesión intrafamiliar y la calidad de comunicación, percepción de roles, mitos, creencias, etc.; ayuda a comprender los procesos familiares, gracias a la abundante información que aporta sobre el grupo familiar. Permite también al entrevistador (médico, enfermera profesional, trabajadora social, psicólogo) obtener información sobre el tipo de hogar, etapas del desarrollo, acontecimientos vitales, ver su contexto familiar, de amigos y/o vecinos, instituciones sociales, escuela, trabajo, experiencias transgeneracionales de salud y enfermedad, determinar pautas repetitivas sobre formas de relacionarse, afrontar situaciones críticas, etc. (p. 56).

El genograma lleva información codificada en símbolos, pero que puede ser interpretada por los médicos, y a la vez compartida a los mismos pacientes por la importancia de dicha información. Se ve a continuación un ejemplo de los símbolos usados en un genograma.

Figura 1

Simbología del genograma familiar



Fuente: Suarez C., 2010, p. 54.

2.2.2.2. Documentos parroquiales.

Los documentos parroquiales como el certificado de bautismo, de primera comunión, confirmación, certificado de matrimonio, defunción, de visitas por el párroco a causa de enfermedad, etc.; son documentos se mantienen en resguardo de las parroquias, pero se les da copia a las personas interesadas. Sin embargo, al no hacer otro referente de información, los archivos parroquiales pueden proporcionar esta información a la población bajo normativas propias de la institución religiosa.

Los tipos de historia familiar que se mencionan, pueden tener diferentes usos sociales o individuales, todo de acuerdo a los requerimientos de las personas o familias, o las responsabilidades que deben cumplir.

2.2.3. Usos de los documentos de historia familiar

Las historias familiares conformadas por diversos documentos, y agrupadas en un solo cuerpo, pueden tener diversos usos de orden social o individual; y los beneficios que pueden

otorgar son igual de variados, que según la Institución Family Search (2018), pueden resolver muchos problemas familiares, y darles respuestas a otros conflictos.

Saber, registrar, conservar y compartir nuestras historias familiares pueden proporcionar un sinnúmero de beneficios para las personas, familias y sociedades enteras. La historia familiar es más que cuadros genealógicos, censos y fechas de nacimiento, puede ser un poderoso antídoto contra experiencias adversas de la vida que afrontamos hoy en día, lo cual nos da una mayor comprensión de quiénes somos y nos motiva a profundizar nuestras raíces para las generaciones futuras (p. 3).

Entre esos beneficios se mencionan los siguientes: La recuperación de una identidad esencial, la conexión con familia o personas cercanas, el entendimiento de las debilidades familiares, la resiliencia aprendida al entender el pasado familiar, el altruismo al mantener la historia familiar como un legado, y finalmente, la autoestima al comprender y aceptar la propia existencia.

Por los beneficios mencionados, u otros personales, las historias familiares pueden tener distintos usos, tanto en lo social como en lo personal; por ello se menciona a continuación los mismos.

2.2.3.1. Uso social de la historia familiar.

El uso de las historias familiares de la población, pueden conformar la propia historia de una sociedad. Según explican Álvarez y Amador (2017), muchos autores antropólogos como Bertaux, Ferraroti y Arfuch, mencionan que la recuperación de historias de vida son una herramienta para dar una versión más completa de la historia. Al igual que estas historias permiten estudiar al hombre como un proceso y no solo un simple dato social. “Las ciencias sociales se han volcado cada vez más al testimonio y a la voz de los sujetos, con una intención de subrayar las experiencias colectivas pero desde trayectorias individuales” (Álvarez & Amador, 2017, p. 31).

Algunas de las formas de uso social de las historias familiares son las siguientes:

- Genealogías sociales

Sobre esto menciona Álvarez y Amador (2017) que autores como Bertaux, mencionan la importancia para la investigación social, las historias individuales de la población, sus trayectorias, sus conexiones generacionales, etc.; todo aquello que permita una observación más completa y compleja.

Partiendo de los planteamientos de Bertaux (...) sobre genealogías sociales comentadas y comparadas, plantea que en la investigación social contemporánea muchos investigadores buscan alejarse de la mirada atomista que produce la entrevista de una sola persona. En consecuencia, buscan nutrirse de otras fuentes para contar con un contexto más complejo sobre la vida de un individuo, a través de la entrevista a familias enteras, a generaciones diferentes de la misma familia (p. 31).

Explican Álvarez y Amador (2017), que es importante para desarrollar una genealogía social, la búsqueda y conocimiento de las trayectorias individuales de descendientes; lo cual va enriqueciendo la información de un todo para conformar las conexiones y funciones.

- Mapas familiares

Dentro de las ciencias sociales, el método de recolección de datos biográficos narrativos de individuos particulares, permite entretener la historia particular del grupo familiar, y también puede desarrollarse un mapa de la propia sociedad, ya que se toman en cuenta los contextos sociales, históricos y políticos que rodean a cada individuo. Álvarez y Amador (2017), mencionan la socio génesis y las genealogías sociales como herramientas para construir la historia de las familias contemporáneas, y plasmarlas en mapas familiares.

Asimismo, esta metodología emplea herramientas interpretativas asociadas con la socio génesis y las genealogías sociales abordadas por ciertas ramas de la sociología para comprender las permanencias y cambios de estas agrupaciones sociales, en un marco más amplio que el solo grupo familiar. En este sentido, es consecuente con los cambios que han impactado a la familia como institución

social, dado que evidencia la complejidad de las relaciones más allá de los vínculos exclusivamente consanguíneos (p. 38).

Cabe destacar que estos usos sociales que se le da a las historias familiares no pretenden realizar un estudio sociológico o psicológico de las familias, sino presentar las trayectorias de las vidas familiares, para preservarlas para la historia individual y sobre todo social.

2.2.3.2. Uso individual de historia familiar.

Uno de los usos individuales más comunes que se le da a la historia familiar, es la conformación de un árbol genealógico, que se “denomina al esquema que permite detallar los parentescos que existen entre los integrantes de una familia. El nombre está vinculado a la forma que adopta esta representación gráfica, similar a la apariencia de un árbol por sus ramificaciones” (Pérez o., Gonzáles, & Vivas, 2017, p. 3).

Este árbol agrupa de modo organizado, la información de los descendientes y antepasados de una persona; y su utilidad está relacionado justamente con la historia de estos antepasados, ya que para aspectos legales, médicos, o personales, esta información es de mucha utilidad. Según Pérez, Gonzáles, y Vivas, (2017), los beneficios de esta información puede darse en el aspecto médico, al identificar síndromes, condiciones o enfermedades hereditarias. También es posible descubrir en la historia de los antepasados hechos muy relevantes para la historia de un lugar, además de permitir a las personas conocer sus orígenes por sus ancestros y los lugares de donde provienen.

Estos árboles genealógicos pueden realizarse de forma manual, pero también de forma digital. “En los últimos años, sin embargo, se desarrollaron programas informáticos que facilitan la recopilación y la exhibición de la información genealógica. Incluso hay sitios web que brindan el servicio online y de manera gratuita” (Pérez o., Gonzáles, & Vivas, 2017, p. 4). La finalidad de estos esquemas, que con cualquier forma de realizarlos, deben mostrar datos claros, verídicos y con un soporte documental.

2.2.4. Tipos de archivo que manejan documentos de historia familiar

Los documentos familiares, no siempre se encuentran en un solo archivo. Muchos de estos documentos se encuentran en archivos especializados, por lo que pueden ser consultados a la hora de realizar una historia familiar, y unificados para tener una perspectiva completa. Los archivos donde se pueden encontrar información oficial, individual y familiar de la población, se mencionan a continuación.

- Archivos parroquiales

“Cada parroquia conserva la historia de los hombres y mujeres que la frecuentan y que la han frecuentada” (Holy Blog, 2021, p. 3). Muchas parroquias preservan la información de sus feligreses, aun después de su fallecimiento. Estos documentos, como se mencionó anteriormente, pueden conservarse en la propia parroquia u otros centros religiosos como los archivos diocesanos o arquidiócesanos.

Los documentos preservados en los archivos parroquiales son: Certificados de bautismo, certificados de matrimonio religioso, certificados de extremaunción, certificados de primera comunión y confirmación; y, otras actividades religiosas realizadas por los fieles católicos.

- Archivos de entidades públicas

En Bolivia la entidad pública que conserva estos documentos en sus archivos, es el Servicio de Registro Cívico (SERECI), que depende del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Esta información está conservada en forma física y digital, mediante el registro biométrico. La función de esta entidad es “organizar y administrar el registro de las personas naturales, en cuanto a nombres y apellidos, su estado civil, filiación, nacimiento, hechos vitales y defunción, así como el registro de electores y electoras para el ejercicio de los derechos civiles y políticos” (Órgano Electoral Plurinacional, 2024). Esto en base al artículo 70 de la Ley N. 018 del Órgano Electoral.

Estos documentos tienen las siguientes características:

- “El certificado de nacimiento es el documento que acredita los datos vinculados al nacimiento de una persona. El Registro Civil es la entidad que guarda y expide el mismo mediante las

diferentes modalidades establecidas” (Conceptos jurídicos, 2024, p.1). En este entran los siguientes datos: Fecha, lugar y hora de nacimiento, sexo, nombre y apellido de los padres, tomo y página, sello de la oficina y fecha de expedición.

- “El Certificado de Matrimonio es un documento fundamental que valida legalmente la unión conyugal. En Bolivia, obtener este certificado es un proceso necesario y accesible para quienes deseen formalizar su matrimonio” (Municipios de Bolivia, 2024). Se solicitan de dos maneras, como certificación de partida única y vigente, o de existencia o inexistencia de partida de matrimonio.

- “El certificado de defunción es un documento oficial que acredita legalmente el fallecimiento de una persona. Este documento es de suma importancia, ya que es necesario para realizar diversos trámites y gestiones relacionadas con la persona fallecida” (Boufet Navarro y Navarro, 2023, p. 1).

Estos certificados son los más importantes en el registro civil, y su acceso está limitado, solo se puede pedir copias bajo requisitos de la institución.

- Archivos clínicos

Los archivos clínicos de entidades públicas como los hospitales del Seguro Universal en Bolivia, las Cajas de Salud, y entidades médicas privadas, tienen en sus archivos las historias clínicas de sus pacientes, de varias generaciones; por lo que es un centro de mucha información individual y familiar. Explican Albuerno, García y Gonzáles (2021), que la información de las instituciones médicas, se centran principalmente en datos médicos, que se plasman detalladamente en historias clínicas.

La información necesaria para el desarrollo y funcionamiento diario de un centro sanitario, ya sea un centro de atención primaria o un hospital, puede ser de dos tipos: interna, que es la que se produce en el mismo centro en el ejercicio de la actividad; o externa, que es documentación procedente de fuera del centro pero útil para el desarrollo de sus actividades. Ambos tipos de información la producen los profesionales que prestan asistencia al paciente y se genera a medida que se

realiza la práctica médico asistencial. Al conjunto de estos expedientes es a lo que llamamos Historia Clínica (p. 43).

Los datos médicos de una historia clínica, son de interés para varios campos investigativos, como el médico, legal, jurídico, asistencial, e histórico. Es por ello que actualmente se usan programas informáticos para registrarlos, y tenerlos en una base de datos.

- Archivos digitales

Los archivos digitales que contienen información de historias familiares, fueron creándose a principios del siglo XXI, sin embargo, algunas organizaciones ya poseían datos guardados desde finales del siglo XIX. Una de esas organizaciones, que contiene la mayor información poblacional de Estados Unidos, y actualmente también tienen información de otros países, es Family Search. Es una organización sin fines de lucro, fundada originalmente como la Sociedad Genealógica de Utah, el 21 de noviembre 1894, y que depende operativamente de la iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. “Es actualmente la organización genealógica más grande del mundo, con registros genealógicos de más de 110 países, que ha estado reuniendo, preservando y compartiendo gratuitamente por más de 100 años” (Family Search, 2023, p. 1).

Las características que se mencionan en su página web oficial, Family Search (2023), son las siguientes:

- Tiene datos de microfilmación desde 1938. Tiene más de 2 millones y medio de rollos de más de 110 países. Tiene más de 4 mil centros alrededor del mundo, con volúmenes de 300 páginas. Estos datos se publican por internet gratuitamente, y recibe la colaboración de decenas de miles de voluntarios para continuar la indexación de más información.
- Family Search posee bibliotecas en Estados Unidos y otros lugares del mundo, que contienen registros microfilmados de millones de personas. Por esta razón, mediante las redes sociales se crearon foros de discusión, para permitir a las personas pedir ayuda en la búsqueda de información sobre sus antepasados.

- Diariamente tiene más de 10 millones de hits, más de 50,000 visitantes y más de 1 millón de páginas vistas. Por eso, es el portal web más importante en la investigación de genealogía poblacional.

Los archivos mencionados, son los más conocidos en la búsqueda de información referente a las historias familiares, pero existen otras páginas web o centros de información en todos los países, que contienen bibliografía o documentos históricos, que también pueden otorgar datos al momento de confeccionar una historia familiar.

2.3. Estado del arte

Para completar la perspectiva investigativa del presente trabajo, a continuación, se presentan estudios y tesis que tienen como tema la relevancia de los archivos Eclesiásticos, específicamente los archivos parroquiales.

- Un estudio de Chile, que muestra la importancia de los archivos parroquiales como precedente histórico de la población indígena, es la de Inostroza P. e Hidalgo L., (2015), con el título “Parroquia de Belén: familias, archivo, memorias”. Esta investigación tiene como objetivo el presentar un relato para abordar “dicho proceso relevando el valor relacional, intercultural y subalterno de este archivo -tanto histórico como vivo-, como una propuesta para enfrentar estudios históricos de poblaciones indígenas de América Latina a partir de fuentes parroquiales” (p. 95).

En su metodología de investigación, explican los autores Inostroza P. e Hidalgo L., (2015), que primeramente revisaron los libros de la Parroquia de Belén de Altos de Arica (Chile), del período tardo colonial, luego sumaron otros documentos del Archivo nacional de Santiago. Es por eso que su método principal de investigación fue la revisión documental y la observación.

Como conclusión de sus investigaciones, los autores proponen que “los registros parroquiales pueden ser comprendidos como documentos relacionales, interculturales y de uso subalterno, en el sentido de contribuir a relevar el papel de los sujetos, las familias –y por lo tanto de la comunidad– en su propia historia” (Inostroza P. & Hidalgo L., 2015, p. 102). También acotan que la Parroquia de Belén, debe ser tomado como un (archivo final), compuesto

de diversos documentos, e historias de las poblaciones del tardío colonial. Y afirman que desde su experiencia reconocen que este archivo está vivo y vigente para futuros investigadores.

Con esta investigación se demuestra la importancia de los archivos parroquiales de un país, para enriquecer su historia, y permitir congregarse toda la información posible, que ayude a futuros investigadores. Esta experiencia apoya el objetivo de la presente investigación, en analizar la relevancia de los archivos parroquiales para la historia de las familias, de la ciudad, y del país.

- Otro estudio que sirve de antecedente, es el de Anecchini y Sánchez (2009), en su artículo con el título “Reconocimiento de archivos eclesiásticos para el abordaje del catolicismo en la Pampa”, relacionado con archivos eclesiásticos de la Pampa en Argentina. La finalidad de este artículo, es el de “constituir un aporte para futuras investigaciones sobre la Historia de la Iglesia en La Pampa, con el objetivo de identificar la existencia, ubicación geográfica y posibilidades de acceso de un conjunto de archivos y repositorios eclesiásticos y sus documentos” (p. 188).

La metodología usada para esta investigación fue la revisión documental, y de sistematizaciones con diversos archivos de La Pampa. Anecchini y Sánchez (2009), explican de la siguiente forma su metodología de investigación:

1. Una primera parte donde esboza una síntesis historiográfica sobre la Iglesia católica y las dificultades metodológicas y prácticas que presentan los archivos eclesiásticos.
2. En segundo lugar se realiza una sistematización de los diferentes repositorios identificados hasta el momento y que han clasificado en:
 - a) Archivos institucionalizados: Archivo Central Salesiano (ACS), Archivo Salesiano de Bahía Blanca (AHMSP), Archivo eclesiástico de Roma y el Archivo Histórico del Convento de San Francisco de Río Cuarto (AHCSF); Capilla-Museo Padre Ángel Buodo.
 - b) Repositorios: Archivos Parroquiales, Colegios Salesianos (General Acha, Santa Rosa, General Pico y Victorica). Además se identificarán los distintos tipos de documentos presentes en cada uno de los repositorios y las posibilidades de acceso a los mismos.

3. Por último se realiza una conclusión en la que se plantea la situación de dispersión del material documental, y la necesidad de complementación con otros archivos no religiosos (p. 188).

Entre sus conclusiones logradas, las autoras mencionan que el estudio del caso de este territorio, en cuanto a su estudio archivístico, está en un inicio. Y que se tuvo que superar diversas dificultades con la misma iglesia por revisar sus documentos, además de que para completar la información se tuvo que rastrear en otros centros de documentación, y corroborar si los datos estaban completos y eran fidedignos. “Es por ello que sus documentos adquieren un gran valor para la reconstrucción histórica del campo religioso católico pampeano” (Anecchini & Sánchez, 2009, p. 201).

Este estudio mostró otro aspecto de la investigación en los archivos parroquiales de un territorio, ya que para completar el estudio, fue necesario buscar en otros lugares con documentación. Sin embargo, las autoras afirman, que es el proceso que se debe llevar para confirmar la gran importancia de los archivos eclesiásticos de la iglesia Católica, en la búsqueda de información histórica.

- Saltos y Romero (2017), con su artículo “Gestión de la conservación del archivo eclesiástico: Caso Iglesia La Merced de la ciudad de Portoviejo” en una revista de Ecuador. Plantean un revisión a la preservación de archivos eclesiásticos. “El propósito de esta investigación es evaluar el estado de la conservación del Archivo Eclesiástico: Caso Iglesia de La Merced de la ciudad de Portoviejo y proponer acciones que atenúen el deterioro de los fondos documentales” (p. 3).

El tema de este estudio, está más relacionado con la preservación física de los archivos eclesiásticos, entre ellos los parroquiales. Para ello se usó una metodología descriptiva – retrospectiva, bajo un enfoque cualitativo con un método de análisis y síntesis bibliográfico. “El universo de análisis lo constituyó la totalidad de documentos que integran el fondo documental de la Iglesia la Merced de la ciudad de Portoviejo” (Saltos & Romero, 2017, p. 3).

Entre las conclusiones que lograron, Saltos y Romero (2017), observaron descuido en los documentos del archivo eclesiástico de esta iglesia, falta de limpieza de organización de los documentos.

Se concluye que las principales afectaciones a los acervos documentales se producen, principalmente por la mala manipulación y las malas condiciones de su depósito, y no necesariamente por la presencia de plagas, insectos o roedores. De acuerdo a la investigación bibliográfica, se considera importante desarrollar acciones de conservación y preservación a los documentos en el depósito (p. 9).

Aconsejan las autoras, planificar la administración de este archivo, bajo normas ISO y estándares internacionales, a fin de proteger los documentos, y preservar así la historia que representan.

Esto demuestra que la importancia de este tipo de archivos religiosos, no solo se centra en su valor documental, sino en el valor físico de sus documentos, por ser soporte de la misma historia que representan. Por ello, debe también evaluarse la situación en la que se encuentran los archivos eclesiásticos y parroquiales.

- Otro trabajo de investigación que toca el tema de la conservación física de archivos eclesiásticos parroquiales, y su preservación, es el de Ferreyra Norma (2013), con su tesis “Preservación de los documentos con valor histórico- jurídico emitidos en 1886 - 1899 en los archivos parroquiales de la Diócesis de Rafaela, Santa Fe” en Argentina; expone sus objetivos de la siguiente forma:

El objetivo general es conocer el estado de condición de los documentos con valor histórico-jurídico emitidos entre 1886-1899 en los archivos parroquiales de la diócesis de Rafaela, Santa Fe, mediante un diagnóstico de conservación preventiva. Los objetivos específicos son: conocer las condiciones de almacenamiento y manipulación de los archivos, identificando las principales causas de deterioro; determinar la existencia de medidas para el control de medio ambiente y el manejo de emergencias; identificar la aplicación de técnicas de cambio de formato tendientes a preservar la información contenida en los

documentos; reconocer los procedimientos de conservación realizados en los archivos; detectar los riesgos a los que puedan estar expuestos y elaborar recomendaciones para la aplicación de futuras acciones de conservación preventiva (p. 7).

Para desarrollar su investigación Ferreyra (2013) asume una metodología cualitativa descriptiva, utilizando técnicas de investigación como la observación directa con un trabajo de campo, la encuesta para conocer la opinión de los pobladores de este territorio, y el análisis de dicha información para obtener un diagnóstico del objeto de estudio.

Después del estudio realizado por Ferreyra (2013), se tienen las siguientes conclusiones:

- a) El estado general de los documentos con valor histórico-jurídico emitidos entre 1886-1899 en los archivos parroquiales de la diócesis de Rafaela, Santa Fe, no alcanza los niveles de preservación satisfactorios para el tipo de documentación que albergan.
- b) Las condiciones físicas y ambientales de los depósitos de almacenamiento no reúnen los requisitos necesarios para la conservación, constituyendo un elemento de deterioro en el mediano plazo.
- c) Las prácticas de manipulación distan de ser las óptimas y constituyen el factor de desgaste de piezas más alarmante, agravadas por la no disposición de recursos humanos con experiencia técnica en el manejo de archivos antiguos.
- d) La mayoría de los archivos está muy por debajo del nivel satisfactorio, lo cual demuestra que no hay una política de conservación preventiva. La excepción a lo anterior está representada por el archivo del Obispado, que supera ampliamente a los demás archivos y está más próximo al nivel satisfactorio.

Esta diferencia en la preservación de documentos entre las parroquias analizadas, demuestran que más allá de las posibilidades económicas para conservar estos archivos, también existe poco conocimiento sobre la forma de archivar y conservar documentos valiosos. Este estudio presenta un problema que se repite en la mayoría de las parroquias con su documentación, que es el poco conocimiento y acción que se les da a la mejora de sus archivos,

ignorando muchas veces el gran valor del legado histórico familiar y social que se preserva en ellos.

- Otro estudio es el que presentan Pérez, Gonzáles, y Vivas (2017), en su artículo “La investigación genealógica en los archivos eclesiásticos; fuente y metodologías” en la revista *Inersaid* de España. En este realizan un estudio teórico sobre los archivos eclesiásticos. Su objetivo principal es el “análisis de los archivos eclesiásticos, mejor dicho, de las realidades que en ellos se desarrollan en relación al tema que nos compete” (p. 42). Queriendo con sus objetivos secundarios, el ofrecer herramientas y métodos para encontrar información genealógica en los archivos eclesiásticos, además de dar pautas sobre las secciones y series documentales donde pueda encontrarse esta información.

Mediante un análisis de casos y revisión documental, Pérez, Gonzáles, y Vivas (2017), plantean solucionar la problemática en la dificultad de realizar un estudio genealógico.

Siguiendo una metodología más práctica que teórica, aunque basada en principios archivísticos, históricos y genealógicos, nos proponemos proporcionar a los usuarios conocimientos y técnicas que les permitan alcanzar los objetivos de sus investigaciones, es decir, desarrollar una praxis archivístico-eclesiástica en materia genealógica, donde la base son los documentos de archivo, ya que son el testimonio vivo de nuestro pasado y un legado permanente hacia nuestro futuro (p. 42).

A las conclusiones que llegó la investigación de Pérez, Gonzáles, y Vivas (2017) son las siguientes:

- a) Debido al boom en la búsqueda de información genealógica, los archivos eclesiásticos están replanteando sus métodos de trabajo, para ofrecer mayor información a sus usuarios.
- b) En la realización de estudios genealógicos, debe existir una mejor comprensión de los métodos de investigación, para facilitar la recolección de información y el análisis.

- c) Para un buen estudio genealógico, los archivos son fundamentales, como reflejo fiel del pasado. “El método genealógico permitirá a los investigadores estudiar, más allá de los contenidos nominales, otros importantes patrones, tales como desplazamientos geográficos, escolaridad, afiliación política y sindical, patrones de matrimonio, enfermedades, educación, religión, etc.” (Pérez o., Gonzáles, & Vivas, 2017, p. 50).
- d) Como conclusión final, los autores mencionan que los archivos eclesiásticos son vitales para estudios genealógicos, en esto se incluyen a los archivos parroquiales. “Como ya hemos visto, los usuarios deben acceder a otros archivos eclesiásticos tales como de obispos, de beneficencia, de órdenes religiosas y de seminarios, para completar sus investigaciones genealógicas” (Pérez o., Gonzáles, & Vivas, 2017, p. 51).

La investigación presentada, también demuestra que los archivos eclesiásticos y parroquiales son importantes para la construcción de las historias familiares. Pero no solamente se debe utilizar estos archivos indiscriminadamente, sino que se debe utilizar un buen método de estudio genealógico para aprovechar la información en su mayor magnitud.

- Para un análisis específico de los archivos parroquiales, el estudio de Radic Diego (2021) en su artículo “Capturas entre archivos: marginalización de registros en una investigación con libros parroquiales” en Chile; muestra que estos archivos están íntimamente relacionados con la historia de un país, y de sus naciones indígenas originarios.

El objetivo principal del artículo de Radic (2021) es realizar una “investigación histórica que pondremos bajo examen tuvo como objetivo estudiar los vínculos e interacciones entre la población Mapuche-williche, la población Hispano-criolla, y los alrededores de la misión de Valdivia. D” (p. 339). Esto a partir de la revisión bibliográfica de los archivos de la parroquia de la Plaza de Valdivia en Mapuche (Chile).

La metodología de investigación de Radic (2021), fue la revisión documental como principal fuente historiográfica de la parroquia mencionada. Esta institución religiosa tiene muchos documentos del periodo colonial desde 1770 y 1830, esto con relación a la población

indígena Mapuche, y sus documentos sacramentales; por lo que el estudio realizó una descripción y sistematización de los mismos.

Como conclusión de la investigación de Radic (2021), aparte de darle un significado a los archivos estudiados, también se analiza la forma en cómo se produjeron y bajo qué circunstancias, es decir, cómo se realizó una historia subalterna.

A nuestro juicio, la posibilidad de una historia subalterna por medio de una investigación con registros parroquiales no pasa por ser una fuente de reconstrucción de procesos locales o regionales. Por el contrario, si nos restringiéramos a esta dimensión, reduciríamos las actas y los actos a una herencia histórica basada en el recuento lineal de hechos, despojando en este acto la existencia de mecanismos propios de producción de historicidad y tiempos heterogéneos. En otras palabras, no se puede plantear una historia subalterna si su estudio mismo no considera las propias formas de producción histórica de estos sujetos (p. 351).

Con esta investigación, se plantea otro punto importante para el análisis de la importancia de los archivos parroquiales, que es el contexto social en el que fueron desarrollados, creando así una historia subalterna de los documentos; siendo un punto importante para realizar un análisis histórico completo de dichos documentos.

- Otra investigación referente a los archivos parroquiales, lo realizó el autor argentino Gómez Sergio (2012), con su tesis denominada “El archivo Arquidiocesano Santos Taborga de la ciudad de Sucre”; con el objetivo de abordar el contenido del archivo eclesiástico de la Arquidiócesis de la ciudad de Sucre en Bolivia, y señalar posibles líneas de investigación histórica.

En su metodología de investigación se menciona a la observación directa de la documentación del archivo, además de realizar un plan de trabajo para aplicar esta técnica.

La primera parte da cuenta de la génesis del archivo y de la organización de los fondos documentales. En la segunda, se especifican las posibilidades de consulta. Finalmente, en la tercera parte, se avanza en la delimitación de algunas investigaciones que pueden ser llevadas a cabo en el mencionado archivo (p. 265).

En las conclusiones logradas por Gómez (2021), se menciona que los documentos sacramentales de esta parroquia pueden ser utilizados como base para otros estudios demográficos, ya que se puede calcular el aproximado de los nacimientos de esta región mediante los certificados de bautismo. Esta información puede ser una herramienta necesaria cuando en ciertos lugares no se tiene otra fuente para constatar las cifras.

Con esta investigación, se demuestra que los archivos parroquiales, más allá de servir para un estudio genealógico, también puede ser útil para otras áreas sociales y científicas, como la historia y la estadística poblacional. Estos archivos tienen gran importancia para la sociedad, por lo que debe mejorarse su preservación y su utilidad social e individual.

- Finalmente otra investigación con referencia a los archivos parroquiales, es de Cajias (1999), con su tesis “Origen de los archivos eclesiásticos en La Paz: Catedral y Arzobispado”. Quien realiza un estudio de los documentos de la Catedral y Arzobispado de la ciudad de La Paz. “Los objetivos fueron el averiguar el surgimiento y desarrollo de los documentos eclesiásticos, relacionados con el proceso y establecimiento de los archivos de la Catedral y el Arzobispado, ambos concordantes a los dos problemas principales, con sus objetivos respectivos” (p. 13).

La metodología usada en esta investigación, fue “la estrategia de la investigación Metodológica Histórica: Inductivo, deductivo, cualitativo, aplicando técnicas de fichaje, encuestas, observación y entrevistas a archivistas principales. Porque este método permite describir los hechos y documentos pasados” (p. 22).

En cuanto a sus conclusiones, Cajias (1999), presenta las siguientes:

El archivo eclesiástico nos muestra el pasado, su grado de desarrollo que tuvo el documento: conservación, organización, procesos técnicos y las posibilidades de acceso que tuvieron a los Archivos Eclesiásticos. Sin embargo, no hubo servicio al pueblo, sólo utilizaban los archivos las autoridades importantes del gobierno colonial y de la Iglesia Católica.

La conservación de los archivos eclesiásticos coloniales, constituye la fuente más importante para el conocimiento del pasado, porque proporciona información para la reconstrucción de la historia indígena, por ejemplo, cómo eran los indios

convertidos a la fe cristiana, como elemento de censo demográfico y la cantidad de indígenas que representaban la fuerza de trabajo en la mita (p. 192).

El estudio de Cajías (1999), fue uno de los pocos que se realizaron acerca de los archivos eclesiásticos y parroquiales de la ciudad de La Paz. Con este estudio se demostró que estos archivos tienen una gran importancia para relatar la historia de las personas, de las ciudades y hasta de los países. La conservación de sus documentos es fundamental, pero algo más importante es la exposición de estos documentos para las necesidades de muchos investigadores, estudiosos y personas que buscan sus propias historias familiares.

2.4. La archivística eclesiástica en Bolivia

Los archivos eclesiásticos en Bolivia están regidos tanto por reglamentos internacionales como los parámetros del Consejo Internacional de Archivos (ICA – International Council on Archives)⁶, y la ISO (Organización Internacional de Normalización)⁷. Como también normativa nacional como las leyes y decretos, los cuales definen que tipo de documento son, a que tipo de archivo corresponden y cuál es el ciclo que deben transitar. En cuanto a la documentación eclesiástica esta tiene característica pública, cuando la institución a la que pertenece es pública, pero es factible a que su consulta sea realizada por cualquier persona. “Un archivo es *eclesiástico* cuando la persona jurídica titular de ese archivo también lo es (...) Si la persona titular es pública (...), será un *archivo eclesiástico público*; si es una persona jurídica privada (...), será un *archivo eclesiástico privado*” (Real Academia de la Lengua Española, 2023).

⁶ El CIA (Consejo Internacional de Archivos) es la organización no gubernamental que promueve la cooperación, la investigación y el desarrollo internacional en todos los campos relacionados con los archivos. Fue creada en 1948 en París – Francia. Dentro del CIA destacan el Comité de Normas de Descripción (CDS) y el Comité de Buenas Prácticas y Normas (CBPS). <https://www.comunidadbaratz.com/blog/normas-fundamentales-que-debe-seguir-tu-archivo/>

⁷ Nació en Londres – Reino Unido, tras la Segunda Guerra Mundial (el 23 de febrero de 1947). Es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación, comercio y comunicación para todas las ramas industriales a excepción de la eléctrica y la electrónica. Su función principal es buscar la estandarización de normas de productos y de seguridad para las empresas u organizaciones a nivel internacional. Las normas ISO no contienen reglas específicas o listas de control, los estándares ISO ofrecen la posibilidad de que cada empresa pueda crear su propia estrategia ISO. Está compuesta por una red de organismos nacionales de normalización de 159 países. <https://www.isotools.us/2015/07/26/origen-normas-iso/>

Los documentos eclesiásticos, sobre todo parroquiales, pueden ser consultados públicamente, aunque la institución pueda ser privada, por el carácter público de sus documentos.

2.4.1. Ciclo vital de los documentos archivísticos

La documentación eclesiástica también sigue el mismo ciclo que la mayoría de los archivos, regidos por leyes, códigos y decretos supremos, que facilitan su organización y preservación. El ciclo de estos archivos tiene tres estados: activa. Inactiva y permanente.

Tabla 13

Etapas del ciclo archivístico en Bolivia

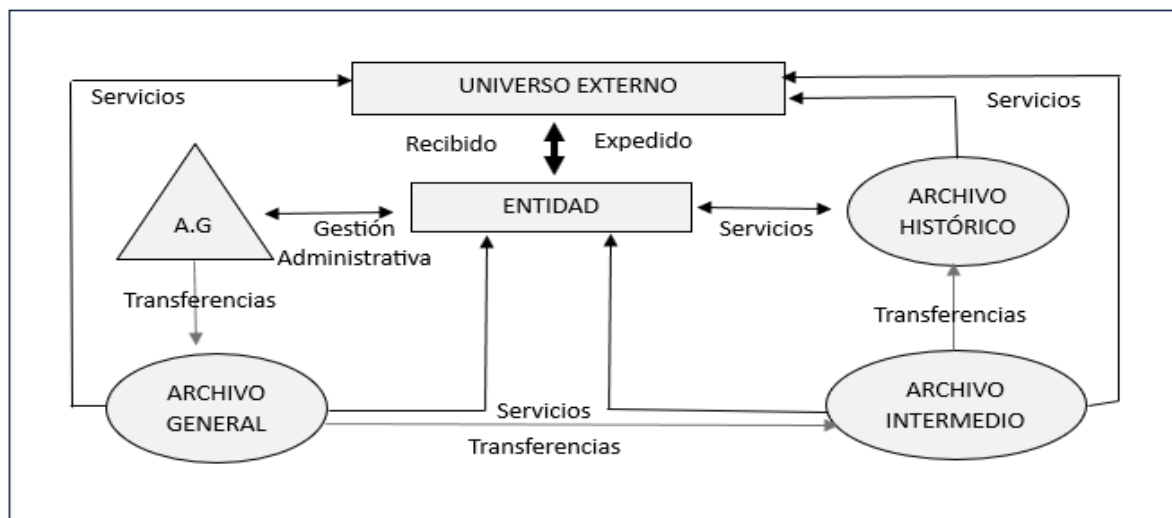
CICLO VITAL	ARCHIVO	TÉCNICAS	LEGISLACIÓN GENERAL	LEGISLACIÓN ESPECÍFICA
Activa	De gestión	Registro Gestión Expediente Clase Orden Origin. Transferencias	Códigos 1455 Ley 2341	LEY DS 22145 Ley 1178 DS 23934
Inactiva	Central Intermedio	Fondos	CPE	DS 22145
		Secciones	Códigos	Ley Not.
		Subsecciones	Ley 1455	DS 22396
		Series	Ley 2341	DS 22146
Permanente	Histórico	Accesibilidad	CPE	L. 18/10/83
		Conservación	Códigos	Ley 5/2/86
		Restauración		Ley 1670 DS 5758

Fuente: Oporto O. & Rosso R., 2007, p. 43.

En cuanto al ciclo vital que los documentos eclesiásticos tienen, estos se rigen también a las normativas nacionales. Los documentos que se generan en las parroquias del país, son derivados a tres archivos, los cuales son: general, intermedio e histórico. Dentro del general se encuentran las subcategorías de archivo de gestión y central.

Figura 2

Ciclo vital de los documentos archivísticos en Bolivia



Fuente: Oporto O. & Rosso R., 2007, p. 46.

“En concordancia con las fases del ciclo vital de las documentaciones y la prescripción del valor documental, una serie de normas definen oficialmente los distintos tipos de archivo existentes desde archivo de gestión hasta de valor permanente e histórico” (Oporto O. & Rosso R., 2007, p. 48). Estos tipos de archivo en Bolivia, se utilizan casi en todos los archivos públicos o privados. Se muestran esta tipología en la siguiente tabla.

Tabla 14

Tipos de archivo en Bolivia

Archivo de gestión	Comprendido como la unidad básica de archivo, existente en cada oficina de la institución.
Archivo central	Denominado también Memoria Institucional. Depósito, en una dependencia adecuada, dotado de las condiciones necesarias de espacio, equipo y seguridad, donde se trasladará la documentación la documentación inactiva de la entidad, para conservar los expedientes generados o recibidos por los ministerios, facilitar el acceso a dichos expedientes, evitar pérdidas y duplicación de documentación, y documentar la historia de los ministerios.
Archivo Intermedio	Repositorio destinado a preservar y accesibilizar para la consulta; evaluar las que tienen valor permanente para su transferencia al Archivo Nacional, y las que sean declaradas superfluas sean desechadas bajo control legal.
Archivo histórico	Establecimiento donde, por ley, debe conservarse la documentación oficial y nacional de valor permanente.

Nota: Tabla realizada con información de Oporto O. & Rosso R., 2007.

Los procedimientos archivísticos eclesiásticos se basan en los dispuestos por normativas internacionales, por lo que no es diferente a otros centros de archivos.

2.4.2. Legislación archivística en Bolivia

Mediante las leyes bolivianas se defiende el derecho a las personas para consultar documentos, como así la obligación de preservarlos para ser parte del valor nacional histórico. “Todo ciudadano tiene acceder a archivos y registros administrativos en nuestra Constitución Política del Estado, detallado en los siguientes artículos: Art. 21, art. 24, art. 106. Art. 130 (Miranda, 2013, p. 74).

Pero también existen y existieron otras leyes y códigos que fueron forjando la actual legislación archivística nacional. En la siguiente tabla se mencionan las leyes y otra legislación que desde comienzos de la república de Bolivia, formaron los primeros archivos.

Tabla 15

Breve resumen de la historia de la legislación archivística en Bolivia

Código Civil y Penal del 15 de julio de 1831	Estos documentos ofrecieron conceptos nuevos para la preservación de archivos, como el documento público y la veracidad y responsabilidad en el caso de falsedad en las escrituras de dichos documentos.
Ley de Archivos Públicos de Ballivián de 1846	Estableció la creación de archivos públicos, donde se resguardaban documentos de la intendencia de policía, municipios y escribanías.
La ley del Notariado de 1858	Esta fue la primera Norma procedimental archivística que regulaba el trabajo de ellos notarios.
Ley del Archivo General de la Nación de 1883 y 1898	Con esta ley se creó en 1883 el Archivo General de la Nación, otorgándole importancias y funciones; y en 1898 se creó una ley para instruir a los Oficiales Mayores a entregar documentación al Archivo general.
Reglamento del Ministerio de Guerra de José Gutiérrez Guerra de 1919	En esta ley se incluía un artículo para normar las funciones del jefe de archivo.

Reglamento de Bibliotecas y Archivos de Bautista Saavedra de 1922	Con este reglamento se dio un avance fundamental para la organización de los archivos en Bolivia.
La norma documentaria y bibliográfica de Enrique Peñaranda de 1940	Esta norma pretendía modernizar los archivos y bibliotecas y volverlas públicas, además de crear la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Publicidad.
Normativa desde mediados del siglo XX	Desde 1976 se sucedieron muchas leyes y decretos de otras instituciones que normaban el manejo de documentación en sus propios archivos institucionales, como ser: ley 1178, Ley 2341, D.S. 5758, D.S. 13956, D.S. 22144, D.S. 22145, D.S. 22396, D.S. 22146, D.S. 25046, D.S. 27934.

Nota: Tabla realizada con información de Oporto O. & Rosso R., 2007.

Actualmente, a los archivos de cualquier institución, los rige la Ley N° 366 “Ley del libro y la lectura Oscar Alfaro”, el cual fue promulgado el 29 de abril del 2013 por la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (2013), que en su artículo 10, menciona la creación del sistema Plurinacional de archivos y bibliotecas; el cual da normativas para la gestión archivística.

Capítulo IV de los archivos y las bibliotecas

Artículo 10. (Sistema Plurinacional de Archivos y Bibliotecas).

I. Se crea el Sistema Plurinacional de Archivos y Bibliotecas, dependiente del Ministerio de Educación, compuesto por todos los archivos y Bibliotecas Públicas y Privadas del Estado Plurinacional, cuya finalidad es el registro nacional administrativo ante el Ministerio de Educación, que contiene la totalidad de datos de los Archivos y Bibliotecas existentes en todo el territorio nacional.

II. Los Archivos y Bibliotecas Públicas y Privadas de todo el país, deberán registrarse obligatoriamente ante el Sistema Plurinacional de Archivos y Bibliotecas.

III. El Ministerio de Educación reglamentará e implementará este sistema (p. 5).

En Bolivia no existe una ley que norme exclusivamente los archivos, sin embargo, el año 2010, se realizó un proyecto para regir los archivos nacionales, pero no fue aprobado hasta

hoy, dadas las objeciones al tratamiento documental de carácter privado. Pese a ello si se creó un reglamento de archivos el 2010, realizado por el Ministerio de Planificación y desarrollo, y en el cual se reglamentan el manejo de los documentos en los archivos.

En cuanto a la legislación sobre el uso de tecnologías nuevas para el registro de información y documentación, el estado boliviano apoya la implementación de nuevas tecnologías para facilitar la consulta de documentación por parte de la población; esto con referencia a implementar nuevas tecnologías en los archivos eclesiásticos, para agilizar la consulta de la población acerca de registros parroquiales, lo cual permitiría mejorar el servicios de los mismos.

En otros países como Estados Unidos ya se aplican estas tecnologías para que la población pueda buscar información con certificados de bautismo, matrimonio y defunción de sus antepasados y de ellos mismos. Una de esos portales web es la Family Search, la cual ofrece a nivel mundial información sobre dichos documentos.

En Bolivia, el gobierno central apoya estas innovaciones, para lo cual tiene dos importantes normativas sobre el tema. Una de ellas es la Ley N° 164 de telecomunicaciones, tecnología de la información y comunicaciones, la cual tiene dos artículos que promocionan la utilización de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), esto con el apoyo del estado.

Estos artículos que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional (2011), dicen los siguiente:

Artículo 71. (Prioridad nacional). Se declara de prioridad nacional la promoción del uso de las tecnologías de información y comunicación para procurar el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos.

Artículo 72. (Rol del estado).

5. En comunicación e información, como mecanismo que permita garantizar los derechos a la libre expresión, a la diversidad de la palabra y a la participación activa, plural e informada de las bolivianas y los bolivianos (p. 41).

Los mismos garantizan el derecho de las personas a obtener información acerca de sus documentos, como también apoya a las instituciones a modernizarse.

Otra normativa es el Reglamento para el desarrollo de Información y Comunicación del Ministerio de gobierno (2017), menciona en sus artículos 5 y 6, las características que deberían tener los portales que apliquen contenidos digitales para informar a la población. Los mismos dicen lo siguiente:

Capítulo II Desarrollo de contenidos y aplicaciones

Artículo 5.- (Desarrollo de contenidos y aplicaciones tic).

I. En comunicación e información, a través de plataformas virtuales, promoviendo la creación de espacios de socialización, sensibilización y evaluación de las TIC en el Estado Plurinacional de Bolivia.

II. El desarrollo de contenidos debe considerar los siguientes aspectos:

a. Desarrollo de contenidos accesibles y de fácil manejo por parte de la población y el uso de términos de comprensión amplia y de uso común;

b. El uso del castellano, y otros idiomas oficiales reconocidos en la Constitución Política del Estado, a fin de contribuir a la preservación y divulgación de los diferentes idiomas existentes en el Estado Plurinacional de Bolivia;

c. Contenidos de índole social y culturalmente adecuados en relación a los valores y principios relacionados con la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, la descolonización, despatriarcalización y el vivir bien;

d. La generación y uso de contenidos educativos y culturales adecuados a la realidad local;

e. La articulación de las oportunidades de la convergencia tecnológica en función a medios tradicionales y nuevos del TIC para la generación y difusión de contenidos p 106

Artículo 6.- (Objetivos del desarrollo de contenidos digitales)

e. Contribuir a la generación de contenidos accesibles y de fácil manejo por parte de la población en el uso de términos de comprensión amplia de uso común, utilizando en lo posible los idiomas oficiales reconocidos en la Constitución Política del Estado a fin de contribuir a su preservación y divulgación. (p. 8).

Estos artículos especifican las facilidades que deben tener estos portales digitales para ayudar a la población a educarse, informarse, y mediante ello resolver los conflictos y necesidades que los atañe.

2.4.3. Breve historia de los archivos eclesiásticos

En Bolivia, desde la creación de la república, se fueron conformando poco a poco los primeros archivos, por la necesidad de guardar documentación importante, pero estos dependían del gobierno central. En el caso de los archivos eclesiásticos, ya la iglesia tenía la costumbre de guardar su documentación institucional. Desde la creación de la Arquidiócesis de la Plata, en 1552, se contaba con un archivo en el nuevo Estado, así lo mencionan Barnadas y Calvo (2006). “Una entidad eclesiástica como la Arquidiócesis de la Plata, cuyos orígenes se remontan a la erección del Obispado en 1552, sin duda generó cantidades de papel escrito incomparablemente superiores a las que hoy guarda el ABAS” (p. 12).

En 1825 el Obispado de la Plata fue trasladado a otro edificio, ya que el palacio Arzobispal se convirtió en palacio de gobierno. “Durante muchas décadas anduvo errando por diversos domicilios de la ciudad, con los resultados que cabe imaginar para la conservación de los documentos” (Barnadas & Calvo, 2006, p. 13).

“El archivo Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Taborga (ABAS) nació a fines de 1994 por la decisión de Mons. Jesús Pérez Rodríguez OFM, arzobispo de Sucre, y del Consejo Pastoral del Arzobispado” (Barnadas & Calvo, 2006, p. 11). Ya desde 1995, empezaron a atender a investigadores bolivianos y extranjeros, y desde esa fecha comenzaron a desarrollar un registro, además de la clasificación, ordenación y catalogación de siglos de documentación, que con el tiempo se disminuyeron por diversas razones.

Desde 1825 se fueron conformando otros archivos eclesiásticos, los cuales según López (2011) se ha visto en la necesidad de agrupar mucha documentación religiosa en archivos centrales. Existen varios archivos que guardan documentación histórica, y parroquial.

A continuación se nombran algunos archivos que actualmente están en funcionamiento, según los menciona López (2011):

- a) Archivo Eclesiástico Canónico Felipe López Menéndez de La Paz Archivo dependiente del obispado de la Paz. La documentación se organiza en tres grandes fondos: Archivo Capitular (1623-1987). Archivo de la Curia (1609-1981). Archivo Sacramental (1586-2009).
- b) Archivo Arquidiocesano de Santa Cruz. Archivo dependiente del obispado de Santa Cruz y relacionado con el archivo catedralicio.
- c) Archivo de la Curia. Arzobispado de Cochabamba Los documentos que custodia el arzobispado de Cochabamba son de tres tipos: Las partidas sacramentales (bautismos, matrimonios, defunciones y confirmaciones) generadas después de 1900, documentos notariales y judiciales procedentes de la vicaría judicial de 1850 a 2005.
- d) Archivo del Obispado de la Diócesis de Potosí Destacan los siguientes fondos:
 - Fondo “Archivo del obispado de la diócesis de Potosí”: conserva documentos referentes a los sacramentos de la Iglesia, generados por las parroquias del departamento de Potosí desde el año 1590 y documentos producidos a través de la labor administrativa del obispado desde 1925.
 - Catedral de Potosí: la documentación abarca los periodos de 1605 a 1969, comprende: libros de bautizos, matrimonios, defunciones y fábrica.
 - Además conserva los fondos de 48 parroquias pertenecientes a la diócesis, con documentación de los siglos XVII-XVIII.
- e) Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Miguel de los Santos Taborga. Conserva los fondos de 46 parroquias pertenecientes a la diócesis, con documentación de los siglos XVII-XVIII.
- f) Archivo del Obispado de Coro. Conserva la documentación referente a la administración de los sacramentos de la Iglesia, en el fondo del obispado de Coro (1600-1905).
- g) Archivo Histórico de la Catedral de Santa Cruz Archivo creado en 1603. Alberga los siguientes fondos coloniales:
 - Catedral y cabildo eclesiástico (1639-1964): comprende las siguientes series: cedularios, comunicaciones internas, copiadore de autos, diezmos, inventarios, expedientes matrimoniales, etc.
 - Curia diocesana (1603-1928): expedientes matrimoniales, hospitales, cartas e informes, compulsas y testimonios, diezmos, capellanías, concursos de curatos, etc.
 - Gobierno político de Santa Cruz: conserva documentación de los gobiernos de Moxos, Chiquitos, Cordillera, Santa Cruz y Charcas

del periodo comprendido entre 1639 y 1998. • Obispado de Santa Cruz “Vicariías”: con información sobre las vicariías del Partido del Norte y Sud de las provincias de Cordillera, Chiquitos, Secure, Magdalena, Moxos, Vallegrande y Cercado de los años comprendidos entre 1640 a 1920.

- h) Archivo del Centro Eclesial de Documentación Convento Franciscano de Tarija. Sus series documentales más importantes son: registros de sus feligreses, escrituras, libros de misas, administración económica, correspondencia, etc. La documentación abarca el periodo de 1606 a 1950.
- i) Archivo Histórico Compañía de Jesús de Bolivia Contiene documentación desde 1572 repartida entre las siguientes series: generales, legua aimara, lengua quechua, lenguas vernáculas, misiones, etc.
- j) Archivos Franciscanos Bolivianos de Cochabamba. Sus series documentales más importantes son: Tarata, archivo conventual (1642-1948), La Paz, recoleta (1824-1950), guarayos, archivo misional (1822-1990), personajes, temas particulares, misceláneas (1562 - 1937), etc.
- k) Archivo del Convento de Santa Clara Presenta documentación del convento de Santa Clara en Sucre desde 1601. (pp. 19 y 20).

Muchos de estos archivos aun no cuentan con nueva tecnología para guardar y registrar sus documentos, pero guardan en sus anales la historia de Bolivia, por lo cual es importante que la población pueda tener el privilegio de conocerla.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1. Los archivos eclesiásticos en la ciudad de La Paz

“La Iglesia Católica ha sido consciente desde siempre de la importancia de la documentación parroquial, muestra por un lado, la actividad pastoral y evangelizadora de la Iglesia y, por otro, de sus actividades económicas y sociales” (García, 2009, p. 11) . En Bolivia, también se tiene la misma idea de los archivos parroquiales, que son fuente de información sobre la natalidad, fecundidad, alfabetización, mortalidad, nupciales, etc. Además de ofrecer información histórica de acontecimientos nacionales, acerca de su religiosidad, de su economía, etc.

En la ciudad de La Paz, existen varios archivos parroquiales, que si bien proporcionan información y centralizan la misma en grandes centros como la Arquidiócesis, siguen preservando su documentación en sus propios ambientes. Muchas parroquias han cerrado sus puertas, pero la información de sus archivos, aún se mantienen en otros lugares. Según López (2022), se pueden mencionar algunas parroquias de la ciudad de La Paz, que poseen archivos parroquiales, como ser: Archivo de la Parroquia de San Pedro de la Paz ubicada en la calle Colombia (1763-2006), y el Archivo de la Parroquia de San Sebastián de La Paz, ubicada en la plaza Alonzo de Mendoza (1707-2007). Estas parroquias ofrecen información, pero son parte de Arquidiócesis de la ciudad La Paz, y, está a disposición de las personas, bajo ciertas normativas propias de la institución.

3.2. La Parroquia de San Pedro

Desde la época de la colonia, cuando los españoles llegaron a Chuquiago (Chuquiabo en escritos coloniales) a lo que ahora se conoce como La Paz, encontraron a dos caciques gobernando el valle. Se menciona en el libro San Pedro Patrimonial de la Secretaria Municipal de Culturas (2013) de la ciudad de La Paz que estos dos caciques tenían amplios terrenos que fueron apropiados por los españoles, y con el tiempo se transformaron en las que actualmente se llaman zona de Miraflores, zona San Sebastián y zona de San Pedro.

El primero se llamaba Quirquincha, quien poseía la región de Churupampa (actual zona de San Sebastián), y el segundo, Ururuncu u Otorongo, quien tenía bajo su control Putu (hoy zona de Miraflores) y el sector comprendido entre las actuales fronteras de San Sebastián y el barrio de San Pedro, que fue denominado Uturuncu Pampa (p. 12).

Desde la época del virrey Francisco de Toledo en 1573 en la provincia de Charcas se crearon tres pueblos donde reasentaron a los indígenas para que puedan convertirse al cristianismo y ser mano de obra accesible para los españoles. Estos pueblos se llamaron San Pedro y Santiago (Actualmente Bajo San Pedro), San Sebastián (anterior Churupampa) y Santa Bárbara (nombre actual). Estos pueblos fueron escenario para levantamientos en contra de los españoles en 1781 con Julián Apaza y Túpac Katari, también se dieron crueles matanzas de indígenas en venganza por los españoles, y fueron protagonistas de las sublevaciones y cerco a los pueblos por parte de Sebastián Seguro. “Después del cerco, las autoridades hispanas dejaron de mencionar las parcialidades del pueblo de San Pedro y Santiago y comenzaron a utilizar el término de parroquia de San Pedro” (Secretaría Municipal de Culturas - La Paz, 2013, p. 14).

Figura 3

Fotografía de las iglesias San Pedro y San Pablo del siglo XVII



Fuente:<https://boliviaesturismo.com/iglesia-san-pedro-y-san-pablo-la-paz-bolivia-boliviaesturismo/>

Menciona la Secretaria Municipal de Culturas (2013), que el territorio de la parroquia de San Pedro y Sopocachi, era amplia, y que llegaba hasta Alpacoma, Irpavi y el camino a los Yungas; y fue administrado por varios caciques. Pero desde la sublevación indígena de 1781 “muchos criollos se apoderaron de las estancias del pueblo de San Pedro y Santiago. De esta manera, aparecieron haciendas en el territorio indígena, desestructurando la antigua organización andina comunitaria” (p. 15). Aunque hubo intentos de devolver las tierras comunitarias a sus dueños mediante juicios, algunos lograron recuperar sus tierras, y muchos otros terrenos fueron vendidos a las autoridades para evitar el crecimiento de las haciendas.

En cuanto a la capilla de San Pedro y San Pablo, como se denominaba entonces, este fue casi destruido durante las sublevaciones. La iglesia fue incendiada durante la rebelión de 1781 acaudillada por Túpac Katari o Julián Apaza en 1790. Sin embargo, “el 8 de septiembre de 1794, el alcalde ordinario José Choque, la segunda autoridad Carlos Guayllas y el hilacata Ramos Mamani de la comunidad de Sopocachi, solicitaron al provisor y vicario general la licencia para reconstruir la capilla dedicada a la inmaculada Concepción” (Secretaria Municipal de Culturas - La Paz, 2013, p. 27). Este pedido fue a consecuencia de la superstición indígena, que al no poder realizarse las misas por el deterioro de la capilla, tenían malas cosechas.

Fue en diciembre de 1794, que fue aprobada la refacción y ornamentación de la capilla de San Pedro, y de esta forma se llevó la imagen de la inmaculada Concepción a Sopocachi de forma interina, para proceder con los trabajos; sin embargo no fue hasta años después que se cumplió con este trabajo. “En 1849, Francisco de la Cruz Alcocer de la orden franciscana inició la construcción del nuevo templo de San Pedro, cuya obra fue concluida en 1861” (Secretaria Municipal de Culturas - La Paz, 2013, p. 34). Bajo las gestiones del cura Melchor Rodríguez y el arquitecto Dante Pavisich - Ministro de Coordinación y Planeamiento, se reconstruyó el templo de San Pedro.

Actualmente la iglesia de San Pedro, es patrimonio cultural de La Paz, y posee importantes obras pictóricas y escultóricas de la corriente artística manierista, con cierto estilo barroca mestiza. La Secretaria Municipal de Culturas (2013), menciona que la iglesia de San Pedro es característica principal de la zona de San Pedro, y se encuentra en el centro de la ciudad.

La diversidad de actividades que expuso en antaño el rostro industrial de San Pedro Bajo ha quedado registrada hasta nuestros días. Actualmente, la zona de San Pedro Bajo se encuentra dentro del macrodistrito Cotahuma, que abarca también Sopocachi, Tembladerani, Llojeta, Bajo Llojeta, Pasankeri, Alpacoma, Tacagua entre otros (p. 35).

Figura 4

La iglesia de San Pedro en la actualidad



Fuente:<https://impresa.lapatria.bo/noticia/1069321/la-iglesia-de-san-pedro-es-la-segunda-mas-antigua-de-la-paz>

Pero no solo resguarda importantes obras artísticas, sino documentos preciados de los registros parroquiales desde el siglo XVII, que son preservados como patrimonio cultural, e información necesaria para los miles de feligreses de la iglesia. Una parte del archivo eclesiástico de la Arquidiócesis de La Paz, se encuentra en esta iglesia, y por ello también cumple la función de fuente de información de personas que buscan saber sobre su historia familiar, lo cual suma importancia a esta institución religiosa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación, se utilizaron las técnicas de recolección de datos como la encuesta, y una entrevista específica, de los cuales se tienen los siguientes resultados.

4.1. Resultados de la investigación cuantitativa

4.1.1. Resultados de la primera encuesta

Las encuestas se realizaron a 60 personas que son usuarias de los servicios de la Iglesia de San Pedro, durante los primeros meses de la gestión 2024. Las edades de los encuestados van desde los 24 años a los 60 años. En la encuesta se tiene 19 preguntas de elección múltiple y una de opinión, pero también se tienen algunos datos personales de los encuestados.

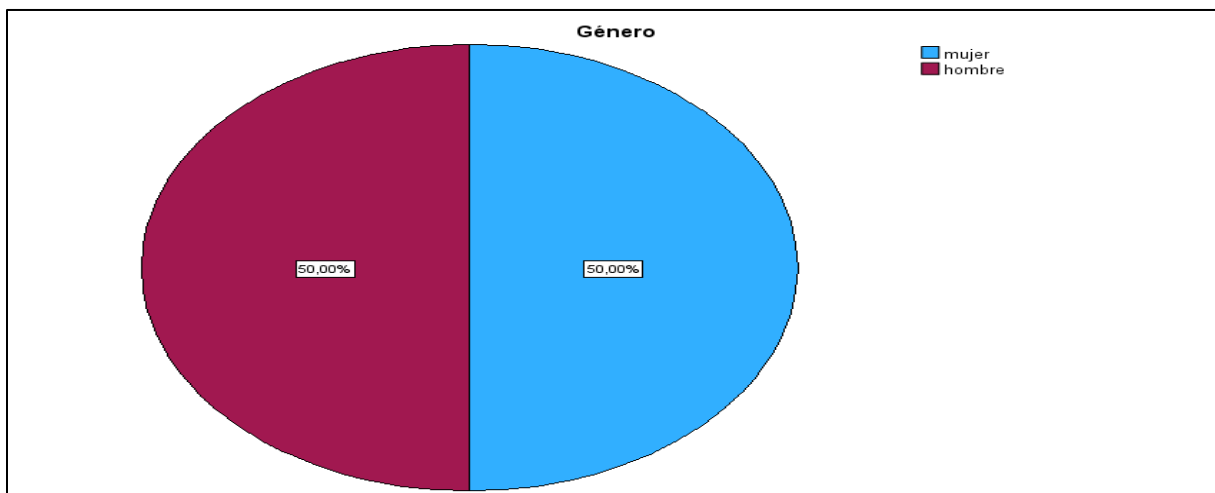
- Datos personales de encuestados

- **Género**

Figura 5

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Género de encuestados

	N	%
Mujer	30	50,0%
Hombre	30	50,0%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

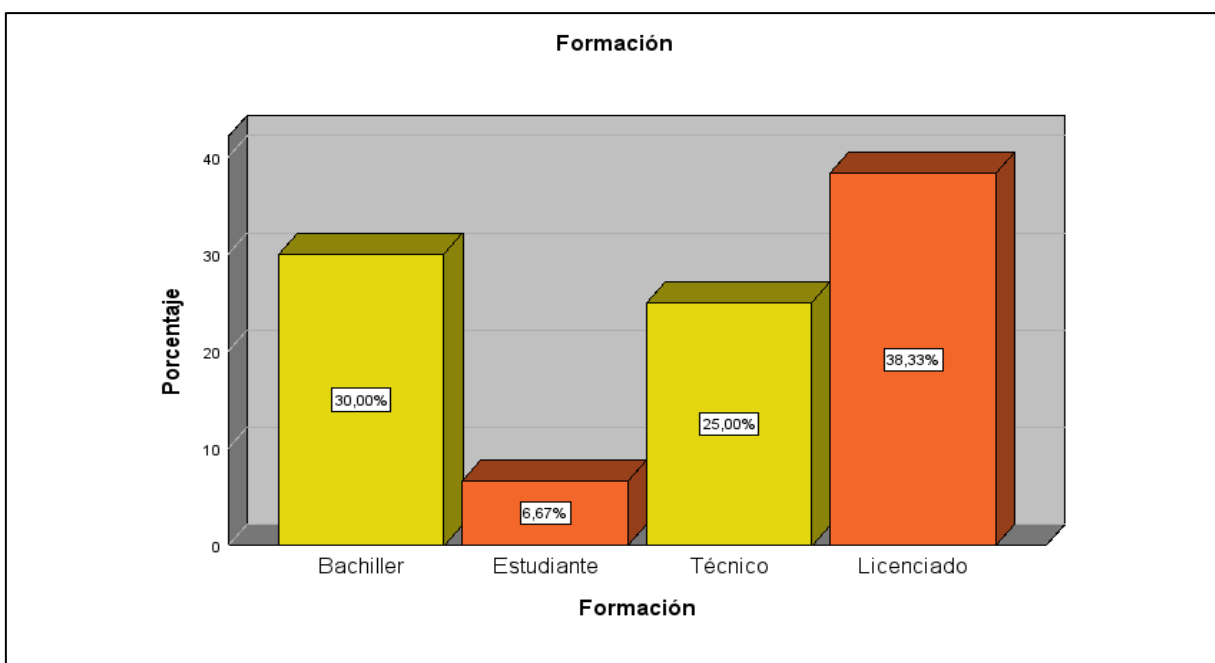
Los resultados muestran que se tuvieron equitativamente tanto mujeres como hombres, lo cual muestra que el uso de los servicios de la iglesia de San Pedro es abierto a todo público.

- **Formación educativa**

Figura 6

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Formación educativa de encuestados

	N	%
Bachiller	18	30,0%
Estudiante	4	6,7%
Técnico	15	25,0%
Licenciado	23	38,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

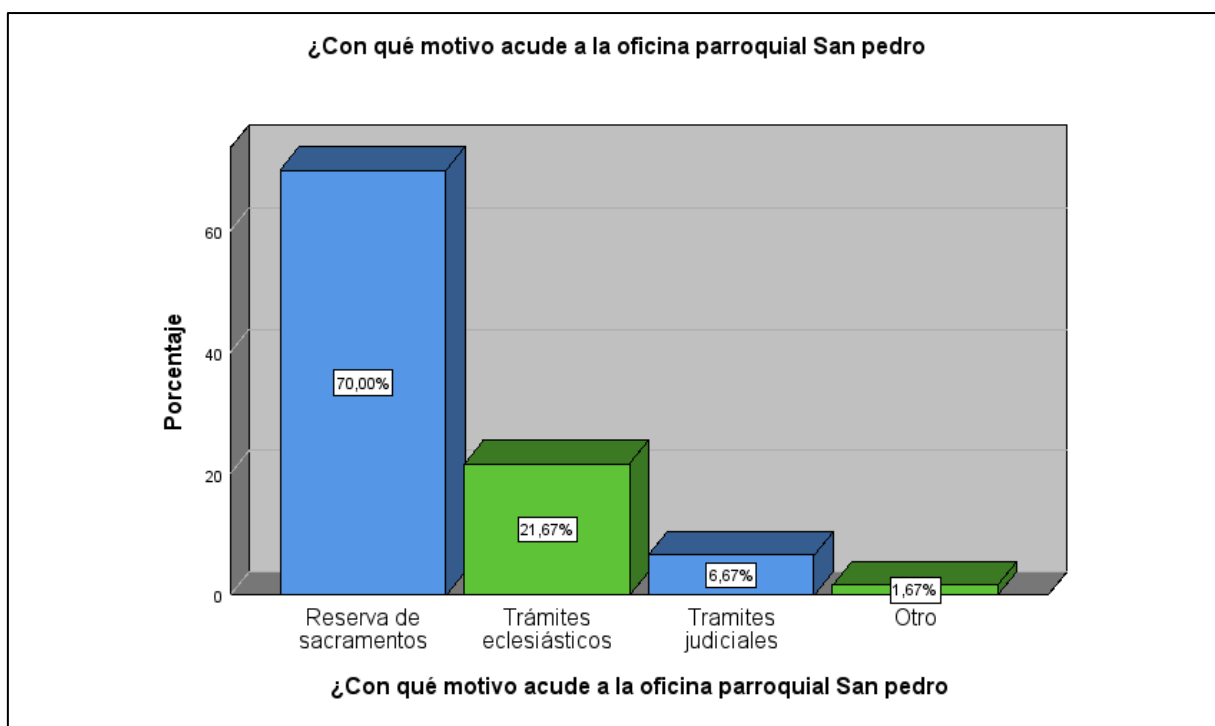
En cuanto a la formación académica, la mayoría tiene un título universitario,; sin embargo también consultan en este archivo muchas personas que solo tienen el grado de bachillerato. Aun así se ve que existe variedad de personas que consultan en la iglesia de San Pedro, sin mucha distinción de formación.

- Pregunta 1 ¿Con qué motivo acude a la oficina parroquial San Pedro?

Figura 7

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Primera pregunta

	N	%
Reserva de sacramentos	42	70,0%
Trámites eclesiásticos	13	21,7%
Trámites judiciales	4	6,7%
Otro	1	1,67%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

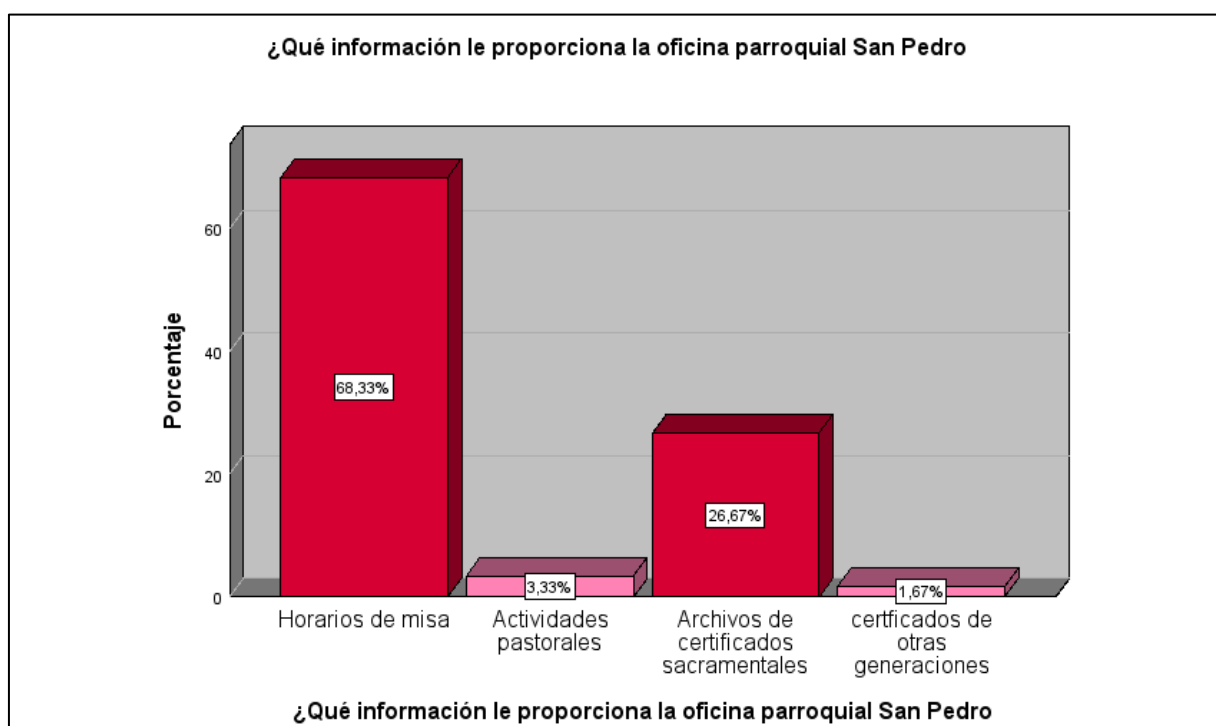
Como resultado de esta pregunta se observa que la mayoría de los usuarios encuestados acuden a la iglesia de San Pedro para reservas misas o la realización de sacramentos religiosos, solo 21,67 % ;y un 6,67% acuden para buscar información del archivo de la iglesia. Sin embargo, esto indica que aún se consulta este tipo de información, por lo que el archivo permanece activo.

- Pregunta 2: ¿Qué información le proporciona la oficina parroquial San Pedro?

Figura 8

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Segunda pregunta

	N	%
Horarios de misa	41	68,3%
Actividades pastorales	2	3,3%
Archivos de certificados sacramentales	16	26,7%
Certificados de otras generaciones	1	1,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

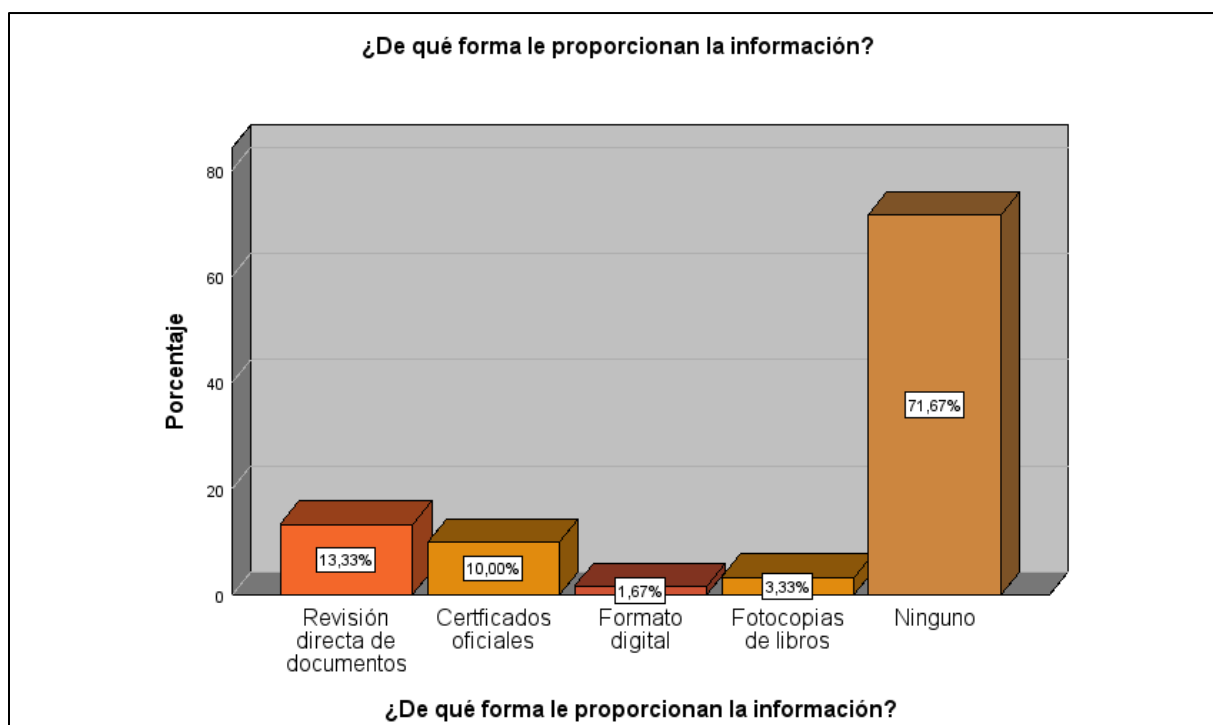
Según la apreciación de los encuestados con un 68,33 % y un 3,33 %, sumando 71 %, la iglesia proporciona más información sobre las actividades religiosas y pastorales. Un 26,67 % y 1,67 %, sumando 28,4 %, consideran que la iglesia les puede proporcionar información de certificados sacramentales de ellos o de otras generaciones familiares. Esto indica que la población tal vez no sabe que puede tener acceso a ese tipo de información, o no existe el hábito de consulta.

- Pregunta 3: ¿De qué forma le proporcionan la información?

Figura 9

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Tercera pregunta

	N	%
Revisión directa de documentos	8	13,3%
Certificados oficiales	6	10,0%
Formato digital	1	1,7%
Fotocopias de libros	2	3,3%
Ninguno	43	71,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

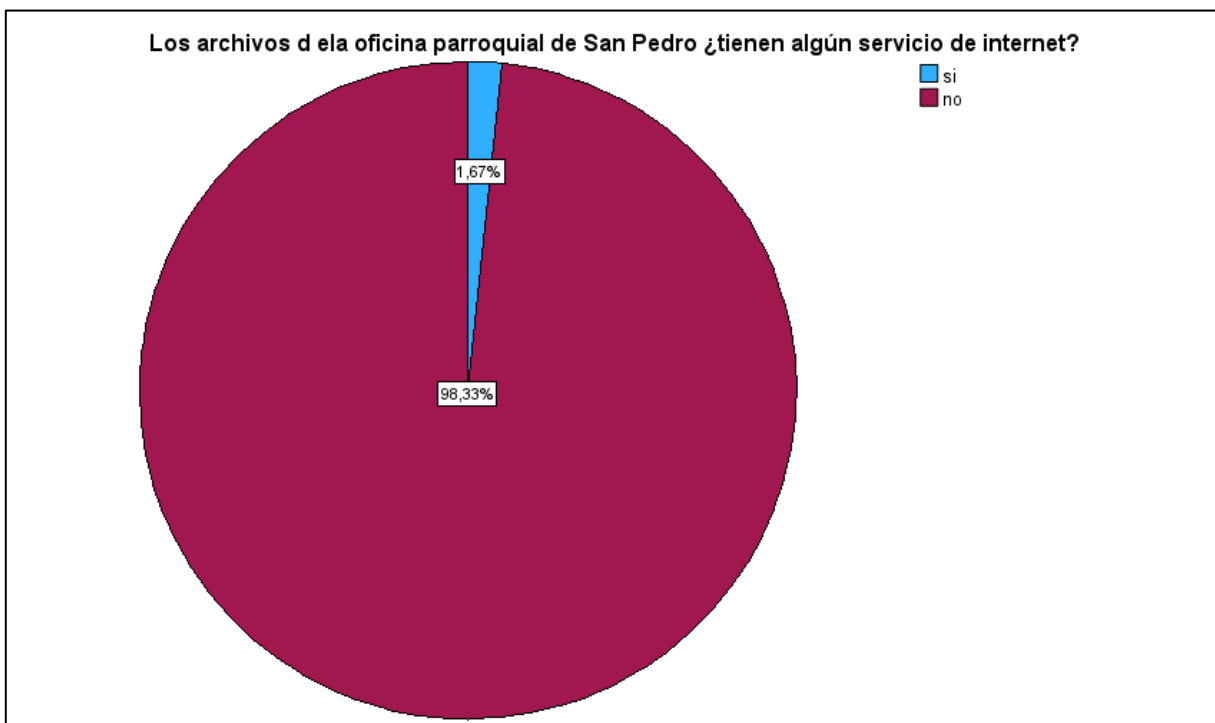
Esta pregunta va en relación a la anterior, ya que la mayoría va a buscar información sobre los servicios de la iglesia. En cuanto a la información que reciben algunos usuarios que buscan certificados sacramentales, un 13,33% busca la información directamente de los documentos copia que tiene la iglesia. Muy pocos dijeron que recibían la información digitalmente o fotocopias, pero si se le proporcionaba certificados oficiales a solicitud de los usuarios.

- Pregunta 4: Los archivos de la oficina parroquial de San Pedro ¿tienen algún servicio de internet?

Figura 10

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Cuarta pregunta

	N	%
Si	1	1,7%
No	59	98,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

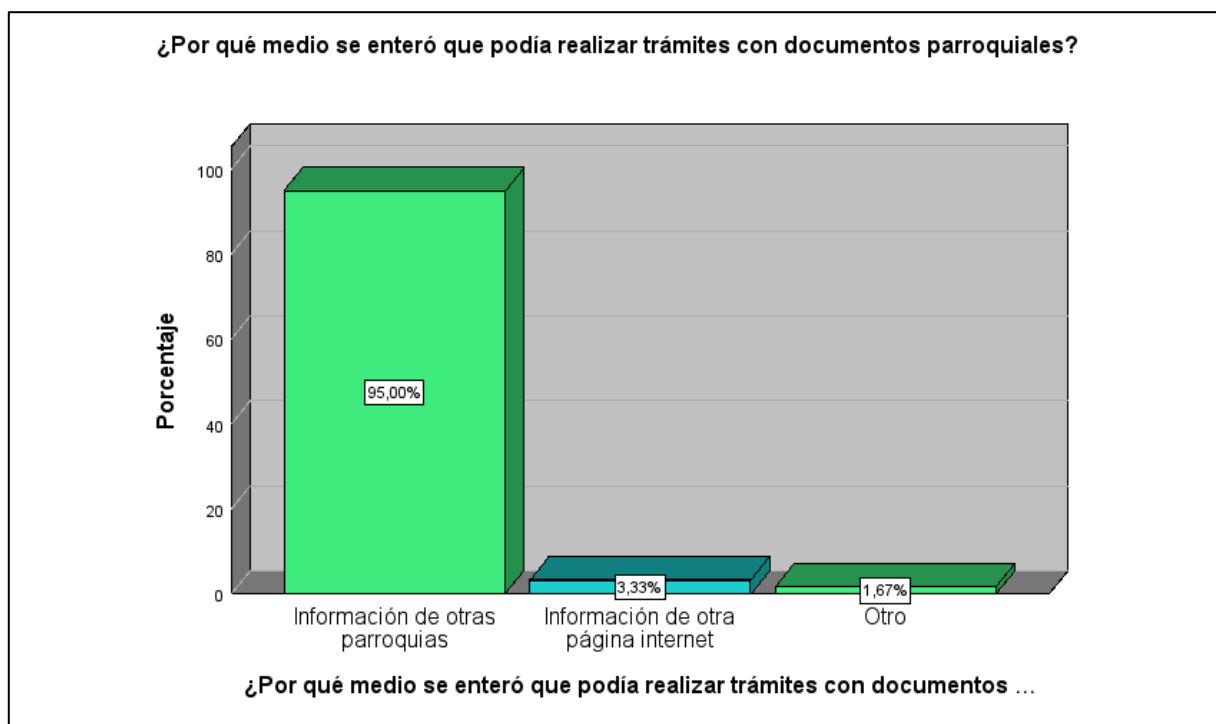
En esta pregunta una gran mayoría con el 98,33 % afirmó que no conocían o sabían sobre servicios de internet de la iglesia de San Pedro, solo una persona dijo que conocía que la iglesia tenía su cuenta en Facebook. Por esto se puede observar que la iglesia y su archivo no están a la par con el avance tecnológico, por lo que la gente no esperaría usar sus servicios de esa manera.

- Pregunta 5: ¿Por qué medio se enteró que podía realizar trámites con documentos parroquiales?

Figura 11

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Quinta pregunta

	N	%
Información de otras parroquias	57	95,0%
Información de otra página internet	2	3,3%
Otro	1	1,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

Como respuesta a la pregunta formulada, una gran mayoría con un 95 %, confirmo que se enteraron de los servicios de la iglesia de San Pedro mediante otras parroquias, muy pocos lograron obtener información de páginas de internet, solo una persona dijo que se enteró por la información de otra persona. Con esto se observa que la iglesia de San Pedro no tiene una buena forma de anunciar sus servicios, a no ser mediante el anuncio de otras parroquias, o de carteles que colocan en la propia iglesia.

- Pregunta 6: ¿Conoce usted alguna página de internet que proporcione esta información a la población?

Figura 12

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Sexta pregunta

	N	%
Si	0	0 %
No	60	100,0%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

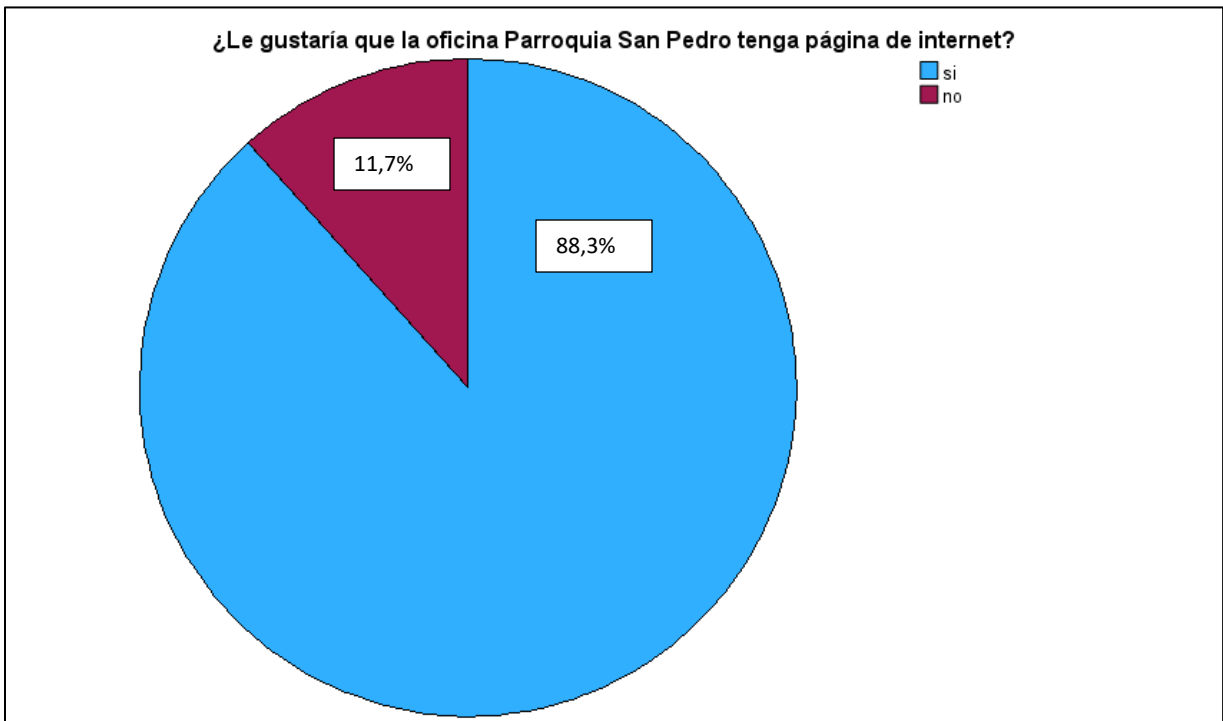
El 100 % de las personas encuestadas, dijeron que no conocían una página de internet que proporcionara información sobre actividades de la iglesia de San Pedro o sobre sus documentos sacramentales. Esto demuestra que la población aún no utiliza el internet para buscar cierta información, y que prefieren hacerlo directamente en la institución, aunque la información de actividades de la parroquia se encuentra en las redes sociales como Facebook.

- Pregunta 7: ¿Le gustaría que la oficina Parroquia San Pedro tenga página de internet?

Figura 13

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Séptima pregunta

	N	%
Si	53	88,3%
No	7	11,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

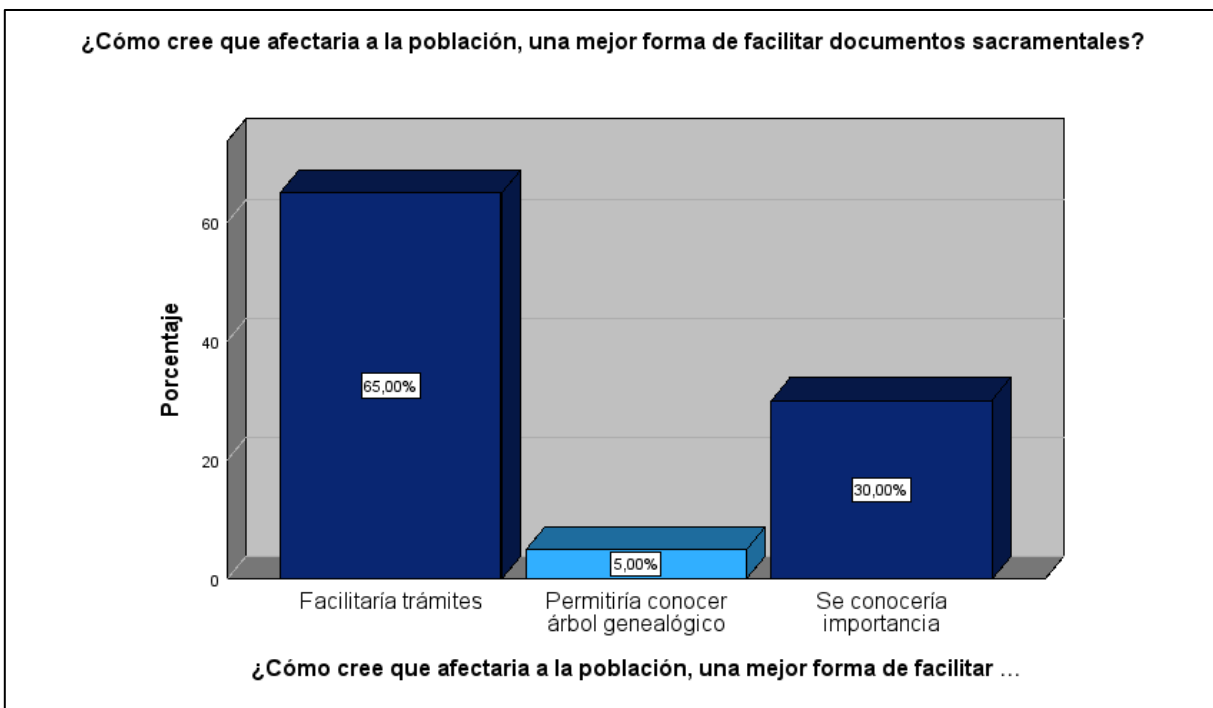
El 88,3 %, contesto que si aprobarían o les gustaría que la iglesia de San pedro tuviera una página de internet para solicitar información. Solo un pequeño porcentaje de los encuestados dijeron que no les gustaría, por ser personas que no manejan muy bien el internet. Sin embargo, demuestra también este resultado que la población requiere acortar el proceso de búsqueda de información, que el internet ofrece.

- Pregunta 8: ¿Cómo cree que afectaría a la población, una mejor forma de facilitar documentos sacramentales?

Figura 14

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – octava pregunta

	N	%
Facilitaría trámites	39	65,0%
Permitiría conocer árbol genealógico	3	5,0%
Se conocería importancia	18	30,0%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

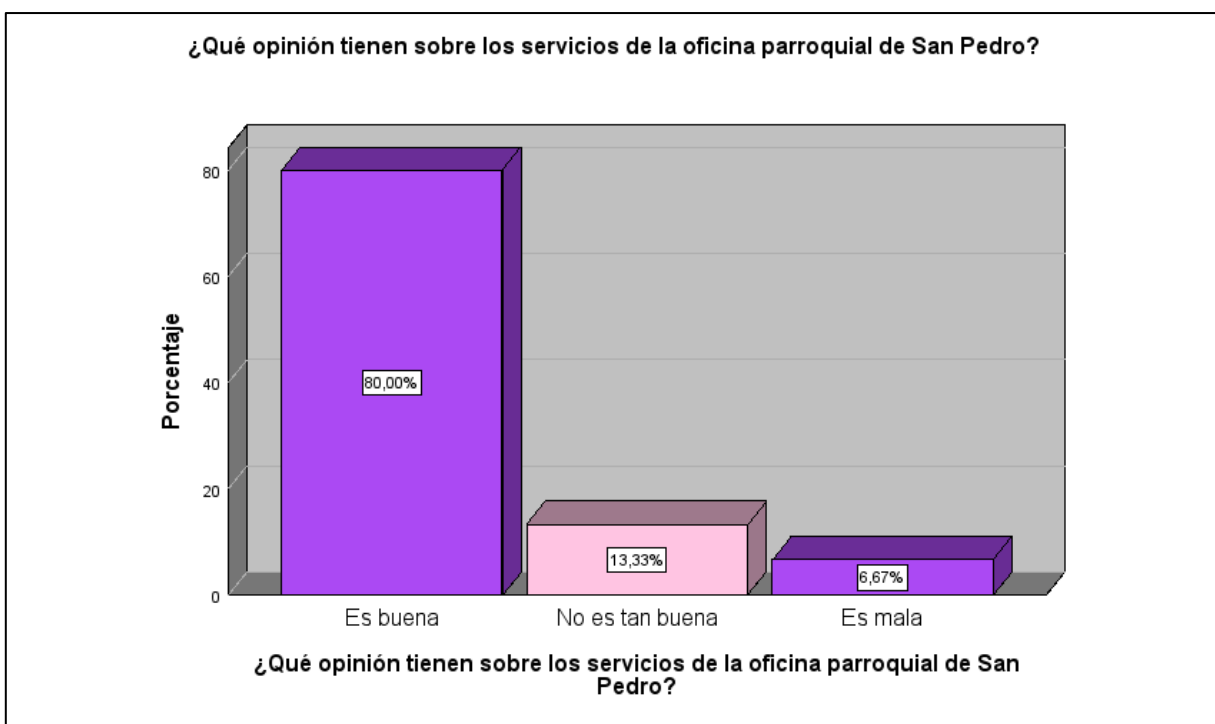
El resultado de un 65 % muestra que la mayoría piensa que si hubiera una página de internet de la iglesia de San Pedro facilitarían la búsqueda de información, y así realizar fácilmente los trámites que requieren. Un porcentaje menor con 30 % indica que una página de internet permitiría demostrar la importancia de este tipo de documentación. Y para algunos permitiría también conocer su árbol genealógico o historia de vida. Esto también demuestra que la gente tiene noción de que la tecnología podría facilitar la realización y resolución de sus conflictos acerca del tema.

- Pregunta 9: ¿Qué opinión tienen sobre los servicios de la oficina parroquial de San Pedro?

Figura 15

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Novena pregunta

	N	%
Es buena	48	80,0%
No es tan buena	8	13,3%
Es mala	4	6,7%



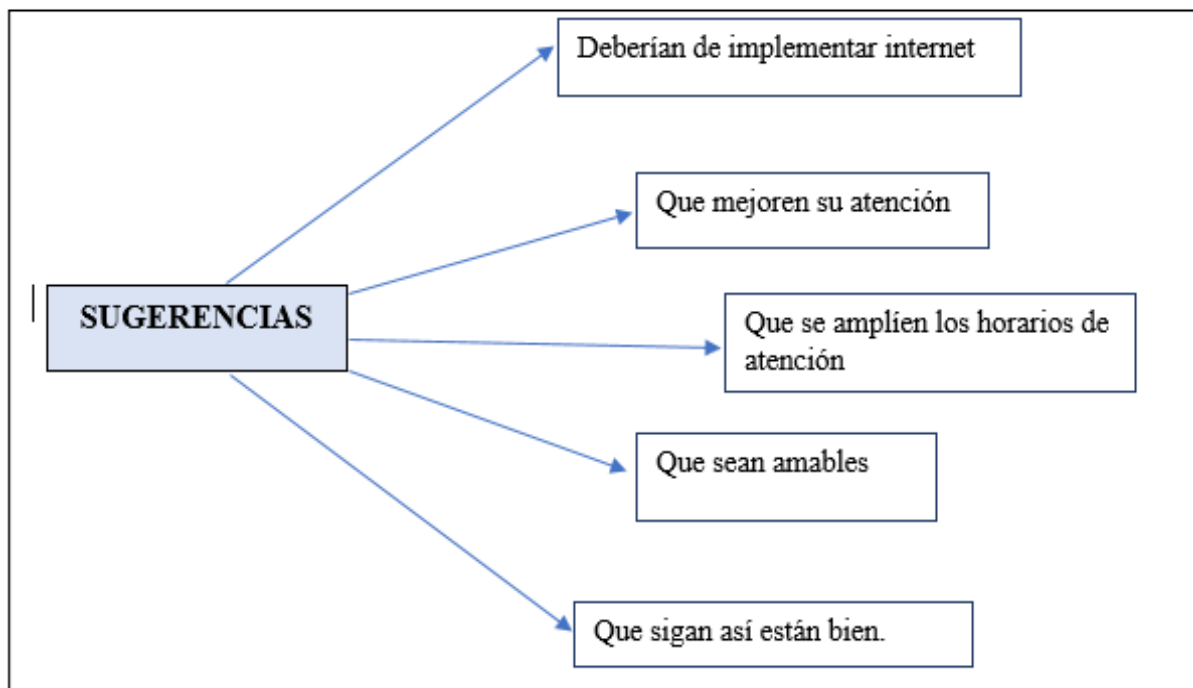
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

Sobre una opinión acerca de los servicios ofrecidos por la iglesia de San Pedro, pese a no ofrecer servicios con mayor tecnología, un 80 % de los encuestados, indico que les parecía un buen servicio por la amabilidad y diligencia. Un 20 % opino que no era muy buena o que realmente era mala. Con este poco porcentaje se observa que la mayoría de los usuarios de esta iglesia están satisfechos con el servicio.

- Pregunta 10: ¿Qué sugerencias le daría al archivo parroquial para mejorar sus servicios?

Figura 16

Encuesta a usuarios de la Iglesia de San Pedro – Décima pregunta



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta primera a usuarios de la parroquia de San Pedro – 2024.

Como respuesta a esta pregunta, se dieron varias sugerencias para mejorar el servicio de la iglesia de San Pedro y su archivo. Se puede agrupar las sugerencias en 5 ideas. Como se ve, los encuestados piden una mejor atención o están conformes con el servicio, sin embargo también sugieren que debería implementarse una página de internet que facilitará y mejorará aún el servicio.

- Interpretación

En base a las respuestas obtenidas de la primera encuesta de usuarios de la iglesia de San Pedro, se puede interpretar de la siguiente manera:

- Los encuestados en su mayoría acuden a la iglesia de San Pedro para adquirir información de los servicios parroquiales, y no así de los archivos que se encuentran en

dicha institución. Muy pocas personas acuden a buscar esta información, ya que tampoco hay anuncios de que la iglesia ofrezca ese servicio en particular.

- Muchas de las personas se enteran de las actividades de la iglesia de San Pedro, por información publicada en la misma iglesia, pero que son simplemente afiches o comunicados acerca de los horarios o misas que se tienen. También mencionan los encuestados que si encuentran información de algunas actividades como pastorales o grupos de reunión motivacional.
- La iglesia de San Pedro, no posee una página web específica sobre su institución, aunque si tienen una cuenta de Facebook que informa algunos comunicados que su comunidad pública. Entre las respuestas de los encuestas se denota la necesidad de un portal o página web para estar actualizados con información o mejorar los servicios ofrecidos.
- Aunque existen deficiencias en el servicio, sobre todo en registros o certificados sacramentales, la mayoría de los encuestados usuarios dijeron que la institución ofrecía un buen servicio con amabilidad y tranquilidad en lo que respecta a los servicios parroquiales como misas o realización de sacramentos como bautizos y matrimonios. Pese a ello dieron varias sugerencias para mejorar, entre las cuales se encuentra el de crear una página web, para facilitar a los usuarios en la búsqueda de información.

4.1.2. Resultados de la segunda encuesta

La segunda encuesta fue realizada a 30 personas usuarias de la página de internet Family Search, u otras páginas que ofrezcan información familiar o personal. Esta encuesta fue hecha con una muestra por conveniencia, es decir buscando información entre las personas que colaboraron con la investigación.

Las edades de los encuestados oscilan entre los 20 a 62 años, y de la misma forma que la primera encuesta se realizó un cuestionario con 11 preguntas de opción múltiple y 2 de opinión. Los resultados son los siguientes:

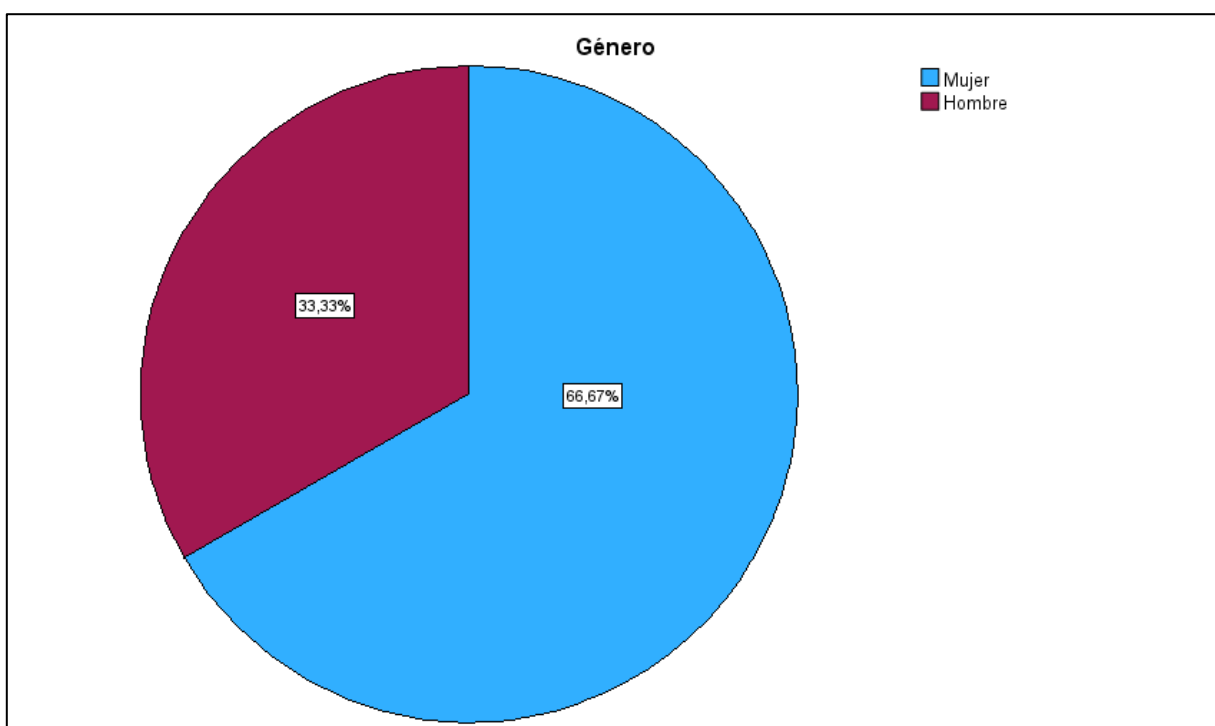
- Datos personales de los encuestados:

- **Género**

Figura 17

Encuesta a usuarios de páginas de web – Género de los encuestados

	N	%
Mujer	20	66,7%
Hombre	10	33,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

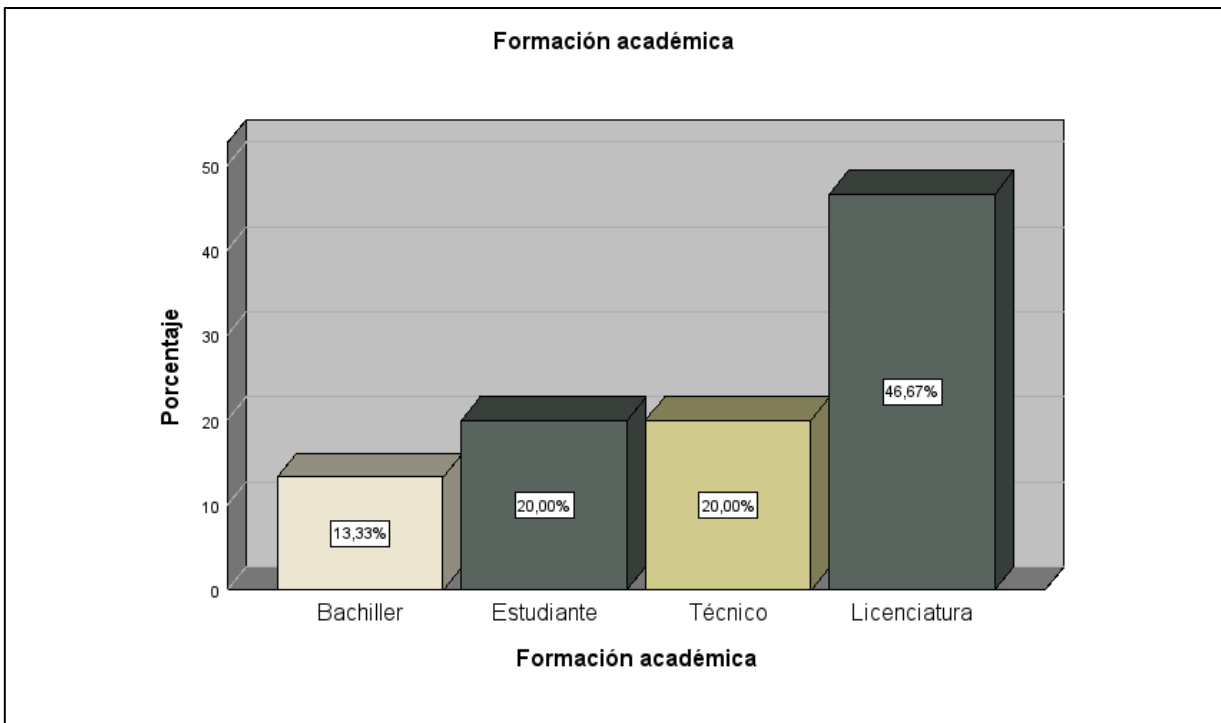
En cuanto al género de los encuestados de esta segunda encuesta, una mayoría con 66,67% eran mujeres, y el restante varones; por lo que se puede observar que hay una mayoría de mujeres que consultan páginas de internet para buscar información genealógica o acerca de documentos sacramentales.

- Formación académica

Figura 18

Figura 18 Encuesta a usuarios de páginas de web – Formación académica de los encuestados

	N	%
Bachiller	4	13,3%
Estudiante	6	20,0%
Técnico	6	20,0%
Licenciatura	14	46,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

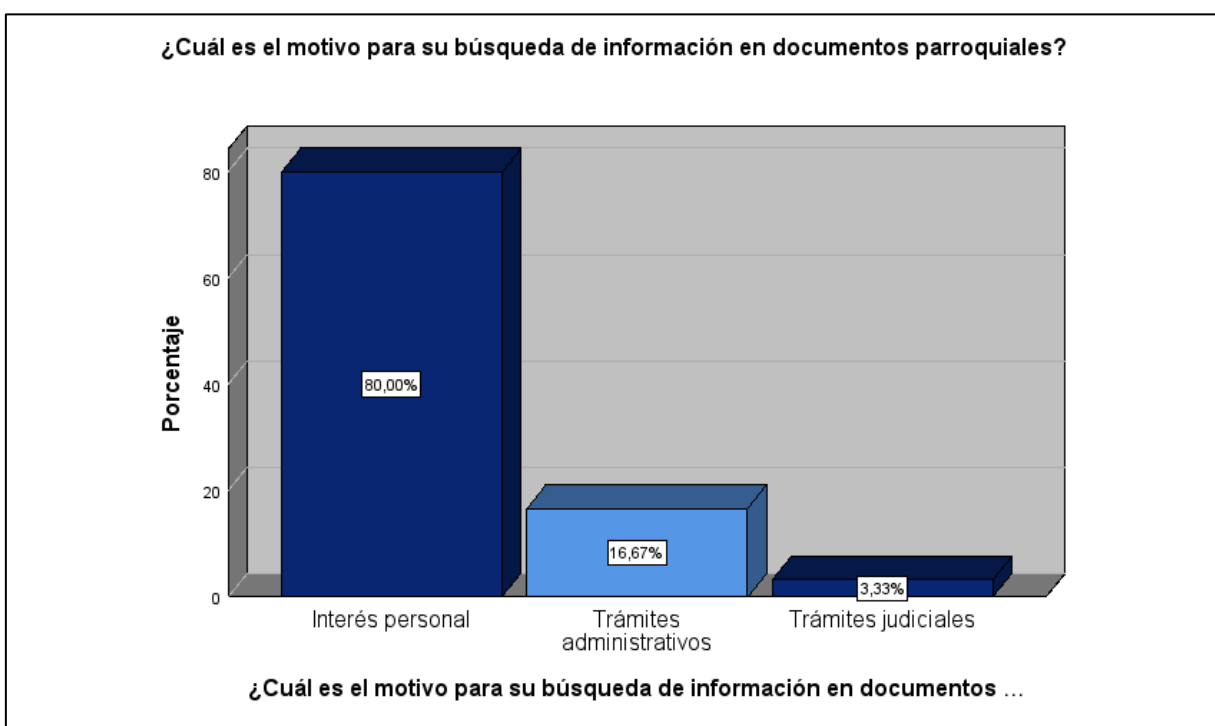
En cuanto a su formación académica, una mayoría con un 46,67 % tienen terminada la universidad y con un grado de licenciatura, y de igual forma tanto técnicos como estudiantes tienen un porcentaje parecido. Los bachilleres tienen un menor porcentaje. Esto indica que en su mayoría los usuarios de páginas de internet tienen mayor instrucción académica y mejor conocimiento tecnológico.

- Pregunta 1: ¿Cuál es el motivo para su búsqueda de información en documentos parroquiales?

Figura 19

Encuesta a usuarios de páginas web – Primera pregunta

	N	%
Interés personal	24	80,0%
Trámites administrativos	5	16,7%
Trámites judiciales	1	3,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

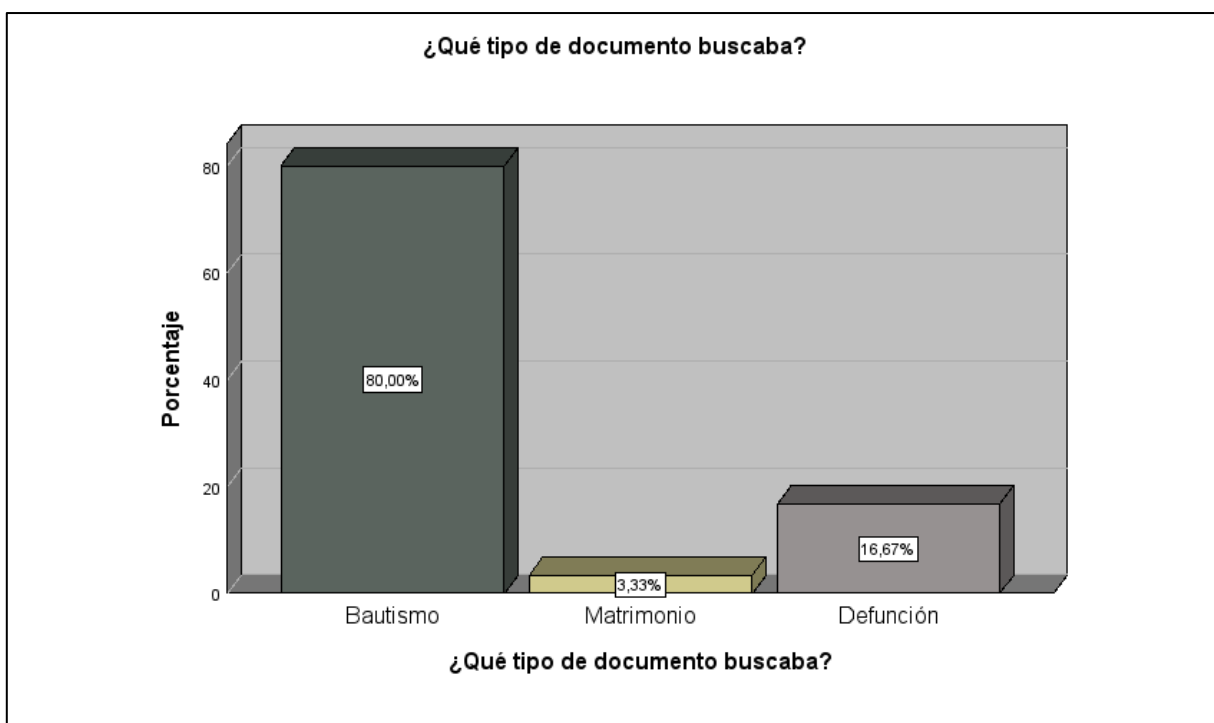
En cuanto al motivo para la búsqueda de documentos parroquiales vía internet, una gran mayoría dijo que era por propio interés personal, y en minoría era por la realización de trámites administrativos y judiciales. Esto indica que la curiosidad o interés por la historia familiar, es la que motiva a los usuarios de internet en su búsqueda de páginas con referencia al tema.

- Pregunta 2: ¿Qué tipo de documento buscaba?

Figura 20

Encuesta a usuarios de páginas de web – Segunda pregunta

	N	%
Bautismo	24	80,0%
Matrimonio	1	3,3%
Defunción	5	16,7%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

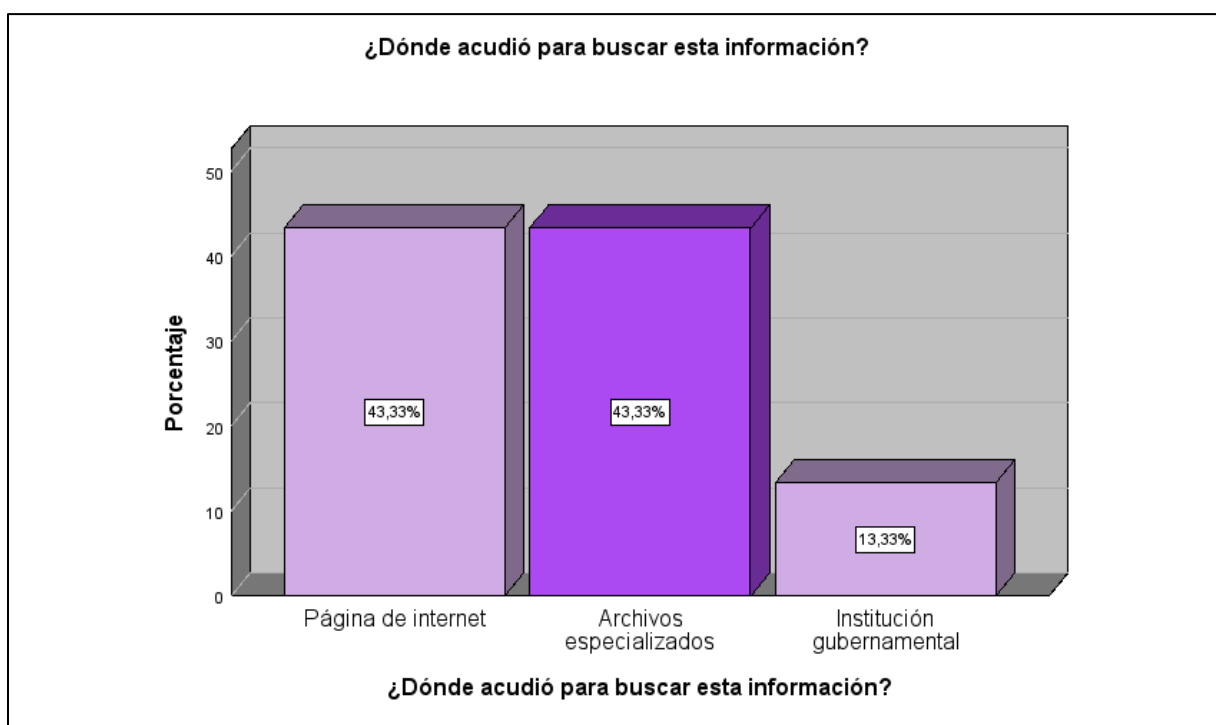
Los resultados de esta pregunta, demostraron que una mayoría con 80 % buscan certificados de bautismo, y en menor porcentaje de defunción y matrimonio; lo cual indica que la búsqueda de información se centra más en saber las fechas, lugar y padres de las personas de las cuales requieren certificados de nacimiento. Esta información puede mostrar relaciones familiares por los datos de los padres o fechas de nacimiento.

- Pregunta 3: ¿Dónde acudió para buscar esta información?

Figura 21

Encuesta a usuarios de páginas web – Tercera pregunta

	N	%
Página de internet	13	43,3%
Archivos especializados	13	43,3%
Institución gubernamental	4	13,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

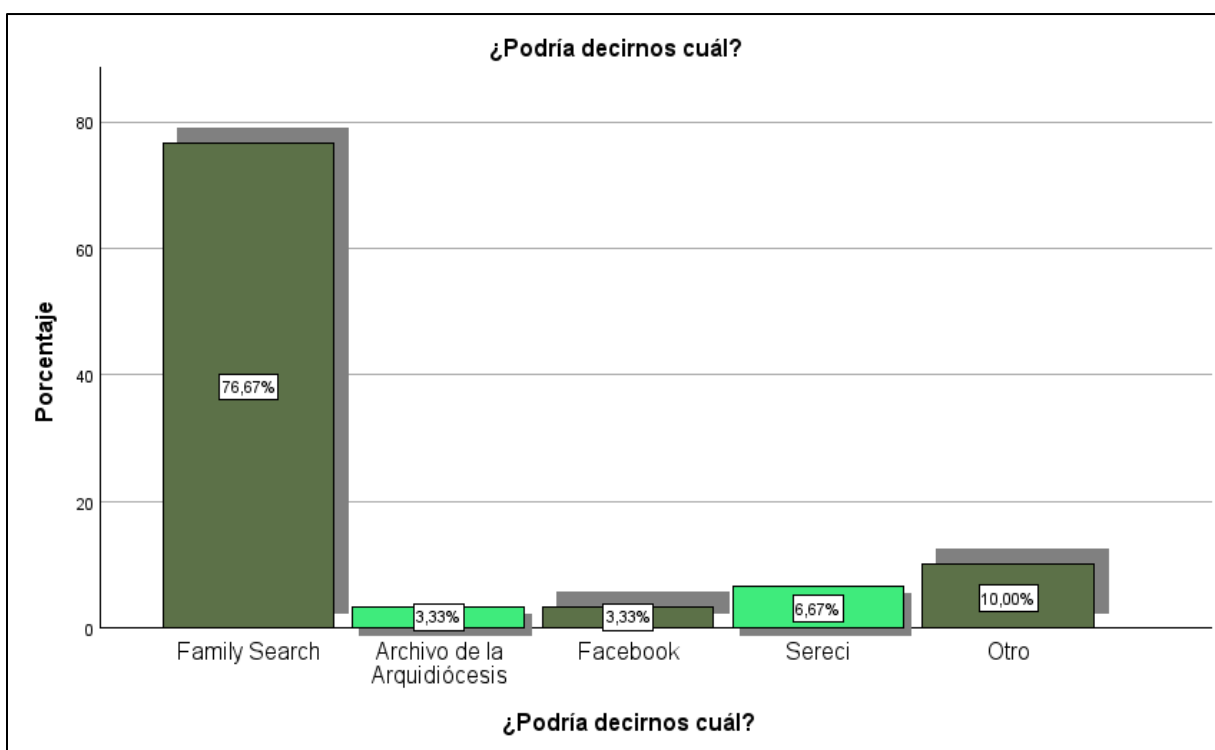
En cuanto, a que lugares de la web acudió para buscar esta información, en porcentaje igual con un 43,33 %, los usuarios buscaron información en páginas de internet. Otro tanto busco en archivos especializados en datos demográficos, de forma presencial. Solo un 13,33% busco datos en instituciones gubernamentales. Esto da como respuesta que existe mayor interés por parte de los usuarios en páginas internacionales que instituciones nacionales, tal vez por no haber tanta información al respecto, o porque estas instituciones no tienen esta información en páginas web

- Pregunta 4: ¿Podría decirnos cuál?

Figura 22

Encuesta a usuarios de páginas web – Cuarta pregunta

	N	%
Family Search	23	76,7%
Archivo de la Arquidiócesis	1	3,3%
Facebook	1	3,3%
Sereci	2	6,7%
Otro	3	10,0%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

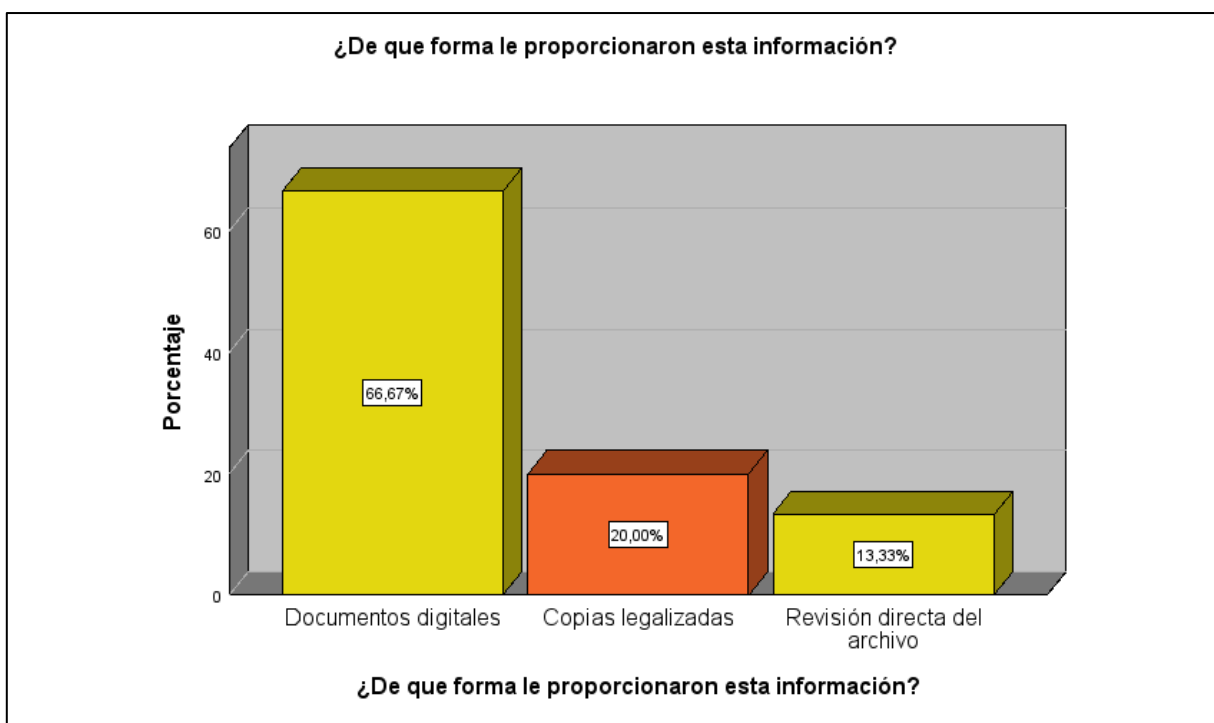
En esta pregunta, la mayoría respondió que la página web que visitaron fue Family Search, y en porcentajes menores fueron otros portales web como Facebook, o de forma física en instituciones. Un 10 % mencionó otros lugares como las redes sociales a parte de la mencionada. Esto significa que mucha gente que busca este tipo de información conoce la página web de Family Search, la cuál ofrece información acerca de documentos sacramentales, comprobando con esto que existe interés de parte de la gente por buscar sus historias familiares.

- Pregunta 5: ¿De qué forma le proporcionaron esta información?

Figura 23

Encuesta a usuarios de páginas web – Quinta pregunta

	N	%
Documentos digitales	20	66,7%
Copias legalizadas	6	20,0%
Revisión directa del archivo	4	13,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

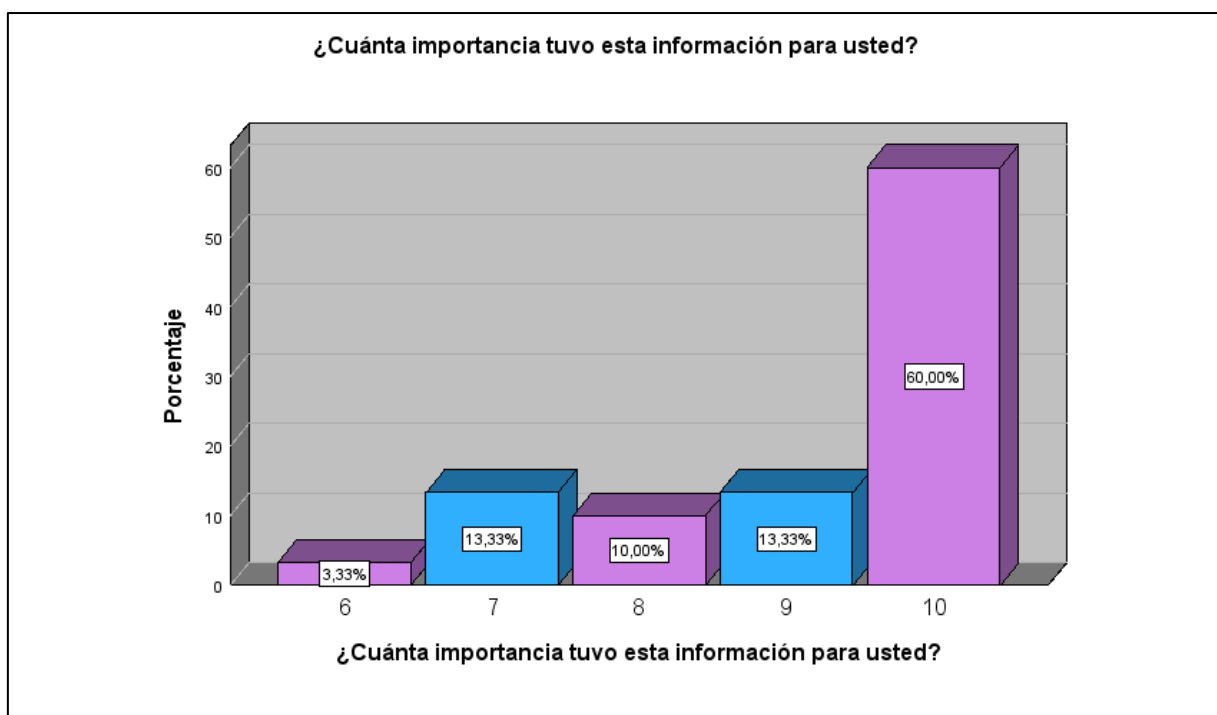
Un 66, 67 % afirmo que se le proporcionaron documentos digitales, sobretodo en Family Search. Algunos lograron obtener documentos físicos en instituciones, o solo les permitieron revisar documentos. Las respuestas indican que la página Family search en su mayoría les proporciono información digitalizada, facilitando sus intereses.

- Pregunta 6: ¿Cuánta importancia tuvo esta información para usted?

Figura 24

Encuesta a usuarios de páginas web – Sexta pregunta

	N	%
6	1	3,3%
7	4	13,3%
8	3	10,0%
9	4	13,3%
10	18	60,0%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

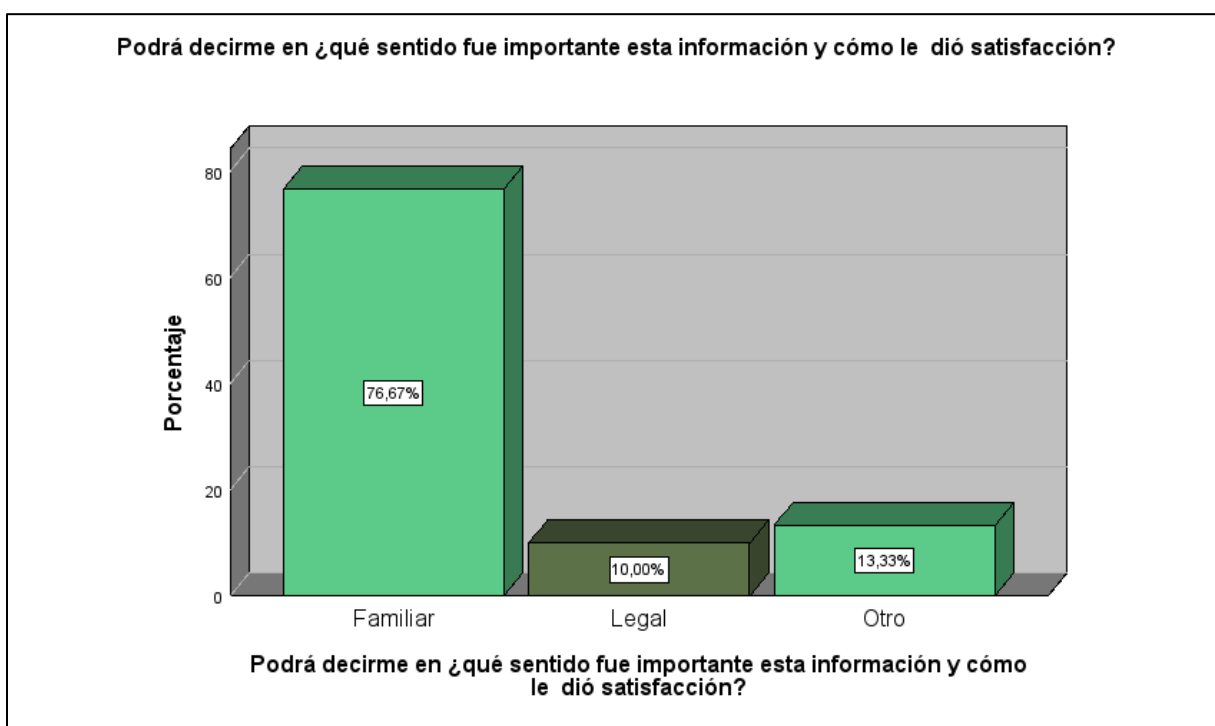
En esta pregunta se realizó una valoración del 1 al 10, para evaluar en nivel de importancia. La mayoría respondió que su nivel de importancia era 10 con un 60 %, y las demás respuestas estaban por encima de la media. Esto responde, que si los usuarios que buscan información le dan mucha importancia a su búsqueda e interés particular.

- Pregunta 7: Podrá decirme en ¿qué sentido fue importante esta información y como le dio satisfacción?

Figura 25

Encuesta a usuarios de páginas web – Séptima pregunta

	N	%
Familiar	23	76,7%
Legal	3	10,0%
Otro	4	13,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

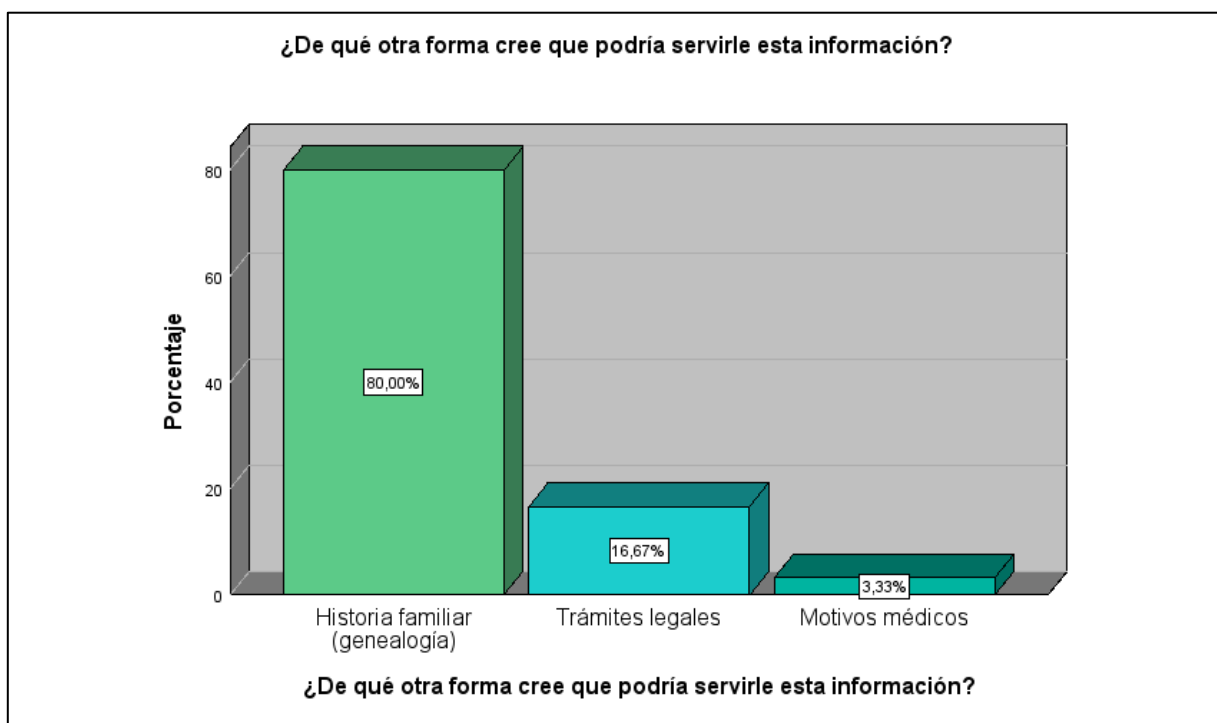
Con respecto a la razón de la importancia que le daban a esta búsqueda, la mayoría dijo que era por aspectos familiares, solo un 10 % argumentó que era por la necesidad de resolver problemas legales. Y un 13.33 % dijo tener otros motivos, como la curiosidad. Esto demuestra que la mayor razón para realizar una visita a estas páginas o instituciones, es para apoyar a conflictos familiares o necesidades personales.

- Pregunta 8: ¿De qué otra forma cree que podría servirle esta información?

Figura 26

Encuesta a usuarios de páginas web – Octava pregunta

	N	%
Historia familiar (genealogía)	24	80,0%
Trámites legales	5	16,7%
Motivos médicos	1	3,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

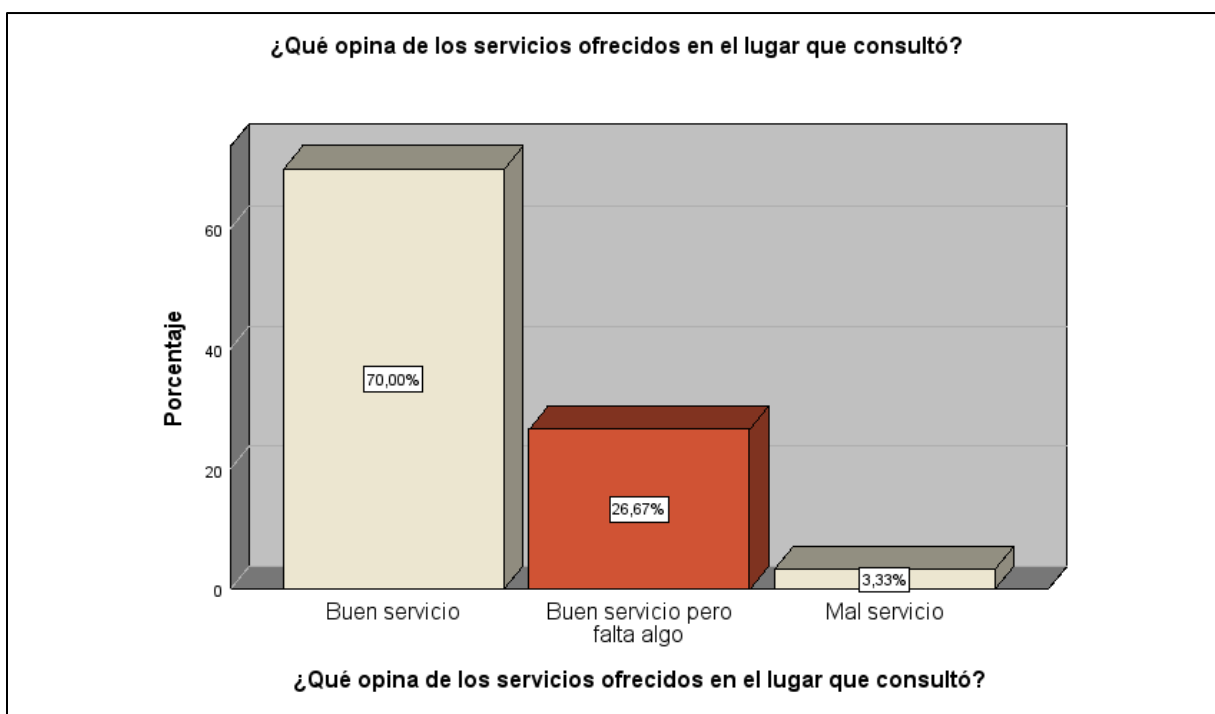
Entre las respuestas que dieron los encuestados, una mayoría afirmó que esta información les serviría para realizar o descubrir su historia familiar. Como una pregunta anterior, de la misma forma un porcentaje menor dijo que era por asuntos legales, y un pequeño porcentaje de 3,33 % dijo que era por problemas médicos. Esto demuestra que la principal razón para realizar una búsqueda de este tipo es familiar.

- Pregunta 9: ¿Qué opina de los servicios ofrecidos en el lugar que consultó?

Figura 27

Encuesta a usuarios de páginas web – Novena pregunta

	N	%
Buen servicio	21	70,0%
Buen servicio pero falta algo	8	26,7%
Mal servicio	1	3,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

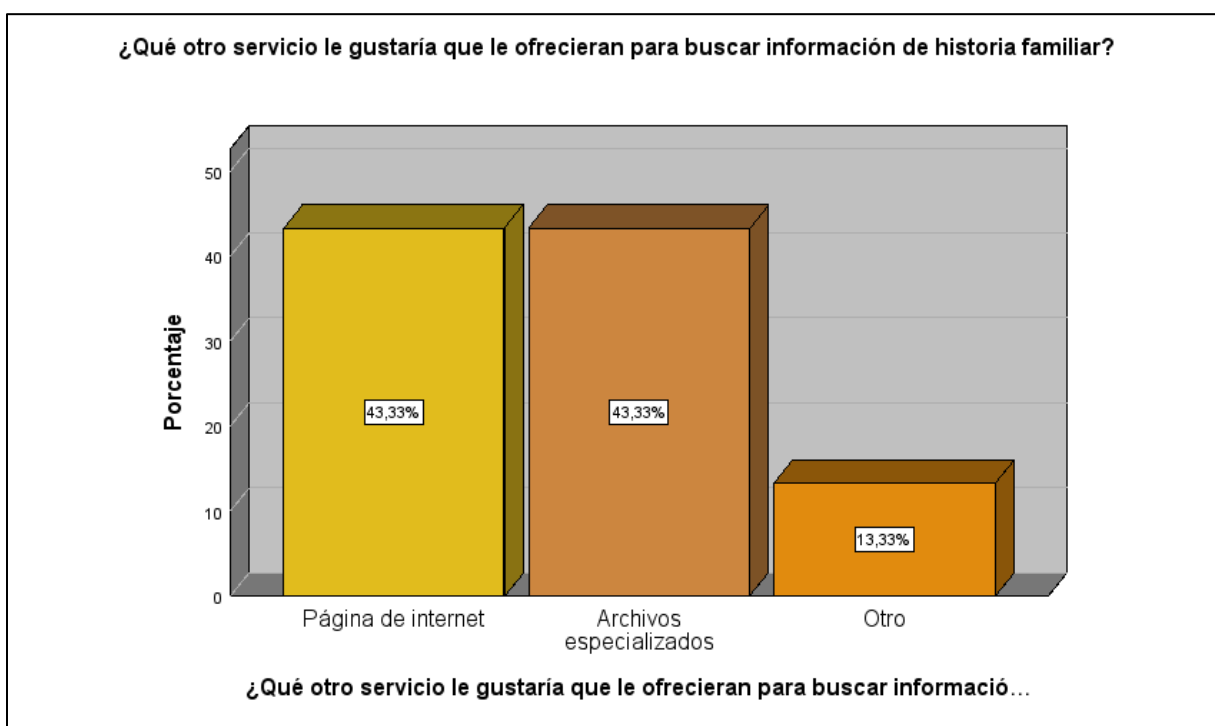
En cuanto a la opinión sobre los servicios consultados, un 70 % los evaluó como un buen servicio, tanto páginas web como instituciones a las que acudieron, un menor porcentaje los calificó de buenos pero que necesitaban algo más para ser un mejor servicio. Solo una persona calificó el servicio al que acudió como malo. Esto indica que la mayoría de los usuarios están conformes con los servicios que consultan, pero en muchos de ellos necesitarían mayor facilidad para adquirir información.

- Pregunta 10: ¿Qué otro servicio le gustaría que le ofrecieran para buscar información de historia familiar?

Figura 28

Encuesta a usuarios de páginas web – Décima pregunta

	N	%
Página de internet	13	43,3%
Archivos especializados	13	43,3%
Otro	4	13,3%



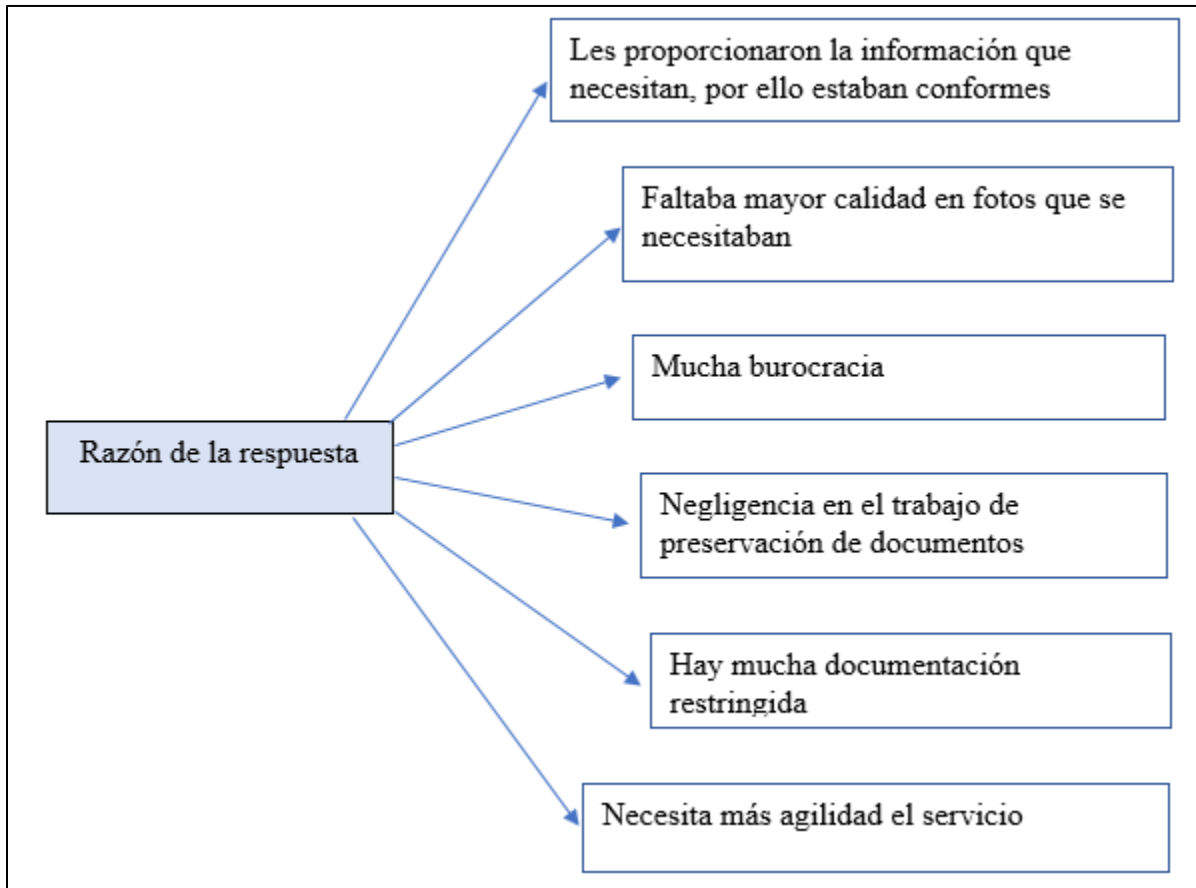
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

Las respuestas de esta pregunta están equiparadas. Con un 43,33%, los encuestados afirmaron que les gustaría mayores páginas web y archivos especializados en el tema, ya que en Bolivia existe pocas instituciones que ofrecen este servicio. En otros mencionaron que les gustaría que haya como bancos de información, para solo ir y que le den los certificados o información necesaria. Estas respuestas demuestran que existe una necesidad entre los investigadores sobre el tema, de mejores lugares para obtener los datos que requieren.

- **Pregunta 11:** ¿Podría decirnos el porqué de su respuesta ?

Figura 29

Encuesta a usuarios de páginas web – Onceava pregunta



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

Se dieron muchas opiniones de por qué consideraban que el servicio era bueno o malo. Entre las apreciaciones positivas, se pudo obtener una idea central por la cual estaban conformes con el servicio recibido. Sin embargo entre las opiniones negativas, se dieron muchas, explicando que esos puntos mencionados eran como debilidades del servicio que podían ser subsanados.

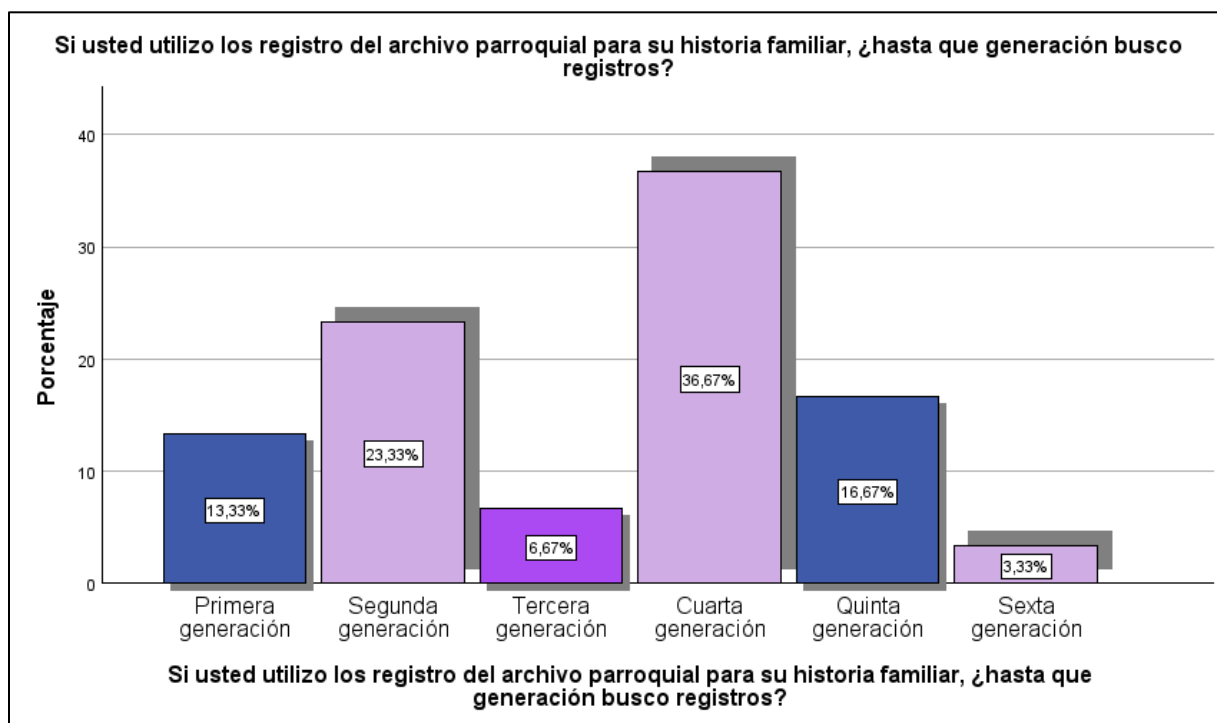
Estas opiniones demuestran que en su mayoría la gente observa más los aspectos negativos que los positivos, pero estas respuestas sirven de retroalimentación para mejorar los servicios que están en discusión.

- Pregunta 12: Si usted utilizó los registros del archivo parroquial para su historia familiar, hasta que generación busco registros?

Figura 30

Encuesta a usuarios de páginas web – Doceava pregunta

	N	%
Primera generación	4	13,3%
Segunda generación	7	23,3%
Tercera generación	2	6,7%
Cuarta generación	11	36,7%
Quinta generación	5	16,7%
Sexta generación	1	3,3%



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta segunda a usuarios de páginas web – 2024.

En la búsqueda de información de archivos parroquiales o documentos sacramentales, la mayoría respondió que buscaban información de una cuarta generación atrás, es decir de sus bisabuelos, o una segunda generación que sería de sus padres. Entre las respuestas, muy pocos buscaban información de tatarabuelos, tal vez porque muchos documentos de entonces se perdieron.

- Interpretación

En esta segunda encuesta de usuarios de páginas web, se tiene la siguiente interpretación de las respuestas:

- Se identifica que entre las personas encuestadas, se aprecia a profesionales en Licenciatura, y en menor porcentaje técnicos y estudiantes; lo cual indica que a mayor preparación académica, mayor es el uso de tecnología actual como el internet. Dado que se realizó la encuesta vía internet a personas que son usuarias del mismo.

- La mayoría de los encuestados afirmaron realizar una búsqueda de información con respecto a certificados sacramentales, tanto en páginas de internet como en archivos especializados, con una motivación personal fuera de otros trámites legales o administrativos. Esto demuestra un interés particular de usuarios del internet acerca de su historia familiar y personal, siendo los certificados de bautismo los que más se buscan tanto en páginas sobre el tema y archivos especializados.

- En cuanto a las razones que mencionan para realizar tal búsqueda, la mayoría respondió que era para buscar su historia familiar o la genealogía de sus familias, llegando a buscar hasta la cuarta generación en la mayoría de los casos.

- Acerca de su apreciación sobre el servicio ofrecido por las páginas de internet o archivos especializados, la mayoría dio una respuesta positiva sobre ello, ya que estaban satisfechos con la información lograda. Asimismo, dieron varias sugerencias para mejorar el servicio, como el de que debían crearse más páginas de internet para facilitar aun más los trámites o búsqueda de información.

En general se pudo evidenciar una valoración positiva hacia las páginas de internet que ofrecían información familiar o genealógica, como Family Search, que es la página más usada por los usuarios para realizar dichas búsquedas.

4.2. Resultado de la investigación cualitativa – Entrevista específica

La entrevista específica, fue realizada al párroco, encargado de la Iglesia de San Pedro, y que también, está a cargo del archivo que se encuentra en el mismo establecimiento. La misma tiene 13 preguntas con referencia a los servicios que ofrece esta institución con respecto a su archivo parroquial. A continuación, se presentan las ideas generales logradas en dicha entrevista.

Tabla 16

Resultados de la entrevista específica

IDEA GENERAL	INTERPRETACIÓN	CITA
Características del archivo de la Iglesia de San Pedro.	El entrevistado explico que este archivo es de carácter físico, y que se dividían en dos partes, uno archivo más actual que estaba al servicio de la comunidad, y otro más antiguo que estaba en otra parte de la iglesia, para ser custodiado y resguardado por la antigüedad de sus documentos. Este archivo antiguo data de los siglos XVII y XVIII, y en su mayoría son partidas de bautismo, matrimonio y defunción, siendo el más antiguo de 1610.	“El archivo es físico, escrito en libros de acuerdo a los años. Eso está bajo custodia tiene un orden cronológico” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).
La preservación de los documentos de este archivo.	Este archivo aún tiene la característica de ser físico, siendo documentos escritos en libros, que son forrados y resguardados en un lugar propio sin humedad, ni con exposición a la luz del sol.	“El fin de la parroquia es ofrecer una certificación a partir de estos archivos que contienen la fecha, que tienen datos de los padres, de los padrinos y de los beneficiarios en este caso son los que se han casado o se ha bautizado en esta parroquia” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).
El uso de la tecnología en este archivo.	Si bien estos documentos no están digitalizados, si se tiene un registro en un base de datos de los certificados existentes; en ellos se registra el nombre del beneficiario, la fecha, nombre de los	“Hasta el momento no tenemos ninguna innovación tecnológica. Tenemos un índice de las

	<p>padres o padrinos en el caso de matrimonio y bautismo, además de su número que permite ubicar este documento en los libros donde se tiene las partidas sacramentales.</p> <p>En cuanto a la forma de difundir los servicios de la iglesia, solo tienen suscripción a la red social Facebook, esto para difundir las actividades de la iglesia, misas, grupos de espiritualidad o pastorales; pero no es interactivo, por lo que no se comunican directamente con la comunidad.</p>	<p>partidas, pero solo es un índice que ayuda a buscar las partidas (...). Este portal a lo mínimo nos permite una interacción con algunas preguntas específicas. No tenemos una página web” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).</p>
<p>Acerca de los motivos del uso de este archivo.</p>	<p>Según el entrevistado, un 20 % de las personas que acuden a la iglesia, lo hacen por el archivo, para buscar certificación de sus sacramentos; las demás personas acuden para realizar misas o sacramentos, y en la medida de sus posibilidades logran cubrir todas sus demandas.</p>	<p>“Nosotros creemos que satisfacemos a las expectativas de los usuarios, sobre todo en la medida de lo posible, en la agenda que delimita las horas y las fechas disponibles (...)En el tema de los archivos en la certificación de los sacramentos también en la medida de lo posible siempre hemos cubierto las demandas” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).</p>
<p>Nuevos proyectos para actualizar este archivo.</p>	<p>Existen proyectos en la iglesia de San Pedro para digitalizar sus documentos y crear una plataforma digital de consulta, pero esto conlleva un presupuesto que no cuentan en este momento. También tienen otro proyecto para centralizar todos los demás archivos de las parroquias de la ciudad de La Paz, sin embargo, aún no se cuenta con presupuesto ni la disponibilidad de espacio, por lo cual es un proyecto a futuro.</p>	<p>“Una plataforma digital. También hay un proyecto de unificar las parroquias, en una central, en la arquidiócesis, pero eso implica presupuesto, implica fondos que hasta ahora no los podemos subsanar, pero que como proyecto vemos para el futuro, digitalizar, centralizar todos los archivos de las parroquias en una unidad” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).</p>
<p>Sobre la importancia de los archivos parroquiales.</p>	<p>Dada la característica de estado laico, en Bolivia, menciona el entrevistado no se da mucha importancia a archivos eclesiales o parroquiales, por ello poca gente va a buscar</p>	<p>“Estamos de acuerdo que debemos darle toda la importancia al cuidado de estos archivos, porque es</p>

información de este tipo. No obstante, la preservación de estos documentos es muy importante para la iglesia ya que tienen un valor histórico, además de que internamente dentro de la Comisión episcopal tienen un valor incalculable.	una memoria histórica, es una memoria sacramental espiritual para los usuarios, en tal sentido le damos la importancia necesaria en el cuidado de los archivos de los sacramentos” (Entrevistado – Párroco de la Iglesia de San Pedro).
---	--

Fuente: Elaboración con datos de la entrevista realizada al párroco de la Iglesia de San Pedro – La Paz.

Con lo dicho por el entrevistado, se puede interpretar que la iglesia de San Pedro preserva sus documentos de la mejor forma posible, y les dan el valor histórico que merecen, pero se han retrasado en la actualización con la nueva tecnología, ya que a falta de ello su documentación no puede ser aprovechada al máximo por la comunidad.

4.4. Análisis de resultados mediante la hipótesis

A través de los resultados logrados, se pudo realizar el análisis respectivo, y con ello poder responder tanto a los objetivos como a la hipótesis planteada. A continuación se presentan las tablas de objetivos como de comparación de hipótesis.

Tabla 17

Docimasia de la hipótesis

OBJETIVOS	RESULTADOS
Objetivos secundarios	
- Establecer la situación actual de los archivos parroquiales de los documentos sacramentales de los archivos eclesiásticos, específicamente de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.	Según la investigación realizada, se pudo comprobar que los archivos parroquiales de la iglesia de San Pedro están bien resguardados de acuerdo a principios de la archivística, pero aún continúan siendo físicos, y por el momento no hay expectativas de ser digitalizados.
- Analizar la relevancia del fondo documental de los archivos parroquiales de la iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.	En los resultados de las dos encuestas y la entrevista se pudo evidenciar, que tanto los usuarios como la propia parroquia de San Pedro, les dan mucha importancia a los documentos sacramentales. En tanto de forma

	histórica, como de importancia particular para los usuarios, ya que los mismos pueden ayudarles a conformar su historia familiar o genealógica.
- Averiguar la necesidad del uso de los documentos sacramentales por parte de la población de la ciudad de La Paz, para diversos trámites y necesidades personales.	Se ha observado que los usuarios tienen más interés personal en los documentos sacramentales por el valor para su historia familiar, pero también en menor porcentaje la población necesita de estos documentos para trámites administrativos y judiciales.
- Evaluar la efectividad de los servicios ofrecidos por el archivo de documentos sacramentales en los archivos de la iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz, para atender las necesidades de la población.	Realizando una evaluación en la encuesta para los usuarios de la iglesia de San Pedro, se ha evidenciado que la mayoría de los mismos piensan que ofrecen buenos servicios en atención, pero que es necesario que exista más información de la iglesia y su archivo en páginas de internet; o que tenga un portal digital, que les permita facilitar su búsqueda de información.

Objetivo General

Explicar la importancia de los archivos parroquiales y sus efectos para la reconstrucción de historias familiares solicitadas por la población a la Arquidiócesis encontrados en los archivos de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.	Existe bastante interés por parte de los usuarios de la iglesia de San Pedro, como de los usuarios de internet por documentos que les facilite construir su historia familiar o genealógica, por lo cual los documentos de este archivo son importantes para esta labor.
--	--

Hipótesis

Los archivos parroquiales de la Iglesia de San Pedro, tienen importancia legal, histórica - genealógica, para la población de la ciudad de La Paz, y la construcción de sus historias familiares, tanto para requerimientos judiciales como de intereses personales.	Como respuesta para esta hipótesis, se pudo confirmar que los archivos parroquiales de la Iglesia de San Pedro, tienen mucha importancia para los usuarios de la iglesia, específicamente para la comunidad de la iglesia de San Pedro; tanto para construir sus historias familiares y genealógicas, como para resolver conflictos administrativos y judiciales que conllevan dicha información.
	En cuanto a la genealogía, muchas familias podrían identificar mediante certificados sacramentales a parientes, como tíos lejanos,

tíos abuelos o bisabuelos, y completar así parte de la historia faltante de su familia. En cuanto conflictos administrativos, mucho ha sucedido que en el Registro civil, se han cambiado apellidos, fechas de nacimiento, padres, etc.; cualquier información que necesita ser corroborada, por lo cual los certificados sacramentales pueden ser de prueba para resolver estos conflictos. En cuanto al uso legal, también ha sucedido que se han realizado juicios por herencias o reconocimientos de nombre o padres; por esta razón se necesita pruebas para confirmar o descartar estos hechos, y los certificados sacramentales pueden ser esas pruebas.

Fuente: Elaboración propia.

Se demostró la hipótesis planteada, acerca de la importancia de los archivos parroquiales para sus usuarios y personas que quieren descubrir y realizar su árbol genealógico y familiar; ya que la información que se guarda en estos archivos tienen mucho valor histórico tanto individualmente, como para asuntos legales o sociales, al formar parte la historia de cada persona y familia, en la historia social de una ciudad o país.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para entender los resultados logrados, primeramente, se debe recordar el objetivo planteado en la presente tesis, que es el de explicar la importancia de los archivos parroquiales de la Iglesia de San Pedro, para la búsqueda familiar y genealógica de muchas personas en la ciudad de La Paz. Los resultados de la investigación han demostrado esta importancia, y así se ha comprobado la hipótesis planteada.

En el estado del arte, se revisaron otros estudios sobre un tema similar, los archivos parroquiales eclesiásticos; y también en estas investigaciones se ha demostrado la gran importancia que tienen los documentos de estos archivos, tanto a nivel familiar, social e histórica, para los lugares donde se encuentran estos archivos.

Inostroza e Hidalgo (2015) explicaron la relevancia de los archivos para formar la historia familiar, que en este caso era de las poblaciones indígenas. En el presente estudio, también se vio en las encuestas realizadas la importancia que le dan las familias a su historia familiar. En la primera encuesta, el 30 % de las personas que acudían a la Iglesia de San Pedro en busca de documentos sacramentales de ellos mismos o sus familiares, lo hacían en su mayoría por información que completara su árbol genealógico o familiar. Al preguntarles a los encuestados, en qué les facilitaría que mejorara el servicio del archivo parroquial, un 65% dijo que mejoraría en su búsqueda de información de documentos sacramentales. Con esto se observa que si bien no hay mucha gente que busque este tipo de información, de igual forma es importante para construir las historias de la población en general, poblaciones indígenas, rurales, antiguas, etc..

En la entrevista específica al párroco de la Iglesia de San Pedro, afirmó que en su mayoría los feligreses de la iglesia iban en busca de información sobre las misas o sacramentos ofrecidos, solo un 20 % iban específicamente a buscar información del archivo. Este dato se corroboró con la primera encuesta, que mostró que el 70 % de las personas iban a preguntar por las misas de la parroquia. Pero también informo el párroco entrevistado, que tenían la

información necesaria para cubrir las necesidades de estos investigadores, la cual estaba organizada pero no registrada o digitalizada para facilitar su búsqueda.

El 100 % de los entrevistados que son feligreses de la Iglesia de San Pedro, afirmaron que no conocían una página o portal en la web sobre la Iglesia o su archivo, pero si algunos sabían sobre su cuenta en Facebook, donde la iglesia anuncia algunas actividades parroquiales. No obstante, un 80 % de estos encuestados, consideraba que la atención de la parroquia era buena, pero que necesitaba mejorar en su atención. Un 88,3 % dijeron que les gustaría que la parroquia tuviera una página web para facilitar información y acceso a la documentación del archivo. El párroco de la iglesia, dijo que había planes futuros para digitalizar la documentación y centralizarla en un solo archivo eclesiástico, pero faltaban fondos para su ejecución. Según la investigación de Ferreyra Norma (2013), era necesario actualizar y modernizar los archivos de la iglesia, ya que muchos de ellos estaban descuidados, y en riesgo de perder la importante información que contienen.

Autores como Saltos y Romero (2017), Cajías (1999), creen que la documentación de los archivos eclesiásticos, tiene un valor histórico, y es necesario preservarlos, e incluso digitalizarlos. Según el párroco de la iglesia de San Pedro, estos documentos tienen valor histórico para la población y las familias, ya que antes no existía un registro ciudadano; los únicos documentos que registraban los datos de las personas era la iglesia, cuando realizaba un sacramento, y la iglesia de San Pedro tenía información de la población desde 1610. “Para los nacidos hasta el año 40, sus partidas equivalen a partidas civiles, pero a estas alturas es muy poca la gente que acude con este fin” (Párroco Iglesia de San Pedro).

Los archivos eclesiásticos, específicamente los parroquiales, tiene un alto valor histórico, pero no solo por la historia que contienen, sino por todo lo que muestran de la sociedad anterior y la actual. Así lo explican los autores Inostroza e Hidalgo (2015), Annechini y Sánchez (2009 y Radic Diego (2021), quienes en sus estudios muestran el valor de los datos indígenas para construir la historia de estos pueblos y de la sociedad donde se encuentran. De la misma forma en Bolivia los archivos muestran la historia del país, y de igual forma los eclesiásticos. Según Gómez (2012), en los archivos arquidiocesanos de Sucre se encuentra el valor de la historia de la independencia en Bolivia; y así también lo confirma el párroco de Iglesia de San

Pedro, quien confirmó la existencia de documentación desde 1610, incluso antes de la independencia.

Pero también la documentación parroquial tiene valor histórico para las personas que buscan completar su historia familiar. En la encuesta 2, el 80 % de los encuestados tenían un interés personal en el uso de lugares o páginas que les ofreciera esta información, el cual en un 80 % era la búsqueda de información genealógica de la segunda o cuarta generación atrás.

La página más utilizada en el internet para la búsqueda de información genealógica, es Family Search, que es portal web especializada en datos católicos. En la encuesta 2, el 80 % buscó datos sobre su partida de bautismo en esta página, sin embargo no conocían una página o archivo especializado con esta información en la ciudad de La Paz, por ello un 43,3% querían que se creara una página web con esta información o que hubiera archivos. El 80 % buscaba información genealógica, lo cual demuestra que las personas si tienen interés en construir su historia familiar, por propio interés o trámites relacionados.

Los resultados de la investigación, muestran la importancia que tienen los archivos en la historia humana, tanto familiar como social. Los archivos eclesiásticos parroquiales, tienen dicha importancia histórica para las familias que son parte de estas parroquias, o para la gente que busca su información genealógica. La presente tesis demuestra esta aseveración, y la necesidad de actualizar la forma en cómo se preservan los documentos parroquiales.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Como parte del avance tecnológico, el internet y las páginas web, han sido importantes para el desarrollo de la sociedad mundial. Toda información científica, cultural, artística, técnica, histórica, etc.; se ha estado compartiendo masivamente desde que la red de internet fue presentada al público en general. Es por esto que muchas áreas de la sociedad han tenido que adaptarse y actualizarse a la desenfrenada velocidad de la evolución tecnológica. De la misma forma lo tuvieron que hacer miles o millones de archivos y bibliotecas en el mundo.

El presente trabajo también toca una problemática con relación al manejo de la información en los archivos eclesiásticos de la ciudad de La Paz, específicamente el que se encuentra en la iglesia de San Pedro; y, mediante la investigación realizada se llegó a las siguientes conclusiones.

En cuanto al objetivo de establecer la situación actual de los archivos eclesiásticos, en especial de los documentos sacramentales de la iglesia de San Pedro, se observó que tales expedientes continúan siendo preservados como hasta antes de la era de la digitalización. Aún se resguardan en su forma física, y son preservados en áreas exclusivas para archivos, sin embargo, solo se lleva un registro en base de datos de su existencia y no así digitalizados.

En muchas instituciones tanto estatales como privadas, y apoyadas en la ley N° 164 de Tecnologías y comunicación, se lleva un proceso de digitalización de documentos, para que estos sean más sencillos de consultar. No obstante, este avance, aún existen instituciones que por diversas razones no han avanzado tecnológicamente, y una de ellas son los archivos eclesiásticos.

Pese a que existen proyectos propios de la iglesia en la ciudad de La Paz para digitalizar sus documentos, y centralizarlos; esto no se ha concretado. Es por ello, que se da la necesidad de proponer soluciones y proyectos para salvaguardar este tesoro de información histórico y familiar.

Acerca de la relevancia del archivo de la iglesia de San Pedro, mediante las encuestas a sus usuarios se logró comprobar que tienen mucha importancia no solo personal, sino comunitario, ya que el valor histórico de sus documentos es fundamental para preservar la historia de Bolivia.

Se menciona en la entrevista realizada, que el archivo alberga documentación sacramental desde 1610, y que en esa época el registro de las iglesias era comparable a los registros civiles actuales, por lo que su importancia es mayor al ser el único comprobante de la existencia de las personas de esa época. Si bien estos datos son importantes también para las instituciones gubernamentales, estas no tienen la posibilidad de acceder a los mismos directamente, ya que estos documentos están bajo el control de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB). Puede existir cooperación entre ambas instituciones, pero son autónomas para sus propios intereses.

Los usuarios mencionan también que, si bien no todos buscan información sobre certificados sacramentales, la información que reciben sobre las actividades de la iglesia es poca, pero aun así consideran que la atención es buena y considerable.

En relación a la necesidad de la población sobre documentos sacramentales, muchos afirmaron que buscaban información por interés personal en la conformación de sus historias familiares o genealógicas. Así también en la encuesta a usuarios de páginas web, se ratificó la necesidad de muchas personas por encontrar documentos que revelen su pasado familiar, no solo por propio interés, sino para resolver muchos otros conflictos legales, médicos o administrativos. En cuestión legal, muchos juicios por herencias requieren de varias pruebas para demostrar vínculos familiares, y un árbol genealógico puede ser la prueba. En cuanto a temas médicos, mediante la comprobación de relación familiar por historias genealógicas, se puede comprobar o descartar la presencia de enfermedades genéticas o de base. En trámites administrativos, un certificado de bautismo puede comprobar el origen de un apellido, que en registros civiles estén registrados de distinta forma.

También el párroco de la iglesia de San Pedro, confirmó que un 20 % de las personas que se acercaban a la iglesia, lo hacían para buscar información en sus archivos. Esto demuestra que existe una necesidad por parte de la población por este tipo de datos, aunque no sea muy

elevado el interés, este existe; y es posible que, con mayor promoción de los servicios del archivo, aparezcan más personas con un interés genuino.

La evaluación que los usuarios mencionan sobre el archivo de la iglesia de San Pedro, fue positiva, en su mayoría dijeron que recibieron un buen servicio, pero no completo ya que no pudieron acceder a esta información con facilidad, sino con cierta burocracia y retraso en la otorgación de documentos. Cuando son documentos nuevos ya que se encuentran en el sistema, la entrega es inmediata, pero si son documentos de gestiones antes del 2005, deben ser buscados en archivos de forma física y eso demora la entrega un día o dos. Si son documentos mucho más antiguos la búsqueda tarda más días pues debe ser realizada a través de la Arquidiócesis de La Paz.

A comparación de los usuarios de páginas web, que buscaron portales acerca del tema como Family Search, estos afirmaron que el servicio que recibieron para proporcionarles los datos que pedía, fue rápido y sencillo; lo que confirma que los archivos digitalizados tienen más ventaja que los físicos para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Como respuesta al objetivo general y la comprobación de la hipótesis, se puede afirmar que la importancia de los archivos parroquiales eclesiásticos de la Arquidiócesis de La Paz, específicamente de la iglesia de San Pedro, radica enteramente en la necesidad de las personas para buscar sus raíces y su historia familiar. Porque no solo las personas buscan información sobre sus propios datos sacramentales, sino de otras generaciones pasadas.

En la investigación se observó, que se buscaban certificados de hasta una cuarta y sexta generación atrás, por lo que esto demuestra que el interés está orientado para construir una historia familiar o genealógica.

Pero no solo esta importancia radica en un interés individual, sino también se refiere a que estos datos pueden ayudar a las personas a resolver problemas legales, judiciales y médicos, por medio de certificados de bautismo de personas que han sido dadas en adopción, se pueda averiguar el nombre de los padres biológicos, y por ende buscar respuestas a enfermedades genéticas o biológicas.

La importancia de los archivos sacramentales mencionados, es mucha, no solo para los usuarios interesados en sus datos propios, sino la para la sociedad en su conjunto, ya que esta documentación es prueba de la existencia de las personas, y por ende son parte de la gran historia de Bolivia.

6.2. Recomendaciones

Las recomendaciones, van dirigidas hacia las instituciones eclesiásticas, siendo que se observa que aún existe deficiencias en la organización, preservación y accesibilidad de los documentos parroquiales. Si bien existen proyectos a futuro por parte de la Iglesia, para mejorar la organización, preservación y accesibilidad, aun no se cuenta con financiamiento para llevar a cabo la mejora y accesibilidad del archivo; puesto que, cada día aumenta la necesidad de información de la población por buscar documentos que demuestren la importancia legal, médico y social.

Un incremento en la tecnología usada en los archivos parroquiales, sería necesario y adecuado para mejorar la atención a los usuarios, el acceso a los documentos, el tratamiento y gestión documental en los archivos parroquiales deben ser analizadas por autoridades eclesiásticas.

Existen muchas problemáticas sociales, que necesitan de información preservada en archivos para su investigación y estudio, y es por ello que los nuevos científicos de la información, tienen la responsabilidad de realizarla.

Es necesario dar importancia a temas sobre el resguardo de historia en los archivos; por lo que los investigadores tienen la misión de buscar respuestas a tantas problemáticas que surgen en la preservación de documentación, tanto de forma física como digital. Dada la situación actual del avance tecnológico, también los archivos están en la situación de actualizarse para ofrecer buenos servicios a sus usuarios.

Es necesario ampliar investigaciones acerca de la actualización de los archivos con las nuevas tecnologías, que no solo se refieren a digitalización, sino a las nuevas herramientas informáticas que sirven para la clasificación, descripción y registro de documentos. Actualmente está surgiendo el boom de la inteligencia artificial (IA), por lo que las Ciencias de la

Información, también debe analizar las posibilidades del uso de las IA en la administración documental.

Otra recomendación importante para el mejoramiento de los archivos, es el de plantear o apoyar la aprobación de una ley específica para archivos, para facilitar la gestión documental y garantizar su transparencia. Promover la organización, conservación y consulta de los archivos de interés económico, social y tecnológico. Fortalecer una cultura de información nacional. Si bien existen proyectos de ley, reglamentos y artículos dentro de la Constitución Política del Estado, son limitantes para alcanzar los objetivos en pleno de la archivística. Existe la necesidad de una ley para los archivos, para unificar procedimientos archivísticos en instituciones públicas como privadas, como es el caso de los archivos parroquiales. Este es un tema oportuno para los nuevos investigadores en la archivística.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, R., & Gariby, j. (2010). *Teoría y técnica para organizar los archivos de la iglesia*. México D. F., México: Fundación Alfredo Harp. Halú - Adabi Mexico - Escuela Mexina de archivos.
- Albuerne, M. S., García, C., & Gonzáles, R. (abril de 2021). El archivo clínico; Definición y funciones. *Revista Ocronos*, 4(4), 42 - 45. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de <https://revistamedica.com/archivo-clinico/>
- Álvarez, C., & Amador, J. C. (2017). Historias de familia. El marco ampliado de las historias de vida. *Revista Folios*(46), 29 - 34. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/3459/345951474003/html/>
- Anecchini, M., & Sánchez, R. (2009). Reconocimiento de archivos eclesiásticos para el abordaje catolicismo en la Pampa. *Revista Quinto Sol*(13), 187 - 202. Recuperado el 25 de septiembre de 2023, de <https://scielo.org.ar>
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2011). *Ley N° 164 - Ley de telecomunicaciones , tecnologías de información y comunicación*. La Paz, Bolivia: Gaceta nacional de Bolivia. Recuperado el 12 de abril de 2024, de https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/ley_164___ley_general_de_telecomunicaciones_tecnologias_de_informacin_y_comunicacion.pdf
- Asamblea Legislativa Purinacional de Bolivia. (2013). *Ley N° 366 - Ley del libro y la lectura "Oscar Alfaro"*. La Paz, Bolivia: Gaceta Nacional de Bolivia. Recuperado el 20 de marzo de 2023, de <http://casadelalibertad.org.bo/pWebWP/wp-content/uploads/2017/08/1.-Ley-N%C2%B0-366-Libro-y-Lectura-Oscar-Alfaro.pdf>
- Barnadas, J., & Calvo, G. (2006). *Archivo - Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Taborga*. Sucre, Bolivia: Ed. Cuadernos Taberga.

- Cajías M., M. A. (1999). *Origen de los archivos eclesiásticos en La Paz: Catedral y Arzobispado*. La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13152/T%20-%20328.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) y la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Iglesia Católica en Bolivia y el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia (2009 - 2014)*. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia: Author. Recuperado el 10 de julio de 2024, de https://cemse.edu.bo/wp-content/uploads/manuales-reglamentos/Convenio_Estado_Iglesia.pdf
- Family Search. (10 de enero de 2018). *Family search.org*. Recuperado el 23 de septiembre de 2023, de Pagina principal: <https://www.familysearch.org/es/blog/por-que-necesitamos-la-historia-familiar-ahora-mas-que-nunca>
- Family Search. (enero de 2023). *Family Search. wiki*. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de Enciclopedia virtual: https://www.familysearch.org/es/wiki/Qu%C3%A9_es_FamilySearch
- Farias, I. (2008). *Tecnología de la información en los archivos*. Escuela de Archivología. Rosario: Universidad de Cordova. Recuperado el 26 de septiembre de 2023, de Página de bibliotecología: <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=84>
- Fernández R., I. (2003). Tabularvm: El archivo en época romana. *Revista Anales de documentación*(6), 59 - 70. Recuperado el 10 de abril de 2024, de <http://eprints.rclis.org/12005/1/ad0604.pdf>
- Ferreira, N. B. (2013). *Preservación de los documentos con valor histórico- jurídico emitidos en 1886 - 1899 en los archivos parroquiales de la Diócesis de Rafaela, Santa Fé*. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/579>

- Gallego, O. (1993). *Manual de archivos familiares*. Madrid, España: Ed. ANABAD. Recuperado el 13 de noviembre de 2023, de <https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2022/01/Manual-de-archivos-familiares.pdf>
- García, M. S. (2009). Apuntes sobre los archivos parroquiales de España. *Revista de bibliotecología y Cienciad de la información "Biblios"*(34), 1 -11. Recuperado el 22 de septiembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/161/16118948006.pdf>
- Gómez B., S. (2012). *Metodología de la investigación*. (E. Buendía, Ed.) México D.F, México: Ed. Red Tercer Milenio.
- Gómez, F. D. (2014). El archivo Arquidiocesano Santos Taborga de la ciudad de Sucre. *Revista Electrónica de fuentes y archivos*, 5(5), 265 - 270. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://revistas.unc.edu.ar/article/download>
- Grupo Hereda. (1 de marzo de 2022). *Grupo Hereda.com*. Recuperado el 22 de septiembre de 2023, de Pagina de archivística: <https://grupohereda.com/importancia-de-la-documentacion-de-las-parroquias-para-la-genealogia/>
- Hernández M., L. M. (9 de agosto de 2019). *EC Wiki*. Recuperado el 10 de julio de 2024, de Enciclopedia Católica: https://ec.aciprensa.com/wiki/Archivos_Eclesi%C3%A1sticos
- Holy Blog. (26 de agosto de 2021). *Holyart.es*. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de Blog católico: <https://www.holyart.es/blog/articulos-religiosos/registros-parroquiales-que-son-y-para-que-sirven/>
- Inostroza P., X., & Hidalgo L., J. (2015). Parroquia de Bélen: familias, archivo, memorias. *Revista Diálogo andino*(46), 95 - 105. Recuperado el 17 de noviembre de 2023, de <https://www.scielo.cl/pdf/rda/n46/art08.pdf>
- López C., A. M. (2011). Fuentes para el estudio de la documentación de época colonial en archivos iberoamericanos. *Revista Anuario americanista europeo*(9), 5 - 40. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4119107>

Ministerio de Educación, cultura y deporte - España. (2022). *BNE.es*. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de Página oficial: <https://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/index.html>

Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2017). *Plan de Implementación de gobierno electrónico 2017 - 2025*. La Paz, Bolivia: Author. Recuperado el 16 de abril de 2024, de https://www.att.gob.bo/sites/default/files/archivos_listados_pdf/2021-08-04/Plan%20Institucional%20de%20Implementaci%C3%B3n%20de%20Gobierno%20Electr%C3%B3nico.pdf

Miranda, D. G. (2013). *Identificación de fondos, clasificación, valoración, selección, conservación, expurgo y acceso*. La Paz, Bolivia: Ed. Publi - art.

Niño R., V. M. (2011). *Metodología de la investigación: Diseño y ejecución*. Bogotá, Colombia: Ediciones U.

Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y redacción de tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones De la U.

Oporto O., L., & Rosso R., F. (2007). *Legislación Archivística Boliviana, el ABC normativo del archivero boliviano*. La Paz, Bolivia: Ed. BCG & Mngement S.R.L.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). *Declaración Universal sobre los archivos*. Asamblea del Consejo Internacional de Archivos. Oslo: Author. Recuperado el 25 de septiembre de 2023, de <https://www.ica.org/es/nuestras-principales-iniciativas/la-declaracion-universal-de-los-archivos-uda#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20los%20Archivos%20fue%20creada%20por%20el,1>.

Ortega, C. (enero de 2023). *Question. Pro*. Recuperado el 18 de noviembre de 2023, de Revista digital de investigación: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>

Pacheco, R. (1995). Tipología de la documentación de los archivos parroquiales. *SIGNO - Revista de Historia e la cultura escrita*, 2, 99 - 112. Recuperado el 18 de noviembre de

2023, de
https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7478/tipologia_pacheco_SIGNO_1995.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez o., M. G., Gonzáles, F., & Vivas, A. (2017). La investigación genealógica en los archivos eclesiásticos; fuente y metodologías. *Revista Ibersaid*, 11(1), 41 - 50. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de <https://brapci.inf.br/index.php/res/download/196549>

Pérez, J., & Merino, M. (5 de octubre de 2022). *Definición de. com*. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de Enciclopedia virtual: <https://definicion.de/arbol-genealogico/>

Quintana, A., & W., M. (2006). *Psicología Tópicos de la Actualidad: Metodología de la investigación*. Lima: UNMNM.

Radic, D. (2021). Capturas entre archivos: marginalización de registros en una investigación con libros parroquiales. *Revista chilena de antropología*(44), 338 - 353. doi:<https://doi.org/10.5354/0719-1472.2021.61634>

Real Academia de la Lengua Española. (enero de 2023). *Diccionario Pan - Hispánico*. Recuperado el 2 de marzo de 2024, de Diccionario virtual: <https://dpej.rae.es/lema/archivo-eclési%20A1stico>

Reyes, I. (septiembre de 2022). Secretos de la historia familiar ¿por qué es tan importante conocerla en la actualidad? *Prensa libre*, págs. 1 - 4. Recuperado el 23 de septiembre de 2023, de <https://www.prensalibre.com/vida/salud-y-familia/secretos-de-la-historia-familiar-por-que-es-tan-importante-conocerla-en-la-actualidad/>

Reyes, J. I. (1999). *La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social*. Las Tunas, España: Instituto Superior Pedagógico "Emrique José Varona". Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/jirg/historia%20familiar%20y%20comunitaria%20como%20historia%20social.htm>

Rhoads, J. (1989). *La función de la gestión de documentos y archivos en los sistemas nacionales de información: Un estudio del RAMP*. Paris, Francia: Organización de las Naciones

- Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado el 25 de septiembre de 2023, de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000084735_spa
- Saltos, L. M., & Romero, J. G. (2017). Gestión de la conservación del archivo eclesiástico: Caso Iglesia La Merced de la ciudad de Portoviejo. *Revista Digital Eumed*, 3, 1 - 10. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2017/03/conservacion-archivo-eclesiastico.html>
- Salvia, E. R. (2013). La especial atención de los archivos eclesiásticos. *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 19, 254 - 272. Recuperado el 18 de noviembre de 2023, de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5553>
- Santos, S. (2021). Los 8 tipos de archivos eclesiásticos. *Revista digital Comunidad Barat*, 1 - 5. Recuperado el 22 de septiembre de 2023, de <https://www.comunidadbaratz.com/blog/tipos-de-archivos-eclesiasticos-que-existen-y-que-te-invitanos-a-conocer/#:~:text=El%20archivo%20parroquial%20es%20la,la%20administraci%C3%B3n%20de%20sus%20bienes.>
- Secretaria Municipal de Culturas - La Paz. (2013). *San Pedro Patrimonial*. La Paz, Bolivia: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP).
- Suarez C., M. Á. (2010). El genograma: Herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *Revista médica de La Paz*, 16(1), 53 - 57. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v16n1/v16n1_a10.pdf
- Toro, J. J. (18 de agosto de 2022). Archivos. *Los Tiempos*, págs. 1 - 2. Recuperado el 22 de septiembre de 2023, de ostiempos.com/actualidad/opinion/20220818/columna/archivos
- Trámites Bolivia. (enero de 2023). *Tramites Bolivia. web*. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de Blog de información en trámites: <https://tramitesbolivia.webmasterbolivia.com/>
- Vivas M., A., & Pérez, M. G. (2011). La información histórica en los archivos eclesiásticos: principales series documentales para la investigación. *Revista Documentación de las*

ciencias de la información, 34, 441 - 467. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3815664>

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (2da ed., Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Editorial Bruja.

ANEXOS

Anexo 1 Formato de la primera encuesta a usuarios de la iglesia de San Pedro

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN – UMSA

Objetivo: Conocer la opinión de las personas usuarias de la oficina parroquial de San Pedro de la ciudad de La Paz.

Nombre:

Edad:

Género:

Formación:

1. ¿Con qué motivo acude a la oficina parroquial de San Pedro?	<input type="radio"/> a) Reservas de sacramentos <input type="radio"/> b) Trámites eclesiásticos <input type="radio"/> c) Trámites judiciales <input type="radio"/> d) Otro
--	--

2. ¿Qué información le proporciona la oficina parroquial de San Pedro?	<input type="radio"/> a) Horarios de misa <input type="radio"/> b) Actividades Pastorales <input type="radio"/> c) Archivos de certificados, matrimonio bautizo, confirmación <input type="radio"/> d) Certificados de familiares de otra generaciones.
--	--

<p>3. ¿De qué forma le proporcionan la información?</p>	<p><input type="radio"/> a) Revisión directa de los documentos.</p> <p><input type="radio"/> b) Certificados oficiales escritos</p> <p><input type="radio"/> c) Formato Digital</p> <p><input type="radio"/> d) Fotocopias de los libros</p>
---	--

<p>4. Los archivos de la oficina parroquial de San Pedro ¿Tiene algún servicio vía internet?</p>	<p><input type="radio"/> a) Si</p> <p><input type="radio"/> b) No</p>
--	---

<p>5. ¿ Porque medio se enteró que podía realizar trámites con los documentos parroquiales ?</p>	<p><input type="radio"/> a) Por información de las parroquias.</p> <p><input type="radio"/> b) Por información en alguna página de internet.</p> <p><input type="radio"/> c) Otro.....</p> <p>Mencione la fuente</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--	--

<p>6. ¿Conoce usted alguna página de internet que proporcione esta información a la población?</p>	<p><input type="radio"/> a) Si</p> <p><input type="radio"/> b) No</p>
--	---

<p>7. ¿Le gustaría que la oficina parroquial de San Pedro tuviera una página de internet que facilitará</p>	<p><input type="radio"/> a) Si</p> <p><input type="radio"/> b) No</p>
---	---

la información de documentos sacramentales de la población?	
---	--

8. ¿Cómo cree que afectaría a la población, una mejor forma de facilitar los documentos sacramentales?	<input type="radio"/> a) Facilitaría los trámites <input type="radio"/> b) Permitiría que las personas conocieran su árbol genealógico. <input type="radio"/> d) Se conocería la importancia de estos documentos
--	--

9. ¿Qué opinión tiene sobre los servicios de la oficina parroquial de San Pedro?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--	--

10. ¿Qué sugerencia le daría al archivo parroquial para mejorar sus servicios?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--	--

Gracias!!!!

Anexo 2 Formato de la segunda encuesta a usuarios de páginas web

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN N° 2

CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN – UMSA

Objetivo: Conocer la opinión de las personas que utilizaron los servicios de archivos virtuales, de documentos sacramentales (Bautizos, Matrimonio y defunción).

Nombre:

Edad:

Género:

Formación:

1.-¿ Cual es motivo por su búsqueda de información de documentos parroquiales (Bautismo, matrimonio y defunción)?	<input type="radio"/> a) Trámites judiciales <input type="radio"/> b) Trámites administrativos <input type="radio"/> c) Interés personal
--	--

2. ¿Qué tipo de documentos específicamente buscaba? Documentos sacramentales de:	<input type="radio"/> a) Bautismo <input type="radio"/> b) Matrimonio <input type="radio"/> c) Defunción
---	--

3. ¿Dónde acudió para buscar esta información?	<input type="radio"/> a) Algún archivo especializado. <input type="radio"/> b) Alguna página por internet. <input type="radio"/> b) Alguna institución gubernamental.
--	---

4. ¿Podría decirnos cuál?
---------------------------	-------

5. ¿De qué forma le proporcionaron esta información?	<input type="radio"/> a) Revisión directa de los documentos. <input type="radio"/> b) Fotocopias de los documentos. <input type="radio"/> c) Documentos digitales. <input type="radio"/> d) Copias legalizadas.
--	--

6. ¿Cuánta importancia tuvo esta información para usted?	En una escala del 1 al 10
--	---------------------------

7. ¿Podría decirnos, en qué sentido fue importante esta información para usted y que necesidades logro satisfacer?	<input type="radio"/> a) Médico <input type="radio"/> b) Legal <input type="radio"/> b) Familiar <input type="radio"/> d) Otro
--	---

8. ¿ De qué otra forma cree que podría servirle esta información?
---	----------------

9. ¿Qué opina de los servicios que le ofrecieron en el lugar que consulto?	<input type="radio"/> a) Que es un buen servicio. <input type="radio"/> b) Que está bien pero le falta algo más. <input type="radio"/> b) Que no tiene un buen servicio
--	---

10. ¿Podría decirnos el porqué de su respuesta?
---	-------------------------

<p>11. ¿Qué otro servicio le gustaría que le ofrecieran para buscar información acerca de su historia familiar?</p>	<p><input type="radio"/> a) Páginas por internet con información de historia familiar.</p> <p><input type="radio"/> b) Archivos especializados de documentación familiar.</p> <p><input type="radio"/> c) Otro</p> <p>.....</p>
<p>12. ¿ Si usted utilizo los documentos parroquiales para investigar su historia familiar hasta que generación lo registro?</p>	<p>.....</p>

Anexo 3 Entrevista específica - Párroco de la iglesia de San Pedro

ENTREVISTAS ESPECIALIZADA

CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN – UMSA

Objetivo: Conocer la opinión del Párroco el cual es custodio de la documentación del archivo de la parroquia de San Pedro de la ciudad de La Paz.

Nombre:

Genero:

Formación:

Cargo:

1. ¿Qué actividades realiza en el archivo de la parroquia de San Pedro?

R. Mi persona como párroco, tiene la labor de custodiar el archivo. El archivo es físico, escrito en libros de acuerdo a los años. Eso está bajo custodia tiene un orden cronológico. El más reciente está al servicio de la comunidad, y los más antiguos están en otro lado, custodiados precisamente para preservar por la seguridad y por el deterioro.

2. ¿Qué documentos se preservan en este archivo específicamente?

R. En esta parroquia preservamos documentos de bautizo, como partidas de bautizo desde el año 1610, partidas de matrimonio, y también partidas de entierro sobre todo del siglo XVII y XVIII. Esos son los archivos que preservamos. El archivo sirve para certificar los sacramentos que los usuarios han recibido, tanto de bautizo como de matrimonio.

3. ¿Qué tipo de servicio ofrecen a los usuarios de este archivo?

R. El fin de la parroquia es ofrecer una certificación a partir de estos archivos que contienen la fecha, que tienen datos de los padres, de los padrinos y de los beneficiarios en este caso son los que se han casado o se ha bautizado en esta parroquia.

4. ¿Cómo se preservan estos documentos?

R. Nosotros lo preservamos en un lugar seguro, en un lugar libre de humedad, libre de luz solar, están forrados. Esa es la manera en cómo preservamos nuestros archivos.

5. ¿Hay alguna innovación tecnológica en el método de preservar los documentos del archivo de la parroquia de San Pedro?

R. Hasta el momento no tenemos ninguna innovación tecnológica. Tenemos un índice de las partidas, pero solo es un índice que ayuda a buscar las partidas. En ella se encuentra el nombre, fecha de nacimiento y ubicación específica e número de libro, página y partida.

6. ¿Existe algún portal virtual de la parroquia de San Pedro ?

R. Nosotros tenemos el Facebook, sin embargo nos sirve solo para difundir nuestras actividades. Es la manera en que difundimos la formación, las celebraciones, algunos cursos que ofrecemos, algunos grupos que la parroquia tiene, son esos espacios de espiritualidad que son los que tiene la parroquia. Este portal a lo mínimo nos permite una interacción con algunas preguntas específicas. No tenemos una página web.

7. ¿Tienen algún medio para difundir y ofrecer los servicios del archivo de la parroquia de San Pedro?

R. Como se dijo anteriormente se tiene el Facebook, pero no se tiene un portal web para ofrecer servicios de archivo.

8. ¿Qué porcentaje consideran que solicitan información en el archivo parroquial?

R. Toda la gente que viene por los servicios a nuestra parroquia, un 20 % vienen al archivo, los demás vienen por misas, fiestas, bautizos, matrimonios, o para pedir información sobre los distintos grupos.

9. ¿De qué manera cubren todas las demandas de los usuarios?

R. Nosotros creemos que satisfacemos a las expectativas de los usuarios, sobre todo en la medida de lo posible, en la agenda que delimita las horas y las fechas disponibles. Y siempre les damos opciones en el caso de que ya estén reservadas las horas que requieran en el caso de los sacramentos. En el tema de los archivos en la certificación de los sacramentos también en la medida de lo posible siempre hemos cubierto las demandas.

10. ¿Qué planes tienen a futuro para el servicio a los usuarios del archivo?

R. Si es un proyecto que tenemos el hacer una plataforma que nos dé un acceso más directo a los archivos. Una plataforma digital. También hay un proyecto de unificar las parroquias, en una central, en la arquidiócesis, pero eso implica presupuesto, implica fondos que hasta ahora no los podemos subsanar, pero que como proyecto vemos para el futuro, digitalizar, centralizar todos los archivos de las parroquias en una unidad.

11. ¿Cuál es la importancia que tienen los documentos sacramentales para los usuarios del archivo en la ciudad de La Paz?

R. Es muy importante la documentación de los sacramentos, sobre todo en lo interno de la iglesia. Nuestra iglesia preserva los archivos, los cuida y mucha gente acude sobre todo estrictamente para fines eclesiales. Nuestro estado, es un estado laico, ya no toma en cuenta el archivo de las iglesias. Para los nacidos hasta el año 40, sus partidas equivalen a partidas civiles, pero a estas alturas es muy poca la gente que acude con este fin. Por lo tanto nuestros documentos de los sacramentos es casi estrictamente para fines internos eclesiales.

12. ¿Cuánta importancia cree que debería darse a estos documentos sacramentales, tanto por la arquidiócesis como por otra institución eclesiástica?

R. Estamos de acuerdo que debemos darle toda la importancia al cuidado de estos archivos, porque es una memoria histórica, es una memoria sacramental espiritual para los usuarios, en tal sentido le damos la importancia necesaria en el cuidado de los archivos de los sacramentos.

13. ¿A qué años corresponde los documentos sacramentales que conserva el archivo de la Arquidiócesis?

R. En esta parroquia los archivos de bautizo, matrimonio y entierro se preservan desde el año de 1610

RESUMEN

LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS HISTORIAS FAMILIARES EN LA CIUDAD DE LA PAZ: ARCHIVO DE LA PARROQUIA IGLESIA DE SAN PEDRO

Los archivos parroquiales, son fuente de información y preservación de la historia de un país, de una población, y de una institución tan grande como la Iglesia Católica, pero no se ha determinado actualmente cuanta importancia tienen para la población, al tener en sus documentos registros familiares y personales desde hace siglos atrás. Los documentos parroquiales, son parte de esa historia eclesiástica; por esto el presente trabajo, tiene como objetivo general el de explicar la importancia de los archivos parroquiales y sus efectos para la reconstrucción de historias familiares solicitadas por la población, encontrados en los archivos de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de La Paz.

Se apoyado la investigación en datos teóricos y conceptuales de lo que significan los documentos eclesiásticos y parroquiales, y la transición que ha realizado la iglesia en sus archivos, al resguardar dicha documentación. También se ha observado en el marco teórico, el funcionamiento de un archivo parroquial, y sobre las partes importantes en su preservación. El marco referencial, muestra la historia de la Iglesia de San Pedro, junto a su archivo.

En cuanto a la metodología, mediante el uso de un enfoque mixto (cuali cuantitativa), se realizaron encuestas, para obtener datos acerca del servicio ofrecido en la iglesia de San Pedro; como también otra encuesta sobre los usuarios de páginas de internet u otras instituciones, que ofrecen información sobre documentación sacramental. De igual forma se realizó una entrevista especializada al párroco de la iglesia para conocer la realidad del archivo, y los servicios que ofrecen a su comunidad, además de la importancia de los archivos parroquiales para las personas y sus familias.

Se realizó un análisis cuantitativo de los resultados de encuestas, y un análisis cualitativo de la entrevista lograda, mostrando en figuras la información porcentual. Los resultados

cumplieron con los objetivos trazados y comprobaron la hipótesis formulada, la cual muestra que estos archivos tienen mucha importancia histórica, familiar y personal para sus usuarios.

En las conclusiones se explicó la importancia de los archivos parroquiales, sin embargo, también se descubrió que hace falta un mejoramiento en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, tanto para crear una página web que exponga los servicios de la iglesia y facilitar a los usuarios su uso y consulta; además de preservar de otra forma el valor histórico que representan para la ciudad de La Paz, y en general para Bolivia.

Finalmente, las recomendaciones expresan el deseo de continuar con más investigaciones sobre temas de este tipo, además de instar a los nuevos investigadores a que profundicen sobre la archivística.



SHIRLEY LIZ RAMIREZ ROBLES

✉ ozderat@gmail.com ☎ 75264346

📍 VILLA SAN ANTONIO ALTO CALLE ALONZO DE IBAÑEZ N° 2 LA PAZ

PERFIL EGRESADA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN - SECRETARIA EJECUTIVA

EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ ENCUESTADOR
- ❖ DIGITADORA
- ❖ SUPERVISORA DEL ÁREA DE DIGITALIZACIÓN
- ❖ AUXILIAR DE ARCHIVO
- ❖ RESPONSABLE ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONAL INRA
- ❖ SECRETARIA – ASISTENTE
- ❖ AUXILIAR EN SISTEMATIZACIÓN - BIBLIOTECA Y ARCHIVO
- ❖ SECRETARIA ASISTENTE DE TCO'S TIERRAS ALTAS Y TIERRAS BAJAS
- ❖ ENCUESTADOR LA PAZ - SISTEMATIZACIÓN DE DATOS
- ❖ RESPONSABLE DE ARCHIVO - RECURSOS HUMANOS

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES Y CONGRESOS:

- ❖ ASPECTOS BASICOS DE LA LEY 1178
- ❖ JORNADAS PACEÑAS DE BIBLIOTECOLOGÍA (EL DESAFIO DE LAS UNIDADES DE INFORMACION EN EL ESTADO PLURINACIONAL ACTUAL)
- ❖ ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON SPSS PARA BIBLIOTECÓLOGOS
- ❖ BIBLIOTECAS VIRTUALES UNA EXPERIENCIA DEL CURSO REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- ❖ SEMINARIO TALLER: PARDIGMAS DE LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION.
- ❖ SEMINARIO: JORNADAS DE INVESTIGACION EN BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.
- ❖ SEMINARIO: ACCESO A LA INFORMACION, LEGISLACION ARCHIVISTICA Y NORMAS ISO DE GESTION DOCUMENTAL
- ❖ CURSO CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVOS
- ❖ TALLER DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS BAJO EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO
- ❖ TALLER PRACTICO KOHA (SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA)

Por la presente declaración manifiesto que la tesis presentada es producto del trabajo investigativo que he realizado siguiendo la metodología científica y la ética en el uso de las fuentes, especificando toda referencia a autores o informantes primarios y secundarios de acuerdo a normas. Siendo en este sentido, producto de un trabajo escrito individual. A su vez, declaro que este trabajo no ha sido presentado a ninguna otra institución académica o universitaria como trabajo de grado o investigación solicitada sea aceptando o rechazando su promoción. En todo caso, asumo toda responsabilidad de este trabajo científico.